AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.522

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 30 DE AGOSTO DE 1931

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

La nueva función del Municipio

¡Vísteis...! Aquella grave crisis de Alemania que parecía amenazar al mundo entero con nuevas conturbaciones monetarias, se va deshaciendo, sin haber ocasionado sino leves daños en Inglaterra y en los Estados Unidos, prestamistas contumaces.

Parece ser que bastó una decisión del Banco de Pagos internacionales, encargado de la ejecución del plan Young, demorado ahora. Aquel intermediario entre Alemania y sus vencedores, antes de otorgar nuevos subsidios y abrir créditos nuevos, quiso saber detalladamente cuánto importaban los anticipos hechos por los bancos extranjeros a los bancos alemanes y conocer cómo y en qué se habían intervenido estos dineros.

El delegado alemán, doctor Melchior, se vio en grave aprieto. Como punto inicial de esta información, se había leído a los consejeros del Banco basilense, las prudentes advertencias que en 1929 dirigió M. Parker Gilbert a Alemania, reprochándole el peligroso abuso de los créditos exteriores hecho por los Estados, las comunas o Ayuntamientos y las Sociedades bancarias e industriales.

Ya en la conferencia de ministros celebrada en Londres, se comprobó que los créditos a corto plazo, prestados a los bancos alemanes, por los yanquis, ingleses, franceses, holandeses, suizos y escandinavos, habían sido recedidos a pagar en largos plazos a los Estados y a los Municipios, que los dilapidaron en inversiones suntuarias y a las sociedades industriales que los consagraron en su mayor parte a mejorar su maquinaria y utensiliaje, para poder producir más barato.

Entrando en detalles minuciosos, se comprobó en la sesión del Banco de Basilea, que la mayor parte de los créditos que no podían ser pagados a su vencimiento y que era forzoso convertir en créditos a largo plazo, habían pasado de los bancos a los Municipios, con lo que ninguna firma industrial solvente, embargable, confiscable, quedaba comprometida.

Si los bancos extranjeros se negaban a prorrogar la hora del cobro, no les quedaba otro recurso que tomar como prendas el Jardín Zoológico o la Puerta de Brandeburgo, en Berlín; el parque Pfingstberg, con sus admirables perspectivas, en Potsdam; la Escuela quesera, en Munster; la terraza de Bruhl a orillas del Elba, con sus leyendas galantes, en Dresde, y así, en el resto de la Confederación, otras vías, monumentos y edificios difíciles de expropiar y convertir en monedas.

Curiosos por descifrar esta intervención de los Municipios, los gobernadores o delegados de los Bancos de Emisión que forman el Consejo del de Pagos internacionales, llegaron a saber que las "comunas" alemanas han iniciado una política municipalista nueva, interventora, gestora, directora y rectora de toda la vida local, supliendo y suplantando al Estado, que, en sus intervenciones llega tardíamente y torpemente en ayuda de las iniciativas individuales. Ved cómo se ha practicado esta nueva política municipalista. Rusia hacía a los industriales alemanes proposiciones de compras que éstos no podían estimar, porque la Unión de Repúblicas Soviéticas tiene de todo en su enorme territorio, menos dinero disponible. Los rusos están pagando la maquinaria y los productos químicos que compran en grandes cantidades, a dos años, tres años, y hasta cinco años después de recibir la mercancía. Así les vende Inglaterra, así los Estados Unidos.

Los fabricantes alemanes y los bancos alemanes, poco más o menos tan escasos de dinero como los rusos, no podían vender en estas condiciones, ni descontar los documentos representativos de la venta. Un fabricante expuso a su Municipio el caso: vender a los rusos locomotoras por docenas, vagones por centenares, motores y turbinas por miles, tractores y otras máquinas por millones, era asegurar por cinco años, por diez años, el funcionamiento día y noche de los hornos y laminerías y forjas; era ahuyentar el fantasma del chomaje; era enriquecer la región y crear abundancia para el pueblo obrero. ¿Qué otra función municipal, que la de procurar estos bienes, podría ser más característica de un Ayuntamiento?

Tenía razón aquel fabricante. Su municipio le pagó al contado los pedidos que iba sirviendo a Moscou, y para procurarse aquel Ayuntamiento el dinero necesario, negociaba préstamos de los bancos y hacía empréstitos locales.

Otras "comunas" siguieron el procedimiento y lo perfeccionaron. Puesto que el interés local consistía fundamentalmente en que no escaseara el trabajo, en que las fábricas y talleres obtuvieran un máximo de ganancias y rindieran toda su capacidad de producción, ¿por qué no dar a los industriales cuantos elementos de lucha necesitaran para combatir con éxito a los productores de otras regiones o de otros países? Producir, vender, exportar... Convertir las iniciativas y el trabajo de los vecinos en dinero captado fuera del término municipal. Singularmente en oro extranjero; en dólares, en libras, en coronas, en francos, en florines, que son como glóbulos rojos de la sangre de las naciones...

Y he aquí a los Municipios invirtiendo sus caudales y el dinero de préstamos y empréstitos, no en urbanizar e higienizar, no en sostener escuelas y centros benéficos, sino en pagar primas a la exportación, condonar impuestos y tributos, abonar suplementos de jornales, adquirir primeras materias, esto es, en suma, en financiar todas las industrias locales como pudiera hacerlo un banquero o un consocio capitalista o, mejor aún, un protector paternal y desinteresado.

Llega la hora de liquidar, de pagar, de devolver en dinero el dinero que se recibió, se crea este momento difícil que los Códigos de Comercio previeron, reglamentando los trámites legales de la suspensión de pagos y de la quiebra. La previsión de los Códigos se concretaba a casos particulares, no al hecho sorprendente de un país entero en que toda la industria y toda la banca, teniendo a su espalda los avales y apoyos de todos los Municipios y de los Estados y de la Nación entera, declaran que no podían pagar y les era forzoso recibir nuevos créditos o perecer, al tiempo mismo en que, en plena crisis mundial, sus exportaciones habían aumentado un 20 por 100 en 1928, y un 32 por 100 en 1929, siendo harto convencional la baja a 18 por 100 de este aumento en 1930... Sabido es que la Humanidad posee tres clases de mentira: el embuste corriente y casi instintivo, el perjurio y la estadística.

Hay aquí una gran lección para los Ayuntamientos españoles que tantos gastos parasitarios soportan: la de ver cómo son los Municipios quienes están salvando a Alemania.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

PERSONAS CONOCIDAS

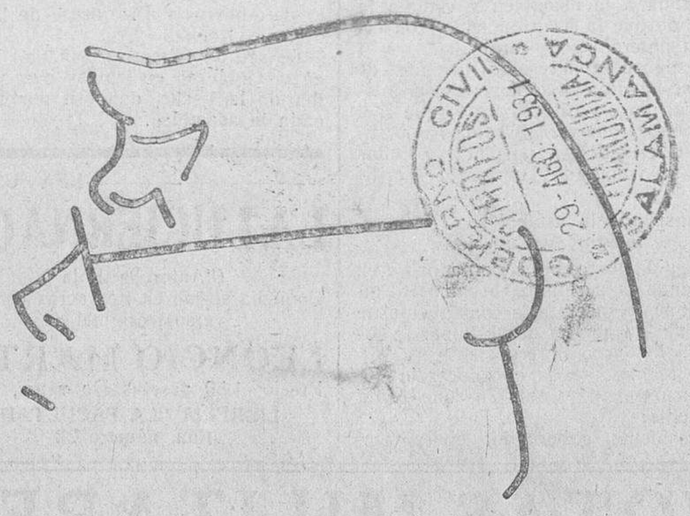

El director de la Cárcel, don Manuel Lozano visto por Tejero

QUISICOSAS

¡Quién le tose a los ediles
con su escalera flamante,
por la que suben, de fijo,
con aire más elegante!
¡Quién le tose a los ediles
con águilas y tritones
y balaustradas soberbias
y artísticos escalones!
Sólo por subir los tramos
de esa escalera triunfal,
hay quien aspira de nuevo
al cargo de concejal.
Por ella, que es obra de arte
de notable ejecutoria,
se asciende, como quien dice,
a la munícipe gloria.
Que el éxito les ayude
siempre en su noble gestión,
y no sean esos mármoles
los del frío panteón.

En el programa oficial de los festejos de la feria, hay un bello fotograbado que representa parte de la Plaza Mayor y subida al Corrillo, en una vista tomada en un día invernal de intensa nevada.

Se comprende la intención
de fotograbado tal,
aunque no creo, en razón,
que ello sea una atracción
de nuestro clima invernal.

¿Pero no habíamos quedado en aquello de los lazos fraternos entre Zamora y Salamanca y viceversa, y en no ponerse obstáculos unos a otros en sus fiestas mayores?

Porque ahora resulta que en la vecina ciudad—en uso de su perfecto derecho, no cabe duda—dan corridas de toros los días 11, 12 y 13 de Septiembre. Cuando las nuestras.

Y no la dan el día 14, por una distracción, indudablemente.

En fin, luche cada uno
sin frases que son fracasos.
Y cada cual en su casa
y dejémonos de "lazos".

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

JUVENTUD REPUBLICANA DE SALAMANCA

Para hoy, domingo, a las doce de la mañana, se convoca a todos los afiliados a la Juventud Republicana, a una reunión, que tendrá lugar en el domicilio social, Arroyo del Carmen, 19, para tratar asuntos de supremo interés.

El antiguo estandarte de Albuera

Procedentes de Valladolid, llegaron ayer el capitán don Luis Saleta y el teniente don Fabio Cortés, del Regimiento de Caballería número 5, para hacerse cargo del antiguo estandarte del disuelto Regimiento de Caballería de Albuera.

Los comisionados fueron recibidos por la oficialidad del Batallón de Ingenieron Zapadores Minadores, y obsequiados espléndidamente.

El antiguo estandarte fué recogido y enfundado con todo respeto y cuidado, y anoche, los señores Saleta y Cortés regresaron a Valladolid, conduciendo dicho estandarte, que será colocado en el Museo Militar de la capital castellana.

NIÑO ARRASTRADO Y MUERTO POR UNA CABALLERIA

En el pueblo de Poveda de las Cintas, ha ocurrido un suceso que ha causado honda impresión en todo el vecindario.

El niño de doce años, Abundio Rodero Ferrándiz, marchó a unas eras, conduciendo un mulo propiedad de Gregorio Hernández Sánchez, a cuyo servicio está como trillique. Para ello, se ató el ramal de la caballería a la mano derecha. El animal se espantó y arrastró durante largo rato a la infeliz criatura que daba grandes voces de auxilio.

Unos labradores que presenciaron el suceso, acudieron rápidamente, logrando detener la caballería y recogiendo al niño en grave estado.

Fué asistido por el médico don Teodoro López Rodríguez y a poco de ingresar en su domicilio, el pequeño falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El juzgado, practicó las oportunas diligencias.

CURSILLO DE FISIOLOGIA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Mañana lunes, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el comienzo del cursillo de Fisiología especial, en la Facultad de Medicina.

Este cursillo estará a cargo, de los profesores de la Facultad, señores Anciones y Peña.

EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO

La asamblea de ayer en la Diputación provincial

A las tres y media, y bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, don José Martínez de Elorza, se verificó ayer en el salón de actos de la Diputación provincial, una importante asamblea de fuerzas vivas de Salamanca y la provincia, con objeto de adoptar acuerdos que solucionen el problema del paro forzoso.

Acompañaban al gobernador civil en la presidencia el ilustrísimo Prelado de la diócesis y el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escribano.

En los escaños, vimos a los siguientes señores y representaciones:

Diputados a Cortes, don Primitivo Santa Cecilia y don Filiberto Villalobos; diputados provinciales, don Antolín Núñez, don Antonio J. Casado, don Jesús Ruipérez, don Valentín Garrido, don Aristóteles González y don Tomás González, acompañados del secretario de la Corporación, señor González Borreguero.

Las representaciones, fueron: don Alfredo Alonso, director del Banco Mercantil; don Ramón Alonso, alcalde de Ledesma; don Vicente Pérez Olleros, director del Banco Hispano Americano; don Matías Blanco Cobaleda, de la Banca de su nombre; don Francisco García Barado, Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, representando al presidente, que se hallaba ausente; don Arturo Lanzaco, por la Banca de don Julián Coca; don Manuel Palenzuela, coronel del Regimiento de Infantería, número 26; don Molesto Poladura, presidente de la Diputación; don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado regional del Trabajo; don Valeriano Ruiz Cisneros, Ingeniero jefe de Obras Públicas; don Blas Santos Franco, presidente de la Federación Gremial; don Alfonso García Castilla, presidente de la Patronal de Construcción y en representación de la Patronal General; don José Luis Bayo, director del Banco de Bilbao; don José S. Alfaráz por "La Voz del Pueblo"; don Angel Seseña, por el círculo Católico de Obreros; presidente de la Sociedad de Obreros agrícolas de Barbadillo; presidente y secretario de idéntica sociedad, de Cilleros el Hondo; don Eloy Labrador Cazorla, por el Banco Español de Crédito; don Fidel Olivera, alcalde de Salamanca; don Esteban Madruga, vice rector de la Universidad; don José María Arolas, por la Mancomunidad del Duero; don Luis Capdevila, ingeniero jefe de la Diputación provincial; don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Lázaro Andrés, por la Asociación de viticultores de doce pueblos de la sierra; don Lucas Fernández Tapia, ingeniero jefe provincial de industrias.

Don José María Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio; don Tomás Hernández y don Joaquín Gaite, presidente y vicepresidente respectivamente, de la Casa del Pueblo de Ciudad Rodrigo; don Higinio Severino, alcalde de Vitigudino; don Lorenzo Sánchez, alcalde de Alba de Tormes y el señor Briz, teniente de alcalde; don Antonio Fornés, ingeniero del distrito forestal; don Germán Díaz Bruno, alcalde de Peñaranda; señor Crespo, alcalde de Béjar; don Fermín Hernández, presidente del Casino del Pasaje; don Avelino Ortega, del Casino Helmántico; don José Andrés Manso, presidente de la Federación Obrera y don Juan Aparicio, alcalde de Ciudad Rodrigo.

Principia el acto.-Palabras del gobernador civil

Antes de pasar a reseñar la actuación de la asamblea, debemos decir que vamos a concretar, hasta dejar lo estrictamente esencial, las manifestaciones de todos los señores que intervinieron en la exposición de opiniones sobre el problema.

Y dicho esto, comenzamos diciendo que el gobernador civil, señor Martínez de Elorza, principió saludando efusivamente a las fuerzas vivas, agradeciéndoles la atención con que habían acogido su llamamiento para asistir a la asamblea.

Encarece a todas las representaciones a que expongan sus iniciativas en pro de la solución del paro forzoso, con objeto de encauzarla por normas bien definidas, para llevar a una pronta solución del conflicto.

Habla de la génesis o proceso anterior a la asamblea y reconoce que lo mismo la Federación Obrera que la Diputación provincial y todas las entidades, sentían profundamente la necesidad de llegar a este acto expositivo de orientaciones para la resolución del problema.

Reconoce la necesidad de un censo de obreros de la provincia, y a propósito de esto, habla de una gestión que ha realizado cerca del ministro del Trabajo sobre la confección de estos censos, pudiendo asegurar a la asamblea, autorizado por el señor Largo Caballero, que en el próximo Consejo someterá a su deliberación un decreto ordenando la confección de estos censos.

Ruega a todos que concreten sus iniciativas. Habla de la composición de la asamblea pues ha considerado conveniente congregar, no solamente a las representaciones patronales y obreras, sino también a los elementos técnicos para que ilustren la asamblea sobre el asunto de que se va a tratar.

Dice que no es dirigente de este acto, por entender que cada uno de los que concurren valen tanto o más que él, pero sin embargo colaborará por la representación que ostenta, cerca del Poder central, para que las aspiraciones que se expongan en beneficio de la clase trabajadora, puedan ser acogidas con el mayor cariño por el Gobierno, que es el primero en desear la solución de este problema.

Dirige también un cariñoso saludo y el sentimiento de su gratitud a la Diputación provincial, por la acogida que ha dado a los elementos que se han congregado y también por la preocupación constante que siempre tiene la diputación en atender a las necesidades de la clase trabajadora.

Don Tomás Marcos Escribano, presidente de la Diputación

Se felicita de que haya llegado este momento, para tratar de un problema tan vital como es el del paro forzoso.

Habla de la situación económica de la Diputación provincial. Dice que no puede hacer ninguna promesa formal en cuanto al fondo del asunto, declarando que la Diputación ha contribuído con un crédito de 200.000 pesetas para conjurar el problema.

La Diputación—añade el señor Marcos Escribano—no escatima, ni escatimará, su concurso, para ir a donde le exijan las circunstancias; pero no puede fijar de una manera concreta su intervención, hasta no conocer las de las cabezas de partido.

Estamos dispuestos a llevar todo hasta el último terreno, por solucionar este conflicto.

Don Fidel Olivera, alcalde de Salamanca

Dice que el Ayuntamiento de Salamanca, acude a requerimiento del Gobernador, y también por amor a la clase trabajadora, a esta Asamblea, a fin de buscar soluciones a este conflicto.

Es necesario determinar de manera concreta qué es lo que se puede recabar del Gobierno, en el problema general, y lo concreto de cada uno de los partidos.

Antes de esta reunión—dice—el Ayuntamiento de Salamanca se ha preocupado del problema del paro en el futuro. Está recién llegada de Madrid una comisión del Ayuntamiento, por mí presidida, que ha gestionado cerca del Gobierno la solución de asuntos que afectan a Salamanca, para ver si se podía dar solución a los mismos.

Respecto al problema general, dice que hay cosas interesantísimas, como el pantano de La Maya, que entiende es lo más interesante y que más afecta a la provincia.

En la gestión que han realizado en Madrid sobre este asunto, les dijeron que está pendiente de un presupuesto de la Confederación del Duero, y si lo mandan rápidamente, se despachará conforme a las aspiraciones que todos tenemos.

El Ayuntamiento de Salamanca cooperará en todo lo posible a la solución de los problemas que afectan a la provincia.

Don Angel Crespo, alcalde de Béjar

Comienza diciendo que el problema del paro no admite espera, por tratarse de un asunto de justicia social, que es necesario resolver.

Dice que Béjar quiere realizar con su esfuerzo el mejoramiento de su economía.

Dos problemas hay planteados: uno de aspecto nacional, que interesa a Béjar y a los pueblos limítrofes: la construcción del pantano de Navanuño, que interesa para la distribución de los riegos y también para la industria.

Las peticiones que el señor Crespo formula, para resolver el problema del paro, y también a la industria bejarana, son las siguientes:

1.ª Construcción del pantano de Navanuño.

2.ª Exención del tributo aduanero de la maquinaria que se importe para la transformación de la industria de Béjar.

3.ª Constitución de comités que estudien y propongan la cuestión del paro en la provincia.

Béjar se apresta a salvarse a sí misma, con su esfuerzo, y va a la confección de un tipo de industria nuevo, siguiendo la evolución industrial española, y con ello se conseguirá evitar la ruina también de los industriales.

Don Joaquín Aparicio, alcalde de Ciudad Rodrigo

Saluda a la Asamblea y formula las siguientes peticiones para solucionar los problemas que tiene planteados aquella localidad, y con ello solucionar el problema del paro:

1.ª Construcción inmediata de las acequias del pantano del Agueda.

2.ª Idem de dos escuelas unitarias en la ciudad, y la conversión del Instituto local en nacional.

3.ª Desaparición de las zonas polémicas, a fin de poder edificar libremente en los terrenos próximos a la fortificación.

4.ª Cesión de los fosos a favor del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, cuando menos en el trozo que media desde la Puerta del Conde hasta la Puerta de Amayuela, para ampliar el ferial de reses, que es reducidísimo.

5.ª Cesión, por el ramo de Guerra, al Ayuntamiento, de la llamada Cuesta del Conde, que por llevar años sin habitar se encuentra en estado ruinoso en su mayor parte. En este local pretende el Ayuntamiento instalar una Plaza de Abastos, toda vez que no existe ninguna en la población. Con esta cesión y otras de diferentes locales, que para nada los utiliza el ramo de Guerra, quedará la población compensada, en parte, de los perjui-

✝

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

DON EUGENIO MARTIN SANTANA

(Teniente retirado del Arma de Caballería)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1930

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Cordero Rubiales; hijos: don Victoriano, doña Antonia, don Joaquín y don Anselmo; hija política, doña Isabel Benito; hermanas: doña Catalina y doña Lorenza; hermano político, don Alejandro Zamorano; nieto, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren en la parroquia del Carmen (de Arriba), los días 1, 2 y 3 de Septiembre, a las ocho de mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

DON ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERO

(MEDICO)

QUE FALLECIO EN ALMENDRA, EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1929

a los treinta y siete años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña María Teresa Sánchez del Molino; madre, doña Isabel Herrero; padres políticos, don José Manuel Sánchez y doña Jesusa del Molino; hermana, doña María Luisa Rodríguez; hermano político, don Pascual Benito (Médico); sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

cios que experimentó y sigue padeciendo, debido al traslado del Batallón de Antequera a Salamanca.

6.ª Arreglo inmediato de todas las carreteras del Estado, que son las de Ciudad Rodrigo a Salamanca, Ciudad Rodrigo a Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo a Cáceres y Ciudad Rodrigo a Sequeros.

7.ª Subvención del Estado a este Municipio para acometer algunas obras municipales y mitigar, en parte, la enorme crisis de trabajo existente y que tiende a crear gran conflicto a la localidad.

Don Germán Díaz, alcalde de Peñaranda

Don Germán Díaz propone la siguiente solución, que afecta a aquella localidad:

Obras del Estado.—Supresión del paso a nivel de la carretera de La Maya, kilómetro 1. Idem de Villacastín a Vigo, kilómetro 0,72.

Alquitranado de las carreteras que afluyen a Peñaranda, en los dos o tres kilómetros más cercanos.

Creación del Instituto de segunda enseñanza, dando esa amplitud al Colegio que allí existe.

Obras provinciales.—Supresión del paso a nivel del camino vecinal de Peñaranda a Mancera.

De la Compañía del Oeste.—Arreglo de la estación del ferrocarril y colocación de marquesina.

Pide también el señor Díaz que se solicite autorización para que los que no hagan aportación voluntaria a las obras municipales, se les pueda obligar a ello, facilitando los recursos precisos.

Don Higinio Severino, alcalde de Vitigudino

Propone las siguientes obras, para solucionar el problema del paro, respecto a Vitigudino:

1.ª Rápida aprobación del proyecto de abastecimiento de aguas, que se encuentra pendiente en el Ministerio de Fomento.

2.ª Aprobación del expediente de grupos escolares.

3.ª Estudio rel proyecto y aprobación del mismo de incluir en Firmes Especiales el trayecto de carreteras que cruzan la localidad en las calles de Pedro Velasco, San Roque, Santa Ana y Amparo.

4.ª Resolución favorable del expediente de la creación del Instituto de Segunda enseñanza, que se halla en el Ministerio de Instrucción pública.

5.ª La variación de los pasos a nivel de Lumbrales y Villavieja.

Don Ramón Alonso, alcalde de Ledesma

Aboga por la inmediata solución del problema del paro, y propone, como obras urgentes a realizar, el ensanchamiento del puente y varios caminos vecinales y pasos a nivel.

Don Primitivo Santa Cecilia, diputado a Cortes

Se felicita por la convocatoria de este acto.

Lo primero—dice—es resolver de momento el paro de Salamanca.

Dice que Salamanca ha resuelto siempre los problemas por sí sóla. Salamanca siempre ha sido sufrida, y no ha provocado ningún conflicto.

La voz de los obreros del campo no se ha oído, y es preciso que se conozca, para que sepan sus necesidades. Siempre, cuando gritan, lo hacen aisladamente, y es preciso unirnos todos, a fin de que sean oídos y se resuelva el problema.

Ahora, a resolver el paro forzoso, y luego, acometamos los otros prblemas, que no son de solución inmediata. Hay que constituir una comisión que examine las peticiones que se formulan.

Invoca la necesidad de la unión para la resolución de todos los problemas provinciales, siendo preciso resolver primeramente el del campo, para descongestionar la ciudad.

Terminadas las labores agrícolas, ya carecen de trabajo, y en esta situación no se puede continuar. Deben hacerse obras, que además de resolver el paro, sean de utilidad.

Habla del Pantano de La Maya y del Pantano de Béjar, que levantará la industria de aquella laboriosa ciudad, y el primer pantano constituirá no sólo una riqueza provincial, sino nacional. Propone que se constituya una comisión que estudie las aspiraciones de los pueblos y las redacte inmediatamente, especialmente las de urgencia.

Pone su concurso, en lo que valga, a disposición de Salamanca, de su provincia y especialmente de los trabajadores, a los que pertenece y de los cuales es hermano.

Don José Andrés Manso, presidente de la Federación Obrera

Es natural—dice—que la Federación Obrera, que es la más afectada por el problema, y por ello también es natural que levante su voz; la voz de los hombres que sufren.

La resolución del problema de los obreros sin trabajo, es de justicia social y de fraternidad. Nuestro punto de vista es que los obreros tienen derecho a trabajar y recaban su ejercicio, que a la vez es un beneficio para la economía nacional y para el orden social.

La Federación Obrera se ha preocupado—dice—intensamente de este problema, haciendo una determinación de los grupos afectados por el paro.

Habla de la conferencia que celebró con el gobernador y agradece el apoyo que desde un principio le ha prestado.

La Federación Obrera entiende que no se puede realizar nada sin el concurso del conjunto.

Habla del censo obrero y dice que hasta ahora tiene datos fehacientes de 27 pueblos, que arojan un total de 1.970 obreros parados, y cuanto más avance la terminación de las faenas agrícolas, este número de obreros se elevará extraordinariamente.

El problema del paro es aterrador. La Federación levanta hoy su voz, porque la situación de los obreros es desesperada. Yo agradezco a todos su concurso.

Si de esta asamblea sólo sale una comisión que marche a Madrid para hacer gestiones y al mismo tiempo artículos de periódicos, considerando unos y otra inadecuados para los actuales momentos, y por consiguiente se alarga la solución del problema del paro, la Federación lo resolverá, cueste lo que cueste. Y digo esto, aquí, para que se dé cuenta la asamblea de la situación misérrima del trabajador.

Espera que cooperarán de manera decidida la Diputación y el Gobierno y todos, a la resolución urgente de este problema.

Habla el señor Manso de las obras que en Salamanca pueden realizarse, como son las de la vivienda y otras, que pueden conjurar rápidamente el conflicto.

El ilustrísimo señor Obispo

Saluda a la asamblea y estudia la cuestión que la ha promovido, con espíritu paternal y de concordia.

Reconoce la necesidad urgente de que se llegue a la solución del problema del paro, y ofrece, por lo que a él compete, promover obras en los edificios eclesiásticos, aportando a ellas toda su voluntad y el mayor sacrificio.

Se suspende la asamblea. - Nombramiento de Comisión

Seguidamente el gobernador civil suspende la sesión para cambiar impresiones respecto a la constitución de la comisión que ha de gestionar la solución del paro obrero.

Al reanudarse da a conocer la designación de la Comisión, que es la siguiente:

Presidente, gobernador civil; vicepresidente primero, en representación de la Diputación, don Antonio J. Casado; vicepresidente segundo, alcalde de Salamanca; secretario, alcalde de Béjar y un representante de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca; vocales, don Matías Blanco Cobaleda, por la banca; don José Andrés Manso, por la Federación Obrera; don Luis García Romo, por la Cámara de la Propiedad Urbana; ingeniero jefe de Obras Públicas; don José María Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio; Presidente de la Patronal General; Presidente de la Caja de Ahorros y Presidente de la Federacin Gremial.

Se acordó reunirse mañana, lunes, en el Gobierno civil a las diez y media de la noche, dándose por terminada la asamblea.

LEA USTED

LA LUCIERNAGA

("Antorcha Roja")
Comedia social, en tres actos (prosa y verso), original de

LEONCIO MARTIN

Precio, 1,50 pesetas.-De venta, en la
LIBRERIA "LA FACULTAD"
Rúa, número 22

NOTAS MILITARES

Relación de jefes y oficiales retirados

En la Comandancia militar de esta Plaza, nos ha sido facilitada la siguiente relación de los señores retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril último, que han fijado su residencia en Salamanca, y cuyos títulos han sido remitidos a la Comandancia militar de Salamanca:

Teniente coronel de Infantería, don Juan Marcos Borrego, 916,66.

Capitán de Intendencia, don Carlos Guervós García, 666,66.

Teniente de Artillería, don Benjamín Santos Cabezas, 625.

Capitán de Infanteri, don Prudencio Rodríguez Martínez, 708,33.

Comandante le Infantería, don Eugenio González Amador, 791,66.

Teniente de Infantería, don Godofredo Checa Luna, 416,66.

Alférez de Infantería, don Leónides Moyano Sánchez, 333,33.

Capellanes primeros: don Benito Casco Santana, 666,66; don Gumersindo Santos Diego, 666,66, y don Juan Antonio Martín Iglesias, 625.

Teniente de Infantería, don Edmundo Méndez Alonso, 458,32.

Capitán de Infantería, don Casiano García Herrero, 625.

Comisario de Guerra 2.ª, don Horacio García Lorenzo, 791,66.

Comandantes de Infantería: don Gaspar Villaverde García, 791,66, y don Olegario González Hernández, 750.

Comandante de Caballería, don Germán Domínguez Sánchez, 791,66.

Capitán de Ingenieros, don Eduardo Palanca Martínez Fortún, 666,66.

Capitanes de Infantería: don Juan Delgado Mena, 703,33; don Cesáreo Benito Martín, 625, y don Felipe Fernández Regueira, 625.

Capitán de Artillería, don Francisco Avila Díaz, 625.

Capitanes de Infantería: don Pedro Martín Mielgo, 666,66; don Esteban Pérez del Brío, 708,33; don Rafael Flores Almenta, 666,66; don Miguel Ferrer Alvarez, 666,66; don Inocencio Barrueco Bajo, 666,66; don Rufino Garzón Sánchez, 666,66; don César González Pérez, 666,66; don Manuel Egido Martín, 625; don Fernando Sánchez Sánchez, 666,66, y don Ramón Vallespín Zallas, 666,66.

Capellán primero, don Desiderio Díez Estévez, 666,66.

Capitín de Infantería, don Robustiano Ramos Guijo, 666,66.

Tenientes de Infantería: don Vicente Herrero Martín, 625; don Manuel Herrero Rangel, 625; don Isidoro Isabel García, 625; don César Martín Simón, 416,66; don Zacarías García Gutiérrez, 625; don Manuel Escalante García, 625; don Eduardo Fernández Fernández, 625; don Vicente Quesada Monera, 625; don Dionisio Pelayo Mozo, 625; don Carlos Ortega Soler, 458,32, y donMartín Nácar Sevillano, 625.

Alféreces de Infantería: don Manuel Martín González, 374,99; don Florentino Iglesias Suárez, 333,33; don Bonifacio Vidriales Estévez, 333,33; don Braulio de la Gándara Fraile, 333,33.

Teniente de Infantería, don Francisco Garzón Quitián, 625.

Alféreces de Infantería, don Heliodoro Muñoz Lorenzo, 333,33, y don Domingo Perete Yebenes, 416,66.

Tenientes de Infantería, don Manuel Hernández Martín, 625, y don Cayetano Muñoz Martín, 625.

Ingreso en Carabineros

Se han publicado las instrucciones para ingreso en el Cuerpo de Carabineros, clasificándose los aspirantes en diez categorías: carabineros jóvenes procedentes de los Colegios delCuerpo, clase e individuos de tropa que posean la cruz de San Fernando, o que posean la Medalla militar, naval o aérea; hijos de generales, jefes y oficiales del Cuerpo, o de clases o individuos del mismo con más de diez años de servicios en él; licenciados del Cuerpo; clases de segunda categoría o asimilados del Ejército y de la Armada; cabos y asimilados de Ejército y Marina; soldados de Ejército y Marina, e hijos de generales, jefes u oficiales de Ejército o de la Armada. A todos se les marcan límites de edad, que según las categorías varía; pero siempre entre los límites extremos mínimo y máximo, respectivamente, de dieciocho y cuarenta años; han de tener buena conducta, sin antecedentes penales, y alcanzar la talla mínima prefijada, que oscila, según los casos, entre 1,550 y 1,600 metros, y tener aptitud física reconocida.

Se marcan las excepciones, los documentos que han de acompañar a las instancias peticionarias, la anotación consiguiente en los registros y las normas de turno y proporcionalidad; los tres primeros grupos no estarán sujetos a turno ni proporcionalidad, y los otros siete se dividirán en dos grupos: en el primero se considerarán incluídos los que sus padres hayan pertenecido al Cuerpo y los licenciados del mismo, correspondiendo a este grupo el 80 por 100 de las vacantes que se produzcan, y en el segundo grupo se incluirán, con el 20 por 100 de vacantes a repartir, los demás aspirantes. Dentro de cada grupo aún se establece otra distribución proporcional, con un porcentaje determinado que automatiza el ingreso por voluntariado en el Cuerpo en cuestión.

Los aspirantes, a su incorporación, sufrirán un examen, compuesto de dos ejercicios.

Optica fina y de precisión. Cristales Zeiss. Despacho rápido de recetas médicas. Optica científica. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyería - Optica.

La música en la Alamedilla

Programa del concierto que ha de interpretar la Banda de Música del Regimiento de Infantería número 26, hoy, día 30, de siete a nueve de la tarde, en la Alamedilla:

1. Anís Tenis, pasodoble, J. Miralles.
2. Sangre de Reyes, escena y zambra gitana, L. y Balaguer.
3. "La mesonera de Tordesillas", selección, T. Romo.
4. Ronda española, T. Fernández.
5. Cielo español, pasodoble, Ch. Schumann.

CHISMOGRAFIA TAURINA

"Salamanca y sus ferias".

Con este título, ha aparecido una revista de propaganda de las famosas corridas de nuestra feria, de la que sus editores nos han remitido un ejemplar.

La revista es un alarde de buen gusto, en la que, además del historial de las cuatro ganaderías que vienen a la feria, y de los toreros que en ella actúan, se publican artículos literarios de escritores locales.

La revista ha sido unánimemente elogiada. Lo merece. Y por ello felicitamos a los editores, que han tenido la gentileza de brindarnos los fotograbados de las corridas de la tierra, que publicó EL ADELANTO en su número del viernes.

Sirvan estas líneas de agradecimiento.

NEGOCIO INDUSTRIAL.—Se traspasa en buenas condiciones. Acreditado y con buena clientela. Informarán, **La Casa Verde**, Zamora, 3.

6-1

Modelos y precios baratísimos, los encontrará solamente en calzados "LES PETITS"

FINCA de gran porvenir, vendo en 35.000 pesetas, en las Afueras de Sánchez Ruano; muchísimo terreno lindante con la vía porguesa, jardín, emparrados, árboles frutales; gran patio y departamentos para cría de aves y todas las comodidades edificadas. Informes, Avenida de Canals, núm. 1. Café.

3-a-3

AGRICULTORES Y CARRETEROS. En Calzada de Don Diego, se venden maderas de negrillo, para carros, yugos, timones y cañizos, hechos y por hacer.—Se necesitan buenos yugueros. Para informes, Francisco Pérez, en Calzada de don Diego.

6-a-4

HUESPEDES. — Admito huéspedes, en Sol, 5, entresuelo, derecha.

15-a-8

VENDO automóviles Citroën C. 4 y C. 6, nuevos; Berlina Fiat 509 y Fiat Torpedo; todos por la mitad de su valor. Informarán, Nueva de la Glorieta, Garage Marcelo Marcos.

3-a-3

VENDO tres casas en esta ciudad, de sólida construcción; una en la calle de la Rúa, otra Bermejeros y la otra Paseo Canalejas; se ceden en buenas condiciones de compra. Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

8-a-2

PISO.—Se arrienda un entresuelo que consta de siete habitaciones, cuarto de baño, dependencias completas para uso doméstico, cocina económica, jardín, corral con lavadero y cuartos para gallinero y palomar. Eras de las Carmelitas. Calle A, número 6, "Villa Guadalupe".

5-3

ALMACENES LA COSTA AZUL

Almacenes La Costa Azul

JULIO GONZALEZ FERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, 12 Y 13 - SALAMANCA

Tejidos, Pañería, Confecciones Camisería, Mercería, Bisutería, Paquetería y Perfumería.

ENORME EXPECTACION - LLEGO LA EXPLOSION

Está siendo el asombro de Salamanca la llegada de SETENTA Y SIETE camiones cargados de géneros, procedentes de la Costa Asul del Mediterráneo y adquiridos en las importantes poblaciones de Génova, Niza y Marsella, para regalar a su nueva clientela.

El público que rodeaba ayer tarde los tan ansiados Almacenes LA COSTA AZUL: unos, movidos realmente por curiosidad, y la mayoría, en sus deseos de comprar barato géneros para él desconocidos, penetró en el interior, siendo recibido por su jefe, *DON JULIO GONZALEZ FERNANDEZ*, quien con su amabilidad exquisita y espíritu de comerciante moderno, logró convencerles que el día 31 del corriente, señalado para la apertura, saciará la curiosidad de todos.

La organización comercial de esta casa va a la cabeza del Comercio Salmantino.
Quien visite una vez esta casa, será siempre cliente.
Cuento con un formidable surtido de millones de pesetas.
Estoy a cubierto de toda alza de precios.
Mis existencias son inagotables.
Mis precios son de almacenista.
Grabe en su mente el nombre LA COSTA AZUL.

ATENCION

Otomán camisas, calidad superior	0,90
Sarga para camisas, lo mejor	1,00
Alpacas de seda estampadas, buenas y bonitas	1,50
Crespón de " " en 80 centímetros	1,75
Piezas de tela blanca, Madapolán 1.ª	7,75
Cortes colchón Damasco, matrimonio 9/4	11,50
Pañete estampado para batas, el mejor	0,95
Cruzado calzoncillos, superior	1,25
Crespón seda liso, superior	2,20
Opales colores	0,80
Corte abrigo señora 140 centímetros, los 3 metros	10,50
Corte colchón matrimonio	8,00
Lanas para vestidos, 80 centímetros, colorido de moda	1,95
Patenes o Tramados para faldas	0,35
Chautún de seda, color	2,00
Camisas para caballero, blancas	2,40
Servilletas damasco colores, 2 en	0,15
" " " grandes	0,40
500 docenas Medias de seda color para señora, buenas	1,15
10.000 pares de ligas goma para señora	0,35
100 docenas pañuelos crespón estampados	0,45
Tapetes de pañete, bordados	2,95

El día 31 de Agosto es la INAUGURACION de estos Almacenes.

LEMA DE ESTA CASA:

SERIEDAD ABSOLUTA EN TODAS SUS OPERACIONES — PRECIOS AFINADISIMOS HASTA LO IMPOSIBLE — PRECIO FIJO EN TODOS LOS ARTICULOS — VENTAS AL CONTADO RIGUROSO

CASA EN GUIJUELO

Almacenes **LA COSTA AZUL**

JULIO GONZALEZ FERNANDEZ

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Elogio del encaje

Lo que el encaje tiene de admirable es que, en el fondo, siempre está de moda. Incluso cuando no se lleva hay quien habla de él y colecciona pequeños trocitos.

El encaje es una cosa muy interesante, hasta el punto de que toda mujer debiera ser una autoridad en la materia, y ninguna conformarse con ciertos encajes que vemos. Hay infelices que creen que el encaje es una especie de tela en la que hay más agujeros que tejido, y de ahí a comprar la puntilla "valenciennes" por metros, creyéndola punto inglés de matrimonios reales, no hay más que un paso.

No critiquemos, no obstante, el encaje de fábrica. La perfecta fabricación y el gusto de los dibujantes, han hecho que esté al alcance de todas las mujeres, un adorno que reclamará siempre la mujer de gusto. Mientras el encaje fué un trabajo manual, y por consecuencia una producción escasa y cara, era preciso ser rica para adornar un "trousseau" e incluso un pañuelo. Hoy, el encaje ofrece a todas las fortunas y a todos los gustos sus preciosos recursos. Es, además, una industria nacional en cada nación e internacional para todas. Cada región conserva sus tradiciones; cada tradición es un algo que hay que añadir al patrimonio artístico del país.

Sería de mal gusto renegar del encaje, sobre todo teniendo en cuenta el campo de acción en que vive. Adorno de vestidos y de ropa interior, flores, charreras, collerettes", puños, bocamangas, sombreros, abanicos, pelerinas, corbatas, pañuelos, echarpes... Le vemos por todas partes. Incrustrado, en forma de volantes, encuadrando un echarpe que forma el escote, dando transparencia a la parte baja de las mangas de forma abombonada, sobre telas lisas como rosa de Irlanda en el hombro y en el puño.

Aplicación muy en boga del encaje es el abanico. Ha venido a sustituir a las plumas. No sabemos si la aparición fastuosa que han hecho estas últimas en los sombreros segundo Imperio, darán al traste con la usurpación que el encaje ha conseguido. Lo cierto es que se ve mucho el abanico de encaje aéreo, discreto, femenino, poético, montado sobre "ivoire" calado, o sobre varillas de "concha rubia".

El pequeño "sac-pochette" de encaje, sobre fondo oscuro, es un detalle de la moda actual, como el pañuelo de muselina de seda bordeado e incrustado en encaje de "Molines". Es admisible, teniendo en cuenta que las mujeres no le emplean nunca para sonarse. Sobre este punto cabía preguntar: ¿Cuál es la causa de que las mujeres, que no se suenan nunca, sean tan exigentes sobre el número y cualidad de los moqueros?... ¡Ah! No hay que olvidar otro uso del mismo accesorio: enjugar las lágrimas, las innumerables lágrimas que el Amor las hace verter.

VIAJES

Han salido:

Para Garvín de la Jara y Monasterio de Guadalupe, la respetable señora doña Josefa Alvarez y sus hijos Victoriano y Francisco Muñoz Alvarez.

—Para Nava de Francia, el médico don Fructuoso Guzmán Sánchez.

—Han llegado:

De su dehesa de Tejadillo, don José Manuel García y su señora y bellas hijas.

—De Madrid, el Consejero de Estado don Julio de Ramón y Laca y su señora e hijos.

—De Marina de Cudeyo, don Jesús Aparicio Marcos, con su familia.

—De Las Salinas de Medina del Campo, don Santiago Fraile, con su señora.

—De Puerto de Béjar, doña Isabel García con su familia.

—De Galicia, nuestro querido amigo don Vicente Gaite Veloso y su familia.

—De Aldeaseca de Armuña, doña María Benito, viuda de Sexma, con sus bellas hijas.

—De Alcañices (Zamora), la señorita doña Marcelina Caño y su sobrina Anita.

PRIMERA COMUNION

Mañana, día de San Ramón, a las nueve de la mañana, tomará por primera vez el pan de los ángeles, en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, el niño Ramoncito Granado Riollo, hijo de nuestros buenos amigos don Francisco Granado y doña Consuelo Riollo. Le administrará la sagrada Comunión el virtuoso cura párroco de dicha Iglesia, don Salvador Toribio.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena a sus padres, abuelos y demás familia.

LA BODA DE MAÑANA

A las cinco de la tarde, en la capilla del Asilo de la Vega, espléndidamente adornada, tendrá lugar mañana lunes, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Paz L. de Clairac, hija de nuestro buen amigo don Rafael L. de Clairac, con el joven propietario don Antonio Luis Sánchez.

Bendecirá la unión, el Beneficiado de esta Santa Basílica Catedral, don José Antonio Pascual Ruano.

Pacita L. de Clairac, realzará su magnífica belleza, con un riquísimo traje blanco de ceremonia. El novio vestirá de rigurosa etiqueta.

Después del enlace, los invitados serán obsequiados en el mismo Asilo de la Vega, con un lunch, y después emprenderán su viaje de luna de miel.

Con este motivo, se han cruzado entre los futuros esposos valiosos regalos, así como los han recibido de sus familias y amistades.

Sinceramente, deseamos a la feliz pareja, todo género de venturas en su nuevo estado, enviándole nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace dos años que falleció en Almendra, el señor don Alejandro Rodríguez Herrero, prestigioso médico y persona que gozaba de numerosas amistades.

El finado, supo merecer en todo momento, la confianza y el afecto de cuantos le conocieron. Inteligente y laborioso, se dedicó con el mayor entusiasmo y competencia, al ejercicio de su carrera, en el que acquirió la mayor estimación y prestigio.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido, a su desconsolada viuda doña María Teresa Sánchez del Molino; madre, doña Isabel Herrero; padres políticos, don José Manuel Sánchez y doña Jesusa del Molino; hermana, doña María Luisa Rodríguez; hermano político, don Pascual Benito, médico ,sobrinos, primos y demás parientes.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte, ocurrida en Salamanca, del señor don Eugenio Martín Santana, teniente retirado del Arma de Caballería.

El finado, por sus excelentes cualidades y méritos supo rodearse de los afectos más sinceros, conquistándose la estimación de sus compañeros y la confianza de sus superiores.

Nuevamente renovamos la expresión de nuestra más sincera condolencia, a su desconsolada esposa, doña María Cordero Rubiales; hijos, don Victoriano, doña Antonia, don Joaquín y don Anselmo; hija política, doña Isabel Benito; hermanos, doña Catalina y doña Lorenza; hermanos políticos, don Alejandro Zamorano; nieto, tíos, primos y demás parientes.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Rosa de Lima, es el santo de la señora viuda de Alonso Mazpule, doña Rosa Sevillano, viuda de García, señora de don José Durán, doña María Rosa Montejo de Sánchez y señorita de González Borreguero.

EL VIAJE DE DON ALFONSO DE BORBON A LA EUROPA CENTRAL

Según dice un cronista, don Alfonso de Borbón, que ha emprendido, según dijimos, un viaje en automóvil por la Europa central, visitó anteayer Estrasburgo, de donde salió ayer para Checoeslovaquia.

Por la noche, en efecto, llegó a Eger, dirigiéndose al castillo de Koenigswart, donde pasará una breve temporada, invitado por el Príncipe Pablo Alfonso de Metternich.

Después de su estancia en Checoeslovaquia marchará a Austria, deteniéndose en Innsbruk, donde le esperan varios amigos, para alojarse en el castillo del antiguo Emperador Francisco José. La siguiente etapa será hasta Venecia, desde donde pretende regresar al través del norte de Italia y la Riviera francesa, para llegar a París el 15 de Septiembre, por vía Marsella y Lyon.

Desde que salió de Madrid es ésta la primera vez que don Alfonso coge el volante de un automóvil para hacer un viaje.

Hace cinco años que don Alfonso no viajaba por la Europa central.

VARIAS

—Pendientes y sortijas, Casa Winzer.

—LA PARISIEN (SANTANDER). **I. F. Cotera**, estará en el Hotel Comercio, desde el 1.° de Septiembre, durante cuatro días, con una colección espléndida de los sombreros para la próxima temporada. Esta vez, dejará los auténticos modelos.

HOTEL LOS VIZCAINOS

ONTANEDA-ALCEDA

Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase. Hay teléfono y coche, a los Balnearios, gratis.

B
E
B
A

EN TODO TIEMPO

A
G
U
A

DE "LA VAGÜERA„

DEL ATENTADO OCURRIDO EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL, EN MADRID, EL VIERNES ULTIMO

Estado en que quedó el despacho del Embajador de Portugal, después de la explosión del petardo que fué arrojado desde la calle al interior de la habitación, en la que se encontraban el señor Mello Barreto (en el óvalo) y su esposa, que salieron ilesos gracias a su serenidad de salir de la habitación antes de que estallara dicho petardo.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

El Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por una Comisión municipal

Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Olivera, se reunió anoche el Pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Tavera, Santa Cecilia, Paredes, Alba, García y García, Maldonado Bomati, Prieto Carrasco, Núñez (don Antolín), Vázquez de Parga, Casado, Domínguez y Salcedo. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho de asuntos

Después de intervenir los señores Santa Cecilia, Prieto Carrasco, Tavera y Vázquez de Parga, se acordó que pase a la Comisión de Responsabilidades un dictamen de la Comisión de Obras en la liquidación practicada por el señor arquitecto municipal en la obra construcción de una rampa para el paso de areneros, ejecutada por el contratista don Claudino Sánchez.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, participando haber sido concedida una subvención de tres mil pesetas para colonias escolares y de otra del señor presidente de la Liga de Agricultores designando representante que ha de formar parte en la Comisión municipal de la Policía rural, a don Senén Martín.

Se dió lectura a una comunicación del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Figueras, interesando se solicite del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, la modificación de la orden de 21 de Julio último, sobre provisión de Secretarías, acordándose que pase a la Comisión correspondiente.

Se acordó que quedase sobre la mesa para conocimiento de los señores concejales un informe en derecho del abogado consultor de su excelencia y dictamen de la Comisión de gobierno en los recursos de reposición que contra el acuerdo de su excelencia de 22 de Julio último han formulado los funcionarios técnicos, señores arquitecto, ingeniero y perito al servicio de la Corporación.

También se aprobó una moción de la Comisión de Fomento relacionada con la fiesta de la promesa a la Bandera, que tendrá lugar el próximo día 8 de Septiembre. Se propone que el Ayuntamiento, como representación de la ciudad, se sume al acto de homenaje a la bandera y para este efecto la Corporación invitará a las autoridades todas para que asistan al acto que ha de celebrarse en la sala Capitular, donde se subirá la bandera y se pronunciarán discursos.

Comisión de obras

Se concedió licencia a don Luis Mayorga, don Antonio Macías, don Argimiro Carbayo y don Miguel García, para construir y efectuar obras de reforma en edificios de su propiedad.

Don Luis Rodríguez Muñiz deberá presentar previamente los planos para concederle la licencia que solicita.

Se aprobó un dictamen en la instancia de don Francisco de Pablos y se autorizó a la alcaldía para vender materiales y efectos que no son necesarios a la Corporación.

Pasaron a la Comisión una instancia del presidente y secretario de la sociedad de obreros municipales "La Fe", pidiendo algunas mejoras económicas, y otra de los vigilantes sanitarios que deberá ser estudiada cuando de la confección del presupuesto se trate.

Gestiones de la Comisión

Terminado el despacho de los asuntos del día, el alcalde dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas por la Comisión en Madrid para lograr algunas mejoras que tanto interesan a Salamanca.

La Comisión fué acompañada en su visita a los Ministerios, por los diputados señores Unamuno, Marcos Escribano y, especialmente, por el señor Villalobos.

En el Ministerio de Fomento se interesaron por el estado del proyecto de arreglo del Camino de la Estación, sacando la satisfactoria impresión de que en el curso del mes próximo se anunciará la subasta para contratar aquellas obras. También se interesaron por el camino de unión de la carretera de Valladolid con la Calzada de Toro, enterándose de que el asunto estaba pendiente de que la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca haga el proyecto definitivo.

Respecto a la desviación del ramal del ferrocarril de Salamanca a Tejares, se les dijo de que estaba pendiente de informe de la tercera división de Ferrocarriles, dándoseles la seguridad de que el día 8 de Septiembre se reunirán los ingenieros de las distintas divisiones interesadas, para tratar de este asunto.

Con relación al Pantano de la Maya, se les ha dicho que está el anteproyecto ultimado y que falta el proyecto definitivo que tiene que hacer la Confederación del Duero.

Por lo que al Cuartel de la Guardia civil se refiere, el gobernador civil se había adelantado en sus gestiones a la Comisión municipal, habiéndose conseguido el ofrecimiento de 50.000 pesetas para las obras en proyecto.

Se obtuvieron muy buenas impresiones respecto a la instalación en el Cuartel de Trilingüe de las Escuelas Normales.

Y en la Dirección general de Propiedades se les dieron dos fórmulas para que el Estado pueda ceder al Ayuntamiento la antigua Casa de Correos. Consiste una, en dejar a beneficio del Tesoro la cantidad de 86.000 pesetas que ésta adeuda a la Corporación, a cambio de la cesión definitiva del edificio que se pide. Y otra solución es la de utilizar los derechos de la Ley del 61 para que el Estado se lo ceda al Ayuntamiento en usufructo vitalicio.

Trataron también de la instalación de la Normal de Maestras y de la subvención para construcción de Escuelas.

Con el gobernador del Banco de España estuvieron hablando de las necesidades de instalar decorosamente la sucursal de Salamanca, acogiendo excelentemente las iniciativas que llevaba la Comisión, siendo muy probable que pueda realizarse esta aspiración de Salamanca.

También se ocuparon de otros asuntos, que por ser sólo iniciativas, sin un estudio bien meditado, aún no cree prudente el alcalde hablar de ellas todavía.

En conjunto, la impresión que han traído de Madrid los comisionados, es muy optimista.

Ruegos y preguntas

El señor Vázquez de Parga se interesa por una solicitud de los vecinos del Barrio de la Prosperidad. Pide que se empleen los adoquines viejos en construir pasos en aquel barrio y en otros que los necesiten y que se vea la forma de pavimentar la calle de Francisco Vitoria, ya que, por ser tan pequeña, costaría muy poco dinero.

Le contesta el señor Olivera.

El señor Santos pide que se autorice a la alcaldía para resolver lo referente a los refugios de la calle de San Pablo.

El señor Alba hace unos ruegos relacionados con las indemnizaciones que no se han abonado a los perjudicados por el desbordamiento del depósito y a los mozos del Mercado de Abastos que trabajaron horas extraordinarias.

El señor Santa Cecilia recuerda que por su iniciativa, el Ayuntamiento, en 1917, invitó a todos los de España a solicitar de los Poderes públicos una amplia autonomía económica, consiguiendo que el Gobierno del señor Sánchez Guerra declarase aquellas peticiones conto facciosas, dando lugar a que el entonces alcalde de real orden, don Angel Vázquez de Parga, abandonase el cargo en un gesto que le honró, pues antes que todo puso el interés de Salamanca y el prestigio de su Ayuntamiento. Cree que los tiempos han cambiado y que es ocasión de reproducir aquella cuestión, buscándose los antecedentes que deben existir en el Ayuntamiento.

El señor Vázquez de Parga habla para alusiones y se refiere a aquel movimiento, mostrándose conforme con volver a dar estado municipal al asunto de la autonomía económica de los Ayuntamientos.

El señor Santa Cecilia aprovecha la ocasión para rendir un homenaje al señor Vázquez de Parga y pedir a la Corporación que conste en acta la simpatía de ésta por aquel gesto del señor Vázquez de Parga, reivindicando entonces los prestigios de la ciudad y del municipio por encima de toda otra consideración.

Así se acuerda.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

TOCINO

2 pesetas kilo

SALCHICHERIA SALMANTINA

CASA MARCOS

Edificio del Gran Hotel, número 3

Frente al mercado de Abastos

IRRITACIONES AGUDAS DEL ESTOMAGO

Una ligera irritación de estómago que se prolongue indefinidamente acarrea fatalmente la gastritis crónica. Esta gastritis, siempre que vaya acompañada de hiperacidez, caso muy frecuente, es dolorosa, porque provoca la inflamación de la mucosa gástrica. Desde el momento en que usted sienta la menor molestia estomacal, tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, en un poco de agua caliente. Este preparado neutralizará inmediatamente la acidez excesiva y aliviará el dolor en las paredes estomacales inflamadas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. (Tabletas, 2,50 pesetas; polvo, 4,00). Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

LA TOMBOLA A BENEFICIO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Regalos recibidos

En el Ayuntamiento se están recibiendo regalos enviados por comerciantes e industriales de la localidad con destino a la tómbola que la Comisión de festejos de feria organiza y cuyo producto se destinará a engrosar la suscripción con destino a los obreros sin trabajo.

A la lista de regalos ya publicada, hay que añadir lo siguiente:

Confitería "La Favorita", dos muñecas.

Librería de Calón, una papelera de despacho.

Sombrerería de don Eloy Martín, cuatro sombreritos de niño.

"El Trus de las Medias", un magnífico automóvil mecánico.

Don Manuel Santos, tres botellas de Jerez.

Moneo, hijo: un indicador de atleta, un reloj de automóvil, una aceitera automática con soporte, un fetiche laganto para radiador y dos medallas de San Cristóbal.

Para el festival escolar han enviado lotes de libros la Librería de Calón y "La Facultad".

Los mejores regalos para bodas y los de mayor novedad, artículos selectos. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Platería-Joyería - Relojería - Optica

DE LA PROVINCIA

TRECE SACOS DE TRIGO QUE DESAPARECEN

En la Casa cuartel de la Guardia civil del puesto de Peñaranda, se presentó el vecino de Villar de Gallimazo Isidro Sánchez y Sánchez, manifestando que del muelle abierto de la estación, le habían desaparecido trece sacos de trigo, valorados en 520 pesetas.

La Benemérita practicó las oportunas diligencias, sin resultado alguno.

Parece ser que el denunciante se dedicaba a comprar trigo por cuenta del fabricante de harinas salmantino don Ramón Capdevila, y cuya mercancía depositaba en el muelle, abierto, sin dejar persona alguna para su custodia, por lo que no podían ser responsables, ni el jefe ni el personal de la estación.

Pudiera ser que no se tratase de ningún robo, y que sólo fuera simplemente alguna equivocación en las facturaciones que hacía dicho Isidro.

DELEGACION DE HACIENDA

Provincia de Salamanca

Mañana, día 31, a las once y media de la mañana, tendrá lugar, en el atrio de esta Delegación, la venta en pública subasta de

182 carneros y 20 ovejas, tasados en 3.394 pesetas, ambas partidas.

La subasta se adjudicará al mejor postor. No se admitirán proposiciones que no cubran la tasación. Será de cuenta del rematante el pago de Derechos Reales, las pólizas precisas para el acta de la subasta. Esta no excederá de quince minutos.

Salamanca, 29 Agosto 1931.—El secretario, **Federico Conejo.**

Se alquila

un Garage en el Paseo Glorieta, extensión 400 metros cuadrados. Darán razón, Buenaventura Péix, Almacén de maderas.

8-1

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganga.

"LES PETITS"

SISTEMA CONCENTRADO.—Nuevo tostador de café adquirido por **"LA RIOJA"**, Azafranal, 26. Compre el café en esta casa y se convencerá de que es el mejor.

ARRIENDO habitaciones y cuadras en casa particular, por temporada de ferias. Razón, Santa María la Blanca, número 6, Tapia.

8-1

NUEVOS

Son los muchos y elegantes modelos de CARTERAS y FAJAS para señora que ya tenemos en exposición y venta.

NUEVOS son todos los variadísimos colores de medias, en hilo y seda, que constituyen nuestras enormes existencias.

No compre sin ver primero en EL GLOBO. Tenemos muchas exclusividades que nadie le podrá enseñar; en cuanto a precios, siempre notará señaladas diferencias a su favor.

2.000

carteras de señora, varios colores, con adorno y espejo largo; una ganga,

4,50

Cartera señora, con doble boquilla y espejo largo,

6,50

Cartera señora, con esenciero, polvera, peine y espejo largo, precio excepcional,

8,25

Carteras señora, infinidad de modelos y precios, en pieles lisas y dibujos, modelos de nuestra exclusividad, 17,50, 16,50, 14,75, 12,50, 11,50 y 9,90.

VEA NUESTRO ESCAPARATE

500

fajas señora, todas las tallas, un regalo,

2 40

En fajas infinidad de modelos y precios, cerradas y abiertas, 14,75, 10,50, 7,95, 5,60 y 3,25.

Medias señora

0,75

Medias seda, colorido, gran moda, tejido fino, con cuchilla calada, precio reclamo,

3 95

Calcetines caballero, hilo y seda, nuevos dibujos, tres pares,

5,50

Viuda de Sánchez Verdejo. **EL GLOBO** QUINTANA, NUMERO 3

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS SUCESOS DE PORTUGAL Y LAS MEDIDAS DE PREVENCION DEL GOBIERNO

EL GOBIERNO REALIZO AYER UNA VISITA AL PALACIO DE ORIENTE

EL GOBIERNO VISITA EL PALACIO DE LA PLAZA DE ORIENTE

Y LOS PERIODISTAS SE RETIRAN DEFRAUDADOS

Madrid.—Esta tarde, el Gobierno realizó su anunciada visita al Palacio de la Plaza de Oriente, que fué vivienda de la ex real familia.

Al mediodía, los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora si podían acompañar al Gobierno en su visita al que fué Real Palacio.

El señor Alcalá Zamora, se limitó a decir:

—Yo he sido invitado por el ministro de Hacienda; así es que el señor Prieto tiene la palabra.

Los reporteros que hacen la información en el Ministerio de Hacienda, se entrevistaron con el señor Prieto, haciéndole idéntica pregunta, a la que el ministro contestó:

—No veo ningún inconveniente en que asistan ustedes a la visita del alcázar.

Y así, desde antes de las cuatro de la tarde, se congregaron a la puerta de Palacio gran número de periodistas y fotógrafos. En los jardines de la plaza de Oriente se estacionaron grandes grupos de curiosos, sorprendidos al ver abiertas las puertas del Príncipe.

También había en la plaza, convenientemente distribuídas, fuerzas de policía y un camión de guardias de asalto.

El primero en llegar a Palacio, fué el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, que entró en su coche hasta el patio, rompiendo el protocolo que se seguía en los antiguos tiempos monárquicos, por el que sólo podían entrar en coche hasta el patio las personas de la real familia.

El señor Largo Caballero conversó animadamente con los periodistas, y éstos le contaron numerosas anécdotas de los tiempos en que allí acudían cuando surgían las crisis ministeriales.

Luego llegó el ministro de la Guerra, y al ver el señor Azaña a tanto periodista, dijo sonriente:

—Parece que hay crisis...

Fueron llegando los demás ministros, haciéndolo en último lugar el jefe del Gobierno.

Después de charlar los ministros con los periodistas, se dispusieron a subir a las habitaciones de Palacio. Y cuando los periodistas intentaron seguirles, se formó un cordón de policías, que impidió el paso a los reporteros.

Entonces, se alejaron del alcázar, y ya en la Plaza de Oriente, les atajó, saliéndoles al paso, el Director de propiedades, que dió todo género de explicaciones a los informadores, diciéndoles que la visita del Gobierno a Palacio tenía carácter privado, y que una vez que la visita terminara, podían los periodistas recorrer el ex regio alcázar.

A esto, replicó un periodista:

—Nosotros no tenemos interés ninguno en visitar Palacio como simples turistas. Nuestro deseo era el de informar al público de las incidencias de la visita del Gobierno, y como esto no puede ser, usted comprenderá que sobramos aquí.

Y acto seguido, se marcharon todos los periodistas de la plaza de Oriente.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL Y EL PETARDO DE LA EMBAJADA EN MADRID

UN DETENIDO

Madrid.—La policía ha detenido a un sujeto de nacionalidad portuguesa, llamado José de la Asunción Costa, de veinticuatro años de edad, que entró en España en el pasado mes de Octubre, sin documentación.

El detenido ha declarado que ignora la fecha fija en que vino a Madrid, aun cuando cree que fué hace un mes, ingresando días después en el Hospital de San Juan de Dios, de donde salió ayer mañana.

Ayer, a la una de la tarde, Asunción Costa se dirigió a la Embajada de Portugal para pedir algunos informes, pero recordó que la visita era un poco prematura, pues no había oficinas hasta las tres de la tarde.

Entonces se marchó al café con el objeto de hablar con una persona, pero el camarero le informó que ésta no llegaría al café, según su costumbre, hasta las seis de la tarde.

Costa deambuló por las calles y a la salida de los periódicos, se enteró de la explosión del petardo en la Embajada portuguesa.

Hoy, cuando se acercó a una pareja de Seguridad, haciéndola varias preguntas, fué detenido, pues había estado ya preso, por indocumentado.

Una vez que declaró, continuó su detención por haber incurrido en varias contradicciones.

SIGUIENDO LA PISTA DE LOS AUTORES DE LA EXPLOSION DEL PETARDO

Madrid.—La policía cree poseer los nombres de los autores del petardo lanzado por una ventana de la Embajada de Portugal en Madrid.

La policía ha realizado hoy activos trabajos.

Se tiene la impresión y casi la certeza de que no se trata de un complot político relacionado con los recientes sucesos revolucionarios de Portugal. Los autores pudieron muy bien ser pagados por un núcleo de extremistas, de los que realizan campañas alarmistas contra la República española.

La policía sospecha que el atentado pudiera haber tenido su gestación en una tertulia de extremistas, anarquistas y sindicalistas de acción, españoles y extranjeros, que a diario se reunen en un café céntrico.

Anoche mismo fueron detenidos unos cuarenta sujetos, que poco después se les puso en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Es creencia de la policía de que los autores materiales del hecho están escondidos en Madrid.

Las dos muchachas que vienen auxiliando en sus trabajos a la Policía, al serle mostradas hoy dos fotografías, ratificaron que éstas pertenecen a los dos sujetos que con ellos flirteaban en la Plaza de Rubén Darío.

El juzgado estuvo esta tarde en la Embajada portuguesa, realizando una inspección ocular y tomando declaración al señor Mello Barreto y a su señora.

LA NOTICIA EN LISBOA

Lisboa. — La noticia del atentado en la Embajada de Portugal en Madrid, causó gran sensación.

El suceso se dió a conocer por las carteleras de los periódicos, formándose numerosos grupos que comentaban vivamente lo ocurrido.

EL GENERAL CARMONA PRESIDE UN CONSEJO DE MINISTROS

Lisboa. — El general Carmona ha presidido un importante Consejo de Ministros.

El Gobierno se ha ocupado con todo detenimiento de los recientes movimientos revolucionarios.

MEDIDAS CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS. - LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Lisboa. — Después del Consejo de Ministros, el Gobierno del general Carmona, facilitó a la prensa una extensísima nota oficiosa en la que declara que el Gabinete examinó con todo detenimiento los acontecimientos del pasado día 26.

El Gobierno comprueba que durante el período de mando de los partidos políticos, triunfaron los movimientos revolucionarios, mientras que han fracasado rotundamente los organizados contra la dictadura.

El Gobierno está decidido a mantener el orden y la sólida posición internacional de Portugal, preparando al mismo tiempo la solución constitucional, adoptando enérgicas medidas preventivas, para evitar que se repitan las sublevaciones.

El Gobierno concentrará en una colonia a todos los revolucionarios civiles y militares, excepto a los cabos y soldados. Se estudiarán las condiciones de trabajo de cada uno de los deportados, para su valorización social, en provecho de la colectividad.

Acordó jubilar a los funcionarios civiles y militares que no hayan cumplido debidamente con su deber en los pasados sucesos, y destituir a los que se hayan distinguido por revolucionarios.

A la vez, el Gobierno, prepara una combinación de altos mandos civiles y militares, para los que serán designados personas de toda la confianza de la dictadura, suspendiendo los periódicos extremistas, y reorganizando la censura de prensa.

Quedan prohibidas todas las reuniones de carácter político y social que sean susceptibles de levantar el espíritu revolucionario y propicias, por consiguiente, a la revolución.

Y, por último, el Gobierno fomentará la formación de la Unión Nacional, organismo análogo a la Unión Patriótica, que fundó en España el general Primo de Rivera.

EL COMANDANTE BATISTA, A LA CARCEL

Lisboa.—La policía ha detenido al comandante Batista, uno de los jefes revolucionarios, que inmediatamente ingresó en la cárcel.

Otros revolucionarios detenidos, han sido enviados a Cabo Verde.

En el fuerte de Helvas también hay buen número de detenidos.

FUNERALES. - ASCENSOS. - EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Lisboa.—Hoy se celebraron los funerales por las víctimas de la revolución, asistiendo el Gobierno y numeroso gentío.

—Ha sido ascendido a la categoría superior inmediata el general gobernador militar de Lisboa, don Daniel Sousa.

—Ha llegado el Embajador de la República española en Lisboa, señor Rocha, a quien le sorprendieron los sucesos cuando se dirigía a Ginebra, para asistir a las reuniones de la Sociedad de las Naciones.

NOTICIAS DEL DIA

EL SEÑOR GALO PONTE, PRESO POLITICO

Madrid.—Hoy se comunicó al ex ministro de la dictadura don Galo Ponte, que dejaba su condición de preso gubernativo, pasando a preso político, bajo la jurisdicción de la comisión parlamentaria de responsabilidades.

El señor Ponte pasó a ocupar una celda de presos políticos.

MUERTO ILUSTRE

Madrid.—Se ha recibido la noticia de haber muerto en Bruselas el ilustre doctor en Ciencias don Juan Efrén, ruso, que se nacionalizó español en 1913.

Era académico correspondiente de la de Ciencias de Madrid, y autor de la mayor parte de los procedimientos conocidos para fabricar alcohol.

DICE EL DIPUTADO BUJEDA

Madrid.—Hablando con un periodista el diputado socialista señor Bujeda, que forma parte de la Comisión de responsabilidades, y también de la de Constitución, ha dicho, entre otras cosas, que el derecho es la conciencia del pueblo, sistematizada por un medio científico. Si las leyes no recogen ese espíritu, no quedará más que la forma.

Hay que exigir responsabilidades, porque el pueblo las pide con todo afán. Haremos una justicia sin venganza, una justicia ejemplar.

Hay que acabar también con el caciquismo, que todavía no ha muerto.

Recuerda también que en la época de la dictadura se condenó a una multa de 100.000 pesetas al obispo de Jaén, y que esta multa obedeció a un expediente de defraudación, en el que el señor Bujeda intervino como abogado del Estado.

Dice que sobre él cayeron las más numerosas y elevadas recomendaciones y las más fuertes presiones, pero el obispo tuvo que pagar la multa, porque sobre todo había que hacer imperar la justicia.

EL ESCUADRON DE ESCOLTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Ha publicado la "Gaceta" una orden del ministerio de la Guerra creando un escuadrón de caballería, encargado de dar escolta al presidente de la República y a los ministros plenipotenciarios que representen en Madrid a los países extranjeros en todos aquellos actos de protocolo.

Formarán dicho escuadrón un comandante primer jefe, y estará integrado por 135 soldados, siete oficiales, cinco sargentos, veinte cabos y cuatro trompetas. Además tendrá un capitán médico, dos veterinarios, maestros armeros, etcétera.

Para todo cuanto hace referencia al vestuario, armamento y organización material del escuadrón, se dictarán oportunamente las disposiciones necesarias.

Para pertenecer a este escuadrón los jefes y oficiales, serán del Arma de Caballería y sus hojas de servicio serán intachables.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, se propone leer en la sesión del martes un decreto sobre la reforma administrativa en el Ejército, y también el de modificación de condiciones para poder contraer matrimonio los militares.

Dijo después que al Consejo de ayer había llevado cinco expedientes de carácter administrativo.

Hablando de los sucesos de Portugal, manifestó que en nuestra región fronteriza no ocurría nada anormal. En cuanto a las maniobras que dos brigadas de Cazadores van a realizar en el Norte, dijo que los generales que las iban a dirigir han salido ya para la mencionada región. Contestando a las preguntas de los periodistas, agregó que él no podía asistir a dichas prácticas militares que las tropas van a efectuar, porque estaba dedicando todo su tiempo a la confección de los presupuestos de su departamento.

Estos presupuestos se dividirán en tres divisiones, y éstas, a su vez, en varias secciones: las de tropas permanentes, tropas temporales y obligaciones de ejercicios cerrados.

También se establece una división de la Administración Central y la de divisiones, sección de Cuerpos armados, gastos administrativos de los organismos anteriormente dichos y de los diversos gastos, así como sección de contratas.

Los gastos serán de material y de personal.

MEDIDAS CONTRA CIERTOS ELEMENTOS PATRONALES

Madrid. — El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había tenido una extensa conferencia con el delegado regional del Trabajo de Sevilla, el cual le había dado cuenta de la situación actual en las provincias andaluzas, en las que se van resolviendo los conflictos pendientes, porque los trabajadores van ya acatando lo dispuesto en la Legislación social, y comprender las ventajas de sujetarse a las normas en ella contenidas.

Dijo el ministro que hay, sin embargo, algunos elementos, en especial patronales, empeñados en obstaculizar el desenvolvimiento de la República, contra los cuales, de persistir en su actitud, el Gobierno tendrá que tomar las oportunas sanciones.

LA BOLSA

Madrid.—Hoy no hubo Bolsa, como sábado. El centro de contratación facilitó la siguiente cotización:

Libras, 53,85.
Francos, 43,45.
Dólares, 11,07.

LOS DIRECTORES DE LA REVOLUCION PORTUGUESA

Madrid.—Se conocen las fichas de la mayoría de los directores del movimiento portugués que se promovió en Lisboa el día 26.

El coronel Acevedo fué ministro de la Guerra del Gobierno actual, hasta hace muy pocos días, que lo abandonó por incompatibilidades con los restantes ministros.

El coronel Riveiro, se distinguió en la Guerra europea, mandando el regimiento número 23.

También ha sido ministro de la Guerra.

El coronel Díaz Antúnez fué uno de los más destacados propulsores de la dictadura, de la que se separó hace tiempo.

El comandante de aviación Argento Veires, es uno de los ases de la aviación oficial y sno de los que cruzó el Atlántico, desde Bolana a Noronha.

El doctor Almeida, es un notable matemático, que acaudilló la revolución de Almanda.

El señor Norberto Guimaraes es también uno de los caudillos de la sublevación de Madera. Se distinguió notablemente en la Gran guerra.

PROVINCIAS

LA HUELGA METALURGICA SOLUCIONADA

Barcelona.—A las diez de la mañana terminó la conferencia de patronos y obreros metalúrgicos, y la presidió el gobernador civil.

Esta reunión había empezado ayer a las cuatro de la tarde.

Quedó resuelto completamente el conflicto metalúrgico, reconociéndose la existencia legal del sindicato único de esa industria.

Se establecieron los siguientes salarios: máximos, 12,50 y mínimos, 10. Aprendices, 6,50 y 3 pesetas.

El Sindicato no pondrá obstáculo al establecimiento de un régimen especial de trabajo en cualquier industria metalúrgica, siempre que estén de acuerdo patronos y obreros.

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá dijo a los periodistas que estaba satisfecho de la solución de este conflicto.

EL PRIMER CONSEJO DE GUERRA DESDE EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Barcelona.—El próximo lunes se celebrará el primer Consejo de Guerra desde la implantación de la República.

Ante él comparecerá como reo un corneta, acusado de desobediencia y malos tratos a un superior.

SALIDA DE FUERZAS PARA LAS MANIOBRAS DEL NORTE

Barcelona.—Con objeto de tomar parte en las maniobras militares que se celebran en el Norte de España, ha salido un tren militar con dos baterías de Artillería de Montaña.

En la próxima madrugada saldrán de Gerona y Figueras, para Pamplona los batallones de montaña números 2 y 3.

AGRESION A UN INGENIERO DE LA TELEFONICA

Barcelona.—El ingeniero de la Telefónica don Carlos Fiedri ha sido agredido esta tarde por unos individuos.

Le apalearon brutalmente y luego se dieron a la fuga.

El señor Fiedri está herido de alguna consideración.

DOS CHOFERES, ATRACADOS

Barcelona.—Esta madrugada, unos individuos alquilaron un taxi conducido por el chófer Eduardo Ollores.

En la carretera de Collán, exigieron al chófer la recaudación que había hecho, amenazándole de muerte.

Eduardo les entregó 22 pesetas, y los atracadores se dieron a la fuga.

Seguidamente, el chófer solicitó la ayuda de una pareja de la Guardia civil, y siguió el camino que llevaban los atracadores, siendo detenidos.

También ocurrió otro atraco semejante al chófer Carlos Fábregas, al que robaron doce pesetas.

Se cree que los atracadores fueron los mismos del atraco anterior.

PARTIDO ENTRE EL BARCELONA Y EL ATHLETIC DE BILBAO

Barcelona.—En el campo de Las Corts se ha jugado un partido de fútbol, entre el Barcelona y el Athlétic de Bibao, asistiendo numeroso público.

El Barcelona alineó a los jugadores brasileños recientemente adquiridos, y ganó el partido por 5-0.

AMENAZA DE HUELGA GENERAL

Granada.—En la sesión que esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de aumentar los jornales a los obreros municipales de construcción.

Este aumento comenzará a regir desde el día que los obreros se reintegren al trabajo.

El público que ocupaba las tribunas, intervino en el debate, promoviéndose agitados incidentes.

A la salida, se promovieron también escándalos en las calles, que motivaron el cierre de los comercios.

Intervinieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, disolviendo los grupos.

Por la tarde, recorrieron las calles en el más perfecto orden.

El gobernador civil ha recibido un escrito de la Federación Local de Sindicatos, amenazando con el planteamiento de la huelga general el lunes.

El gobernador considera ilegal esta huelga, por no haberse notificado dentro del tiempo reglamentario.

Los grupos volvieron a recorrer las calles, entrando en algunos establecimientos de ultramarinos.

Se practicaron varias detenciones, entre ellas la de un socialista.

Protesta contra el servicio de autobuses de viajeros.

Valencia.—En el pueblo de Beinmamet, se organizó una manifestación de protesta contra el servicio de autobuses de viajeros.

Los manifestantes fueron a la carretera de Paterna, en la que encontraron el autobús, ocupado por viajeros.

Intentaron agredir al chófer y apedrearon el autobús, y al pretender incendiarlo, la Guardia civil dió una carga, deteniendo a Victoriano Riera, que capitaneaba los grupos.

El autobús sufrió grandes desperfectos.

HUELGA DE OBREROS MUNICIPALES

Ciudad Real.—En el Ayuntamiento de Miguelturra, se han declarado en huelga los obreros y empleados municipales, por habérseles rebajado el sueldo, con objeto de colocar a más operarios.

Se originó una manifestación que llegó al Ayuntamiento, derribando las puertas.

La guardia civil intervino, disolviendo a los manifestantes.

En vista de la actitud que habían adoptado los obreros municipales, el Ayuntamiento se volvió a reunir, revocando el acuerdo que había adoptado de rebajar los sueldos.

LA HUELGA DEL HAMBRE

San Sebastián.—Hace días que dispuso el gobernador civil que tres maleantes fuesen destinados a su punto de origen.

Se negaron a marchar, y el gobernador dispuso que ingresasen en la cárcel.

Ayer cumplían la condena y pidieron ser libertados.

Como el gobernador no accediera, los tres maleantes declararon la huelga del hambre.

Hoy promovieron un formidable escándalo, arrojando por la galería los objetos que había en la celda y dando formidables gritos por las ventanas, cuando más concurrida estaba la plaza de Ondarreta.

Los maleantes pedían la libertad.

Los gritos produjeron gran alarma, y a los tres alborotadores se les unieron 23 reclusos que promovieron un plante.

La autoridad ha adoptado las medidas convenientes para restablecer el orden.

ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES.-LAS CONCLUSIONES

Zaragoza.—Se ha celebrado la asamblea de Inspectores municipales de Sanidad.

En las conclusiones aprobadas, se solicita:

1.° Que la sanidad sea función del Estado.

2.° Que los Inspectores municipales de Sanidad, pasen a ser funcionarios del Estado.

3.° La creación del Ministerio de Sanidad.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Zaragoza.—El nuevo gobernador civil, para normalizar los servicios telefónicos, pidió a Madrid personal.

Han llegado varios operarios, para reparar las averías ocasionadas por actos de sabotaje.

Han sido detenidos veintidós huelguistas ingresando en la cárcel.

El gobernador civil está dispuesto a terminar con los actos de sabotaje.

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Córdoba.—Un grupo de comunistas, en Puente Genil, penetró en el Centro socialista, provocando una sangrienta reyerta, de la que resultaron algunos heridos. Varios de ellos lo están de gravedad, especialmente uno, que se encuentra en estado desesperado.

EXTRANJERO

LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN EN NOVIEMBRE

Buenos Aires.—El Gobierno ha acordado la publicación del decreto convocando a elecciones presidenciales para el día 8 del próximo mes de Noviembre.

Como se recordará, hace pocos días se publicó un decreto de convocatoria a elecciones nacionales legislativas para la misma fecha.

COMO SE HIZO EL CONTRABANDO DE ARMAS EN GIBARA

Nueva York.—El diario "New York Times" dice que un marinero que se escapó del vapor "Isle Vormauer", que llevó la expedición para los revolucionarios cubanos de Gibara, ha declarado a las autoridades de Las Bahamas el lugar donde se encuentra la embarcación.

Según ha dicho este marinero, toda la tripulación es española, a excepción del capitán, que es de nacionalidad sueca. Cree que el "Isle Vormauer" es el mismo barco que con el nombre de "Falke" llevó hace años los filibusteros a Venezuela.

Cuenta el marinero que el "Isle Vormauer" salió de La Habana el día 12 del mes pasado, llegando a las costas del Estado de Nueva Jersey, en los Estados Unidos, donde embarcó material de guerra, logrando escapar de allí el día 17 de este mes.

Desde entonces, según el relato de este marinero, el "Isle Vormauer" permanece navegando cerca de Las Bahamas.

También ha afirmado el declarante que el capitán del "Isle Vormauer" recibió una oferta de medio millón de dólares por llevar cargamento a Gibara.

SE CONSTITUYE EL NUEVO GOBIERNO

Guayasuil.—El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la forma siguiente:

Vicepresidencia y ministerio del Interior, Luis Larrea; Negocios Extranjeros, J. Modesto Larrea; Guerra, coronel José Antonio Gómez; Educación, Angel Paredes, y Obras públicas, Andrés Córdova.

El ministro de Agricultura será nombrado mañana.

UN CREDITO DE CUATROCIENTOS MILLONES DE DOLARES

Nueva York.—El corresponsal en Wáshigton del "New York Times" afirma que el presidente Hoover ha ratificado la concesión a la Gran Bretaña de un crédito de 400 millones de dólares.

En los círculos más autorizados de Wall Street se anuncia que el total de los créditos que los Bancos de Nueva York y de París pondrán a disposición de Inglaterra será de tal importancia que asegurará por completo la estabilización de la libra esterlina.

MAC DONALD, SIN DISTRITO

Londres.—El señor Nelson, presidente del Comité ejecutivo del partido laborista de Seaham, ha declarado que no experimentaría sorpresa alguna si los mineros, que representan la mayoría electoral de dicha circunscripción, solicitasen de Mac Donald que renunciase a su acta de diputado en favor de un candidato del partido laborista oficial.

ACUERDOS LABORISTAS

Londres.—El Consejo de las Trade Unions adoptó la resolución siguiente:

"Teniendo en cuenta la perspectiva de las próximas elecciones generales, el Consejo de las Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista, hacen un llamamiento a todas las ramas del movimiento laborista, con objeto de que adopten desde ahora las disposiciones necesarias para reforzar sus organismos locales y que procedan a recoger los fondos necesarios que permitan al partido laborista conseguir en las urnas una victoria que le lleve otra vez al Poder con una mayoría parlamentaria.

La Asamblea ha publicado un manifiesto invitando a la lucha electoral a la población obrera."

Interrogado a la salida de la reunión el señor Cook, secretario de la Federación de Mineros y miembro del Consejo de las Trade Unions, declaró que la publicación de ese manifiesto es la señal de la lucha. La primera fase se señalará por la reunión del Congreso de las Trade Unions, que ha de celebrarse el 8 de Septiembre en Brighton, con objeto de realizar una resistencia activa a la política del nuevo Gobierno nacional, y de preparar el programa de la oposición laborista.

RIVERA

Día 12. - Seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico, antes MURUBE, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas **Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Amorós**

LIGA DE AGRICULTORES

Reunión de los viticultores de la Sierra

Presidida por don Lázaro Andrés, que es el espíritu y el creador de esta institución, se celebró una reunión de los viticultores de la Sierra de Francia, a la que concurrieron los siguientes señores:

De Valero: don Filiberto Oliva Redondo, teniente de alcalde; Villanueva del Conde: don Juan Francisco Robles, secretario; San Esteban: don Simón Sánchez Rozas, concejal; Casas del Conde: don Isidro Gil Núñez, secretario; Garcibuey: don Victoriano Andrés, alcalde; Herguijuela: don Juan Martín Sánchez, alcalde; Cepeda: don Antonio Pérez Coca, alcalde; Miranda: don Felipe Gutiérrez Sánchez, primer teniente; Molinillo: don Iluminado Rodilla Sánchez ,concejal; San Martín: don Salvador Sanz Portal, alcalde; Monforte: don Adrián Lucas, alcalde, y de San Miguel de Valero: don Constantino Santos, alcalde.

También asistió el presidente de la Liga y diputado a Cortes, don Tomás Marcos Escribano.

Se acordó elevar una instancia al ministro de Economía, recabando se aplique a los viticultores de la provincia de Salamanca, el régimen concedido a las regiones viticolas en el real decreto de 29 de Abril de 1926, toda vez que viven del cultivo de la vid en la provincia de Salamanca 50.000 personas.

También se acordó constituir en cada pueblo una sección local filial de la Liga de Agricultores, para aunar los esfuerzos de todos en los asuntos que como el tratado interesan tanto a la agricultura provincial.

Copia de la solicitud que, presentada por don Lázaro Andrés, aprobaron por aclamación los representantes de los pueblos serranos vitivinícolas y será entegrada al señor ministro de Economía.

Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, en nombre de las Corporaciones y entidades que representan a vuestra excelencia, como mejor proceda, exponen:

Que en distintas ocasiones se han dirigido los que suscriben, infructuosamente, al Poder Público, solicitando la modificación del absurdo régimen de alcoholes, vigente por Decreto de 4 de Agosto de 1924 que modificó el anterior de 10 de Diciembre de 1908.

Fué promulgado un régimen especial para Galicia, la Alpujarra, serranía de Ronda y Baleares, por diferents disposiciones de los años 1924 y 25, hemos venido, inútilmente, propugnando ser incluídos en él, ya que por circunstancias locales de diseminación de los poblados y pequeñez de las cosechas, es de justicia.

Que los modestos agricultores y obreros agrícolas se ven obligados a desaprovechar los orujos, lo que representa una pérdida de varios cientos de miles de pesetas en esta provincia, pues el asunto afecta a más de 50.000 habitantes.

Y que la venta del alcohol se incrementaría en su rendimiento, porque el cánon que se impusiese a los pequeños aparatos destiladores, sería "todo" aumento en la recaudación.

Por lo expuesto a V. E., suplican: que interin se promulga una nueva ley de alcoholes en la que se pasen los intereses del pequeño viticultor, se digne V. E. dictar una disposición autorizando la libre destilación de orujos y vinos de pequeña graduación, previo pago del impuesto, incluso con aparatos portátiles; o sea la incluusión de esta provincia de Salamanca en el régimen especial citado, de 29 de Abril de 1926, entendiendo a toda la provincia la libertad de venta.

CRONICA CINEMATOGRAFICA

LOS GANGSTERS

Se asegura que muy en breve se exhibirá una cinta basada en la vida real de los gansters, según los apuntes de persona que por razones especiales los conoce muy a fondo.

Estos individuos constituyen el clásico tipo del bandido norteamericano, pero ellos actúan única y exclusivamente en las ciudades; eso sí, dentro de las grandes urbes, y aunque sus guaridas radiquen, naturalmente en los barrios extremos y míseros, operan, aunque siempre condicionados a su rango y categoría, lo mismo en los núcleos donde mora la gente modesta, que en los altos centros, donde pululan la aristocracia y los multimillonarios.

Las leyes trazan unas normas a las que habrán de ajustarse forzosamente los actos de cualquier clase que sean ejecutados por todos los ciudadanos cobijados bajo la bandera del país de referencia; el sólo hecho de la permanencia en el territorio, lleva implícita la más incondicional conformidad a todo lo estatuído. Pero el gangsters no es que no esté conforme con tal o cual apartado de la ley, no; lo que ocurre es que el ambiente de vida regida por un Código, le ahoga, y esto determina su rebeldía, y operando al margen de la ley, en aquel difícil e incomprensible ambiente de lucha, en la que sólo triunfa el más fuerte, es allí, y sólo allí, donde se desenvuelve el gangsters. Quizás se objete que lo dicho es igualmente aplicable a todo malhechor, pero como de Norte América nos vienen las cosas más extraordinarias, como si todo lo de allí quisiera salirse de lo natural y corriente, también, por lo que hace referencia a la criminalidad, ofrece características insospechadas y especiales de grandiosidad y organización.

Pero lo cierto es que nos intrigan y apasionan los relatos de las hazañas y aventuras de aquellos contrabandistas y bandidos; si se quiere, más aún, cuando el teatro de la última escaramuza han sido las propias calles de la populosa Chicago, y llega hasta parecernos increíble cómo la tan ponderada y numerosa policía de la opulenta nación no es bastante para suprimirlos; pero lo que resulta para nosotros más chocante es que en multitud de ocasiones la misma policía ha intervenido como pacificadora o mediadora en las verdaderas batallas que dos bandos diferentes entablan en plena calle y a luz del sol.

¿Quién no ha oído nombrar a uno de los jefes más prestigiosos, Al Capone? ¿Y quién no habrá leído infinidad de veces el nombre del otro prestigioso (?) cabecilla Jack Diamond?

Las calles de Chicago, especialmente, han sido regadas infinidad de veces con la sangre de los bandidos de los grupos antagónicos, habiéndose llegado hasta el caso de haber empleado incluso ametralladoras.

Una curiosa versión que circuló insistentemente, aseguraba que Al Capone había consentido en el casamiento de su hermana con el jefe de la otra temible banda, para poner así una tregua a la encarnizada lucha. ¿Se habrá visto cosa más extraordinaria? ¡Casamientos diplomáticos y todo!

Y la noticia bomba, la increíble, por lo audaz, es ésta: Que en el municipio de Chicago han ingresado en las últimas elecciones varios concejales, impuestos por los cabecillas de los bandos de contrabandistas y gangsyets.

Después de eso, ya...

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG

(Prohibida la reproducción).

CABRAS.—Se venden 70 cabras en Martinamor. Para tratar, con José Vicente, en dicho pueblo.

8-5

SE ARRIENDAN jaulas independientes. Garage Matías. San Isidro, 1.

8-6

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA CARRERA DIPLOMATICA Y LAS MUJERES

No tuve ninguna preparación especial para dedicarme a la carrera diplomática, ni lo hice impulsada por el deseo irresistible de llevar a cabo proezas que pudieran influir en los destinos de una nación.

Sería difícil imaginar a una muchacha de nuestro país alentando tales ambiciones. Educada en un convento y criada en un país que está muy atrasado en sus opiniones sobre la profesión adecuada a una mujer, no estaba preparada, en modo alguno, para ganarme la vida. Además, me case joven y mi marido, un pintor colombiano, me llevó a París. Pronto tomé verdadero afecto a Francia, a la que considero como mi segunda patria. Desgraciadamente, mi marido murió hace años. Entonces vivíamos en Colombia, donde mi marido era director de la Escuela de Artes y Oficios y pronto comprendí que no podía continuar viviendo entre personas que constantemente me recordaban a mi pobre marido. Por lo tanto, resolví vivir en el extranjero, utilizando para ello todos los medios a mi alcance. Los amigos me indicaron que podía entrar en el Cuerpo Diplomático y en seguida comencé las gestiones para conseguirlo. Visité a los ministros y al presidente de la República, exponiéndoles mi caso. Esto ya fué en sí una empresa diplomática, porque no era fácil en Colombia que una mujer entrara en el servicio público. Sin embargo, tuve el apoyo caluroso del presidente, que es un verdadero demócrata, y que, a pesar del cargo que ocupa, continúa actuando en el Tribunal de Casación. Me recibió muy amablemente, prometiendo ayudarme. Y, de este modo, me convertí en diplomática, una carrera que en mi país no exige una gran preparación. Fuí agregada a la Legación en Madrid, donde mis obligaciones estaban limitadas en su mayor parte a las relaciones sociales. Incluso en esta restringida esfera pude darme cuenta de lo delicado de la posición de una mujer diplomática y de las ventajas e inconvenientes de un traje de tarde entre los vestidos de gala en las recepciones oficiales.

Todos los miembros del Cuerpo diplomático me recibieron como un camarada y también con la cortesía debida a mi sexo. Con frecuencia he sido preguntada por mi marido, ante el natural supuesto de que él era el diplomático y yo sencillamente su mujer. Cuando era presentada a un embajador o a un ministro como miembro del Cuerpo, generalmente quedaba desconcertado durante algunos minutos y reducido a un estado mental que, a mi juicio, era muy favorable para un triunfo diplomático por parte mía, porque cuando se habla con un hombre que es dueño de sí mismo, es mucho más difícil persuadirle que cuando sus facultades intelectuales están perturbadas o debilitadas por la sorpresa. Naturalmente, no puedo reclamar grandes éxitos, porque no se me ha confiado ninguna misión de importancia, pero dentro de mi esfera he descubierto la utilidad de este arma, así como otros secretos de la diplomacia.

Además, entre tantos colegas masculinos se siente una molesta. A veces era la única mujer en una recepción oficial dada por el Rey. En estas circunstancias una mujer diplomática necesita un considerable equilibrio mental y un gran tacto para que sus colegas se den cuenta de que es primero mujer y luego diplomática.

La mujer diplomática encuentra esta dificultad en todas las etapas de su carrera. Casi siempre se la saluda con una sonrisa burlona o con expresión que deja mucho de ser lisonjera; por otra parte, cuando se triunfa demostrando que una mujer no hay que tomarla menos en serio que a un hombre, una expresión de agradable sorpresa aparece en el rostro del diplomático y sus probabilidades de éxito aumentan. No necesito decir que yo no estoy ejerciendo mi profesión para hacer de mi experiencia personal la base de un ensayo sobre la posibilidad de éxito de las mujeres en las carreras diplomáticas.

Cuando estuve en Madrid tenía una colega china que no estaba acreditada y, por lo tanto, no tenía ninguna oportunidad para un cambio de impresiones con otra mujer. Sin embargo, no creo que exista ninguna razón para cerrar esta carrera a las mujeres. No pretendo afirmar que éstas tengan un instinto diplomático más sutil que los hombres, ni que sean, naturalmente, más aptas para dicha carrera. Esto sería tan absurdo como decir que las mujeres poseen más astucia que los hombres, una condición que muchas personas suponen en uno de los primeros requisitos para la diplomacia. Sin embargo, no hay duda de que la mujer tiene ciertas armas que puede utilizar favorablemente en la carrera diplomática, y, además, que ciertas ramas de la diplomacia pueden ser servidas perfectamente por mujeres. Mi opinión es que el éxito depende, en gran parte, de las condiciones personales y de la adaptación al medio.

Respecto a las esferas en que pueden desarrollarse las actividades de la mujer diplomática, debo confesar que mis ambiciones no son elevadas. En lugar de éxitos aparentes y viables, más bien crearía algo que tuviera un valor permanente, o, por lo menos, ayudaría a crearlo. En París me he preocupado del reparto de nuestros escolares y otras cuestiones culturales de interés de mis compatriotas. Actualmente estoy organizando una biblioteca que hará que nuestras bellas artes en literatura sean más conocidas en la capital de España. Esta es la clase de labor que a mí me parece más interesante y deseo confinar mís éxitos a esta esfera de acción. Controlar el destino de las naciones, concluir y denunciar alianzas y otros actos diplomáticos por los que la opinión pública juzga el éxito o fracaso de un diplomático, son cosas que, por el momento, dejo en manos de mis colegas masculinos.

MARIA PIZANO

"EL ADELANTO"

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

COCHERA, se arrienda en la Plaza de San Marcos. Informes, Zamora, 59, principal.

4-3

NECESITO vendedores ambulantes, entendidos en el negocio; inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, "La Mundial", Fábrica de Dulces Helados "Polos", Juan del Rey, núm. 1.

-a-

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! **¡¡¡CATORCE REGALOS!!!**

UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y dos billetes de Lotería y tres billetes del Banco de España de 25 pesetas.

CATORCE REGALOS

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 7 de Septiembre de 1931 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

CARREROS Y SIMILARES

A continuación publicamos las bases de trabajo de los carreros y similares, que desde hoy en un mes entrarán en vigor por haber sido aprobadas por el Ministerio de Trabajo.

Base 1.ª La jornada de trabajo será la establecida legalmente o sea la de ocho horas. Si por circunstancias especiales o transitorias fuera en algún caso necesario ampliar esta jornada, se hará de común acuerdo en el Comité Paritario, estabieciéndose número de horas extraordinarias y remuneración de las dichas horas. De todos modos, nunca excederá nlas horas extraordinarias de las consentidas por la ley, y habrán de pagarse, como mínimum, lo que la ley preceptúa.

Base 2.ª Los días de trabajo en la semana serán seis, contados desde el lunes al sábado. Si para realizar algún trabajo perentorio como apiensar el ganado u otro análogo fuera preciso trabajar alguna hora del domingo, se abonará a los obreros que en estos menesteres sean empleados, el jornal completo de un día.

Base 3.ª No se descansará más días en el año que los domingos, el Primero de Mayo, el primero de Enero y el 25 de Diciembre. Si el patrono quisiera que no se trabajara en algún otro día festivo del año, podrá hacerlo; pero abonando a sus obreros el jornal íntegro del día.

Base 4.ª El jornal mínimo que han de percibir los obreros, será el de seis pesetas con cincuenta céntimos, por día de trabajo, entendiéndose por día de trabajo la jornada de ocho horas.

Base 5.ª Los patronos entregarán a cada obrero una cartilla en la que anotarán semanalmente la cantidad devengada en la semana, y si se hubieran trabajado horas extraordinarias, también se anotará lo devengado por este concepto con el sobreprecio consiguiente.

Base 6.ª Al partir de un mes de la vigencia de este contrato, los patronos estarán obligados a poner cubiertas a los carruajes y dotar de impermeables a los carreros y similares.

Base 7.ª Para carga y trasporte de la arena, el patrono depositará ésta en sitio seco, haciendo los depósitos por medio de barcas u otro medio. En todo caso, para si fueren precisas, los patronos proveerán a sus obreros de botas impermeables.

Base 8.ª Que no se obligue a ningún obrero cargar más peso que el que puedan levantar, según las circunstancias del mismo. Los obreros reclamarán el auxilio de otras personas, cuando así lo estimen necesario, estando los patronos obligados a prestárselo.

Base 9.ª En los casos de despido, como en los de incumplimiento del contrato de trabajo, el Comité conocerá y resolverá con arreglo a la ley.

Base 10. La duración de este contrato será la de un año, prorrogable por igual tiempo si así lo solicita alguna de las dos representaciones.

Base 11. La duración de este contrato será de un año a partir de su entrada en vigor, prorrogable por igual tiempo si no fuera denunciado por alguna de las partes. Para la denuncia del contrato será preciso que la entidad denunciadora se dirija al Comité Paritario con un mes de antelación.

Base 12. Para la mayor efectividad de este contrato, todos los obreros que se empleen en esta industria, precisarán estar asociados en esta Sociedad de Carreros y pertenecer a la Federación Obrera de Salamanca.

Base 13. El carrero que lo manden salir fuera de la localidad, le serán abonados los gastos necesarios.

(Es copia de la original).

Salamanca, 29 de Agosto de 1931.—El presidente, **Alejandro Lahera.** El secretario, Miguel González.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

UNOS DATOS ACERCA DE FARADAY, CON MOTIVO DE SU CENTENARIO

Miguel Faraday, sabio inglés, puso los primeros jalones en el conocimient ode la corriente alterna. Muchas de las aplicaciones de la electricidad, se basan en las hipótesis que él desarrolló. La construcción de los modernos aparatos de radio, los reproductores gramofónicos, los motores eléctricos y muchísimos otros aparatos no hubieren sido posibles sin basarse en los inventos de Faraday.

En Agosto del corriente año hará ciento que Faraday empezó las importantes experiencias que le condujeron al descubrimiento de la inducción electromagnética.

Miguel Faraday nació el 22 de Septiembre de 1791 en uno de los barrios de Londres. La posición que tenía su padre no permitía dar al joven Miguel una intensa instrucción. A los doce años entró de recadero con un librero, sabiendo apenas leer, escribir y contar. A los dos años ascendió a aprendiz de encuadernador. Cuando por sus manos pasaban libros de Física, los leía con gran interés y estas lecturas le indujeron a buscar una plaza en un laboratorio.

Escuchó una conferencia del célebre físico Davy, la escribió y la envió al autor con la petición de que le proporcionara una plaza en su laboratorio.

Davy leyó la carta y como le pareciera que el joven mostraba condiciones especiales le dió una plaza de ayudante. En sus nuevas funciones Faraday acompañó a Davy en varios viajes por Europa. Faraday obtuvo gran reputación que traspasó las fronteras. Varias veces que se le ofreció una plaza de profesor, Faraday la rehusó para continuar sus ensayos. En esta época hizo numerosos e importantes descubrímientos relacionados con la inducción electromagnética.

Cuando pasó de los cuarenta años fué menos activa su producción. De vez en cuando hacía trabajos importantes, pues empezaba a debilitársele la memoria hasta el punto que daba como un descubrimiento lo que años antes figuraba ya en sus anotaciones.

Desde 1860 hasta 1867 en que murió, estuvo sin hacer unada útil para la ciencia.

Día 13. - **OCHO TOROS** de la ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, antes de **TRES PALACIOS**, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y afamados espadas **Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida**

LA VAJILLA

Liquida 5.000 docenas de platos de piedra a precios increíbles.

Plaza del Mercado, 68 y 70 (junto a las oficinas de don Bernardo Olivera y Hostería Vasca).

FEMENINAS

LA MUJER Y RUBÉN DARÍO

Para Margalí, enferma del del "mal de la Poesía".

Indudablemente Rubén Darío es el poeta que mejor consigue adentrarse en el alma femenina. Y para convenceros de la verdad de mi aserto, basta leer la interesante sección sobre "Preguntas y respuestas", que publica semanalmente este "Suplemento" y veréis cuántas voces de mujer piden las divinas poesías del divino vate americano, con súplicas como éstas: "Agradecería a mis lectores que si alguno de ellos posee los versos de Rubén Darío titulados "El Clavicordio de la Abuela y Margarita", me los mandase"...

Y otra voz ruega: "¿Habría algún lector o lectora que me facilitase la "Sonata" de Rubén Darío?"

Y el anhelo de leer las poesías del cantor de los cisnes se repite con frecuencia en estas queridas páginas femeninas. Es evidente, pues, que la mujer ama a Rubén; ama sus imágenes coruscantes y, sobre todo, ama ese poso de tristeza que se percibe en las composiciones magníficas del lírico incomparable. "El mal de la Poesía", como llamó él a su mal, se percibe en cada una de sus estrofas, como el beso prolongado de un enfermo de melancolía... El autor de "La Marcha Triunfal", nos habla de su dolencia anímica en estos versos torturantes. Oid:

...Ando a tientas,
y voy bajo tempestades y tormentas.
Y voy viego de sueño y loco de armo-
La poesía, ese es mi mal... [nía.

Y Cansinos-Assens, al hablar de este mal de Rubén, decía. "Sí, ese es tu mal, poeta; ese es nuestro mal, ignorado de las multitudes".

Ese mal raro y grave, más que las enfermedades de los príncipes; ese mal de la poesía, esa extraña locura por la que se anda solo y triste, privado del oro y del beso; por la que se contrae la palidez prematura y la inquietud...

Ese mal de la poesía, que nos hace conocer el tormento de tener la cabeza resonante de armonía, resonante de una música incoherente y enorme, que ningún sueño apaga y que en todo silencio vibra; de esa discorde sinfonía compuesta de todos los rumores de agua y de fronda, que nos hace sujetarnos las sienes con las manos y mojarnos la frente y correr insensatos bajo los celos.

Y este "mal de la poesía" es el que Rubén logra contagiar a sus lectoras, a las mujeres que sienten la belleza triste de la princesa que esperaba que el Amor encendiera sus labios de rosa, la doncella que quiso ser golondrina y perderse en la escala de luz de un rayo de sol. A las mujeres que llevan en su corazón las estrofas de Margarita" y las rimas suaves de "El Clavicordio de la Abuela".

Son estas las mujercitas que piden los versos de Rubén Darío, como si pidiesen que les ofrendásemos un puñado de estrellas cortadas del prado azul del cielo, o depositásemos en sus pequeñas manos un gran ramo de magnolias y claveles...

¡Versos de Rubén! Gemas valiosas con las que a las mujeres nos place enjoyarnos el corazón... ¡Qué honda nostalgia causa en nosotros el adiós, lleno de saudades que el lírico excelso da a su juventud! Diríase que el poeta escribió las cuartillas —sobre las que perpetúa la despedida a la primavera de su existencia—, húmedas de lágrimas, porque ninguna tristeza iguala a la que en sí llevan estos versos:

¡Juventud, divino tesoro,
ya te vas para no volver!

Y en este ¡adiós! a la época azul de su vida vertió toda la melancolía de un ¡adiós! lacerante y cruento... de un adiós al ausente que de antemano sabemos emprenderá un viaje sin retorno...

¿Por qué ama la mujer a Rubén sobre otros muchos poetas? Nosotros afirmaríamos que este amor, nacido ante el lirismo del vate americano, se debe precisamente a esta tristeza que es alma de sus composiciones. Esta tristeza que padecía la princesita soñadora, la mujer núbil, que quiso ser mariposa; que quiso tener alas para perderse en un rayo de luz, esa tristeza que sufrió también "Margarita", cuyos dedos deshojaban la flor de su nombre para saberse amada, y sus labios escalata "sorbían el champaña del fino baccarat"... Mujeres de opuesta psicología, pero de idéntica tristeza y de alma tiernamente, dulcemente femenina.

Sólo Rosalinda, la marquesita cuya boca "es una fresa o una guinda", rompe la saudad de las restantes mujeres rubenianas, y su risa cristalina, como agua de fuente, quiebra los suspiros de otras creaciones de princesas, que esperan el Amor para que seque sus lágrimas con la rosa de sus labios. Y en tanto las otras, sus hermanas, lloran, la marquesita Rosalinda canta:

¡Amar, reir! La vida es corta.
Gozar de Abril es lo que importa,
en el primer loco delirio;
bello es que leve colibrí
bata alas de oro y carmesí
sobre la nieve azul del lirio..
... ...

Rubén Darío es y será siempre el poeta preferido de las mujeres sensitivas, porque es el poeta de las añoranzas, de las tristezas hondas; por eso le amamos y lo preferimos, porque como dijo alguien, en el fondo de todo amor hay siempre lágrimas...

REGINA LLORENS

EXTRAVIO.—De la dehesa de Valborraz, se extraviaron el día 19 del actual, dos cerdas, coloradas, con hendido en la oreja izquierda, ahigarado en la derecha y letras M. E. en el costillar derecho. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo comunique a los renteros de Valborraz, o en Valdecarros, al montaraz.

4-3

HOLANDESAS

Por haber sido vendidas a los industriales lecheros de Salamanca el vagón que llegó el día 25 del actual, salen para la montaña los hermanos Fernández, para regresar en fecha próxima, la cual se anunciará.

8-6

NECESITO PEON, que entienda de herrero en artes de labor. Para tratar, Rogelio Hernández, en Galindo y Perahuy.

4-3

TRES HUESPEDES estables y como únicos, desean casa señora viuda o matrimonio sin hijos. Escribid: E. Pereira, Agente Comercial, Avenida Canals, 4. Teléfono 1407.

3-a-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en Valdelosa, Serafina Hernández.

3-3

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán Claudino Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spíritus, 1

IMPRESIONES DE MÉXICO

EL GENERAL CALLES Y LA NUEVA LEY MONETARIA

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

A esta serenísima ciudad de Saltillo—donde se oye crecer la hierba y donde el espíritu viajero, al detenerse y contemplar, se concilia mejor con Dios—llegan también los hervores y afanes de la política metropolitana: el noble pregón de la prensa y la enigmática onda del radio estremecen la pausada ecuanimidad de sus gratísimos habitantes.

Son muchas las conciencias que se agitan en México durante estos días que asoma nuevamente el vigoroso perfil del máximo caudillo de la Revolución. Parece como si cada hombre o cada empresa, de aspiraciones inconfesables, nos dijese confidencialmente al oído: el general Plutarco Elías Callas, ha vuelto...

Pero era una necesidad. La vida política de cada país, como la Historia de la Humanidad, ha de contar por cada grande hecho con sus hombres providenciales; cuando no, cae la lluvia maligna que se remansa en lagos de epidemia y la flor se pudre y deshoja antes que la simiente de la justicia logre transformarse en fruto.

El general Plutarco Elías Calles, aun involuntariamente, es el hombre providencial de México. Su autoridad y su prestigio tienen, sobre todo el ancho haz de la República, proyecciones de primera magnitud. No hay aquí, por ahora, quien pueda eclipsarlas. El mismo, a iniciativa propia, dejó el campo libre, retirándose al hogar y, al advenir la peligrosa conmoción de 1929, fué necesaria su presencia para contener el impulso rebelde del movimiento de Escobar. Hoy por hoy, en los instantes solemnes de la patria, sólo pueden dirigirse los ojos con certeza hacia un hombre: el general Calles. Es el hombre cuya presencia de ánimo irradia seguridad; es el dique que se opone a toda corriente salida de madre; es el círculo donde se siente, se piensa y ejecuta en imperativo categórico. Y es que los pueblos en estado de transformación necesitan, para no perderse en cada una de sus mutaciones, respaldarse—aunque solo sea—en la sombra del más decidido y sincero de sus guías.

Entre los problemas que la radical Revolución mexicana ha ido gestando, tendíale a la garganta de la nación sus dedos tentaculares un monstruo terrible, sin entrañas, rufianesco—¡sueño de Aladino y garfio de Satanás!—: la Moneda.

Todas las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la depreciación de la plata, habían sido infructuosas. Ni las maniobras de la Secretaría de Hacienda, ni ninguna de las previsiones oficiales, ni la colaboración de elementos afines al problema, como las instituciones bancarias, tenían posibilidades para contrarrestar con eficacia el peligro del monstruo monetario. Es decir, que el Poder, en todas sus formas y resortes, parecía demostrar con evidencia la incapacidad y la flaqueza de México para regular los cambios con el exterior, ni para conseguir—en los cambios nacionales—que la moneda de plata se estabilizase firmemente. Las causas de la caída del metal blanco eran tan superiores a la táctica de la acción bancaria que, en vez de dominarse al monstruo, se iba éste apoderando más cada día de la incertidumbre nacional, extendiéndose, creciendo, aprisionando con sus garras el corazón y los flancos del país. Y el monstruo fraticida se manifestaba biforme, diabólico, cruel en sus asaltos, hasta plantear el gravísimo conflicto de su lucha en competencia de la moneda ora contra la moneda plata. Sobre el desequilibrio económico, fomentado por la insensata desproporción de la compra-venta en los mercados exteriores, gravitaba la guerra interior de las dos fuertes divisas mexicanas. El oro y la plata, convertidos así en mercancías, se prestaban a toda fluctuación cotidiana, a toda inmoralidad de bancos y casas de cambio—sostenidas en amplitud indecorosa—, a toda injusticia, por ausencia de una ley reguladora, suficientemente enérgica para atajar la especulación organizada en repugnante sistema. Las mismas Confederaciones de Cámaras de Comercio e Industriales se resolvieron, avergonzadas, a intervenir en la cuestión, pretendiendo apoyar al Gobierno con la gestión de un préstamo que le facilitase reconstruir un fondo regulador de la moneda, cuyo intento tampoco alcanzó éxito. ¿Qué tocaba hacer en semejante situación a un Gobierno de manifiestas estructuraciones revolucionarias?

Ante problema tan comprometedor para la dignidad nacional, sólo quedaba un adecuado recurso. El Congreso de la República lo ha implantado con su enérgica Ley Monetaria. Ha hecho más aún, ha dirigido sus miradas al hombre fuerte de México para conferirle el título de "Dictador Económico" de la nación.

—No hay que asustarse por el calificativo—aclaró el Senador Fabio Altamirano—, pues estamos en la época de las dictaduras impuestas por condiciones anormales y la razón que existe para que el general Calles se transforme en un "Dictador Económico", radica en que es preciso que él haga honestos a los hombres que manejan las finanzas. Porque ¿para qué sirven los bancos extranjeros en la República? ¿Han dado dinero en condiciones liberales para restituir nuestra industria, para cooperar a la resolución del problema campesino? ¿Han servido para algo noble? No, no han servido para nada de eso; no han sido ni veladamente humanos. No son sus representantes unos banqueros, como debiera entenderse en la aceptación del vocablo; no son sino los grandes agiotistas del país...

Y para cortar esta terrible epidemia ha vuelto a la briega revolucionaria el general Plutarco Elías Calles, el "Dictador Económico", con su contundente Ley Monetaria, con la fuerza de su radicalismo legal, implantando la desmonetización del oro, el poder liberatorio ilimitado de la divisa blanca y la reforma del Banco de México.

Con este paso trascendental, el orden y el equilibrio económico de la República tenderá a trazarse anchos cauces nacionales. Si el remedio carece de eficacia para las importaciones, tiene, sin embargo, una indiscutible virtud para las transacciones del interior. En principio, es lo que importa a toda buena economía, limar uñas y dientes al monstruo que devora dentro de las fronteras. Para el monstruo que tiende su garrazo desde el exterior, también sirve el remedio, porque se le obliga a moderar su poder de absorción. Cuando un país se atreve a desvanecer problemas íntimos, con la energía que México lo ha hecho en esta ocasión por la voluntad del general Calles es evidente que ese país posee la consistencia necesaria para replegarse en sus propios esfuerzos, desdeñando a la tormenta que ruge su amenaza en los flancos nacionales... porque no puede atacar al corazón.

EUTIQUIO ARAGONES

(Director de "Alrededor de América").

Saltillo, Agosto de 1931.

(Prohibida la reproducción).

ENFERMEDADES DE LA BOCA

J. HERNANDEZ

ODONTOLOGO

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Villar y Macías, 12, 1.º

NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS DE SALAMANCA A MADRID

El día 1.º del próximo Septiembre, se implantará un nuevo servicio auto-ómnibus de Salamanca a Madrid, con enlace en Salamanca para Montemayor.

Esta nueva línea se establece por Arévalo, Sanchidrián, Villacastín, San Rafael, Guadarrama y Madrid.

Estos ligeros coches, derroche de elegancia, comodidad y velocidad, harán el recorrido de Salamanca a Madrid en menos de cinco horas.

Durante el día de ayer, ha llamado extraordinariamente la atención del público en la Plaza Mayor, donde estuvo expuesto, uno de estos hermosos coches, de la acreditadísima marca inglesa "Leyland", cuyo coste pasa de cien mil pesetas, siendo justamente alabado por cuantos le visitaron, por ser un alarde de buen gusto que hace la conocida empresa de don Galo Alvarez, que tiene estos mismos coches en la línea de Madrid a Valladolid.

El próximo martes, día 1, se dará a conocer al público el horario de salidas y llegadas, y los precios del recorrido.

La administración en Salamanca, ha quedado instalada en el Continental Turismo de la Plaza Mayor, teléfono 1520, donde pueden adquirir toda clase de informes, y en Madrid, en la Plaza Mayor, 14, teléfono 95403.

Nos parece un gran acierto, y auguramos un destacado éxito a la nueva línea de Auto-ómnibus de Salamanca a Madrid, por lo que sinceramente felicitamos a la empresa de don Galo Alvarez y a Salamanca, por contar con un medio más de comunicación con la hermosa capital madrileña.

DEPORTES

GIMNASTICA

La Sociedad Gimnástica Española organiza, con el título de "Gran Semana Gimnástica", el primer campeonato nacional de gimnasia, en sus dos aspectos: educativa y aparatos.

Dada la imposibilidad de dirigirnos a la totalidad de Sociedades deportivas de España directamente, rogamos a aquellas que no hayan recibido nuestra invitación se sirvan comunicarlo a la Sociedad Gimnástica Española, en su domicilio social, calle de Barbieri, número 22, Madrid, donde se les dará toda clase de detalles y facilidades.

La Gimnástica Española, único representante de la Federación Internacional de Gimnasia (F. I. G.) en España, invita a todas las Sociedades e Instituciones que les interesen a la organización de la Federación Nacional de Gimnasia.

Hoy, domingo, a las diez de la mañana y en el campo de la Unión Deportiva, se celebrará un encuentro entre el equipo de la Juventud de San Pablo y el Sporting promete ser un partido muy reñido ya que los de San Pablo pondrán todo su esfuerzo para no dejarse llevar la victoria ante un enemigo como el Sporting.

Hoy, domingo, 30, se desplazará a la vecina villa de Ledesma el "Carmen F. C.". Todo turista que quiera acompañar a los jugadores, pueden coger el billete a razón de tres pesetas, en Casa Paco hasta las once de la mañana.

El "Carmen F. C." alineará de la siguiente forma:

Horacio
Corona Conejo
Jesús Montes Martínez
Parte Rousse Boyero Manolo
Mariano

Se saldrá a la una y media de la tarde. Animo turistasvbgkqjúll la tarde de la Plaza Mayor. ¡Animo turistas, todos a Ledesma!

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las corridas de feria.

Zamora, 29 (9,30 noche).—Continúa la expectación por la gran corrida organizada por el empresario Domingo González (Dominguín), y en la que estoquearán seis toros mano a mano Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

El pedido de localidades es considerable, tanto de los pueblos de la provincia, como de otras capitales cercanas a Zamora.

A pesar de los rumores que vienen circulando sobre si existen otros compromisos de subarriendo de la Plaza de Toros anteriores al de Dominguín, podemos desmentir tales rumores, ya que el único empresario es el conocido ex torero y que, por lo tanto, el programa del día 12 se mantiene íntegramente.

Ascenso.

Con brillante puntuación en los ejercicios practicados para las plazas de sargentos del Cuerpo de Seguridad, ha sido aprobado el cabo que presta sus servicios en esta capital, don Germán Contés Zorita.

Con este motivo, está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Se niegan a pagar las cuocuotas del Crédito Agrícola.

Los colones del pueblo de Coreses han promovido un alboroto al llegar el agente ejecutivo del Crédito Agrícola, negándose a pagar sus cuotas.

Con este motivo se registraron algunos incidentes, dándose cuenta a la autoridad gubernativa de ellos.

Patronos multados.

El gobernador civil ha multado con 300 pesetas, a cada uno, a tres patronos del pueblo de Morales del Vino, por desacato a la autoridad gubernativa.

El conflicto obrero planteado, continúa en la misma situación.

Las "bromas" de Fernanda con Fernando.

En la Casa de Socorro ingresó el vecino Fernando Macías, el cual, encontrándose jugando con la hija de una vendedora de la Plaza del Mercado, llamada Fernanda, ésta le arrojó un gato que tenía en cima, que causó a Fernando lesiones en la cara de gran consideración, interesándole algunas uno de los ojos.

Herido por disparo de arma de fuego.

En el Hospital ha ingresado el vecino de Fermoselle, Martín Ferrero Serrano, el cual, encontrándose pescando a orillas del Tormes, término municipal de dicha localidad, oyó una detonación, sintiéndose herido en un brazo.

Ignora quién sea el autor del disparo, ni de qué lugar partiera.

EL CORRESPONSAL

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa molino, tahona y casa, con buena parroquia, por no poderlo atender, en pueblo importante de esta provincia; barato y facilidades de pago. Informará, Sebastián García, Rúa, 36.

8-8

EL POR QUE

DEL RAPIDO EXITO DEL PAPEL DE FUMAR

ARROZ SMOKING

NO BASTA AFIRMAR QUE UN PRODUCTO ES TAN BUENO O MEJOR QUE SUS SIMILARES

ES PRECISO PROBARLO

POR MEDIO DE SOLIDOS ARGUMENTOS

EL RAPIDO EXITO DEL PAPEL

ARROZ SMOKING

SE DEBE:

1.º A su **LENTA COMBUSTION,** que sin llegar a apagarse el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.

2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las **MAXIMAS GARANTIAS DE HIGIENE.**

3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, **ES INOFENSIVO Y NO IRRITA LA GARGANTA.**

4.º A su **RESISTENCIA Y ELASTICIDAD,** que permite siempre liar el cigarrillo sin romperse.

5.º A que da buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.

¡¡SUAVIZA EL TABACO!!

EL MAYOR

y más completo surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños,

CENTENERA

3.000 PANTALONES

para caballero a precios de fábrica,

CENTENERA

Los más bonitos modelos en trajes de niño,

CENTENERA

2.000 TRAJES

de estambre para caballero desde SIETE DUROS

CENTENERA

Gabardinas, checos, plumas y trincheras, CENTENERA

LA POPULAR - CORRILLO, 24 SALAMANCA

Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los afamados espadas

Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

DIPUTACION PROVINCIAL

Proposiciones de los señores Marcos Escribano y Garrido

Ayer, a las once de la mañana, y presidida por el señor Marcos Escribano, celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, asistiendo los diputados que la integran.

Se aprobó el acta de la anterior.

La reforma agraria

El presidente, señor Marcos Escribano, formuló la siguiente proposición:

En la Base 2.ª del Proyecto de Reforma agraria presentado a las Cortes por el Gobierno de la República, se recogen las aspiraciones de aquellas provincias en que el predominio de la propiedad señorial y el de latifundio proclaman la necesidad de implantar, con urgencia, la reforma para resolver en términos de armonía y justicia social el problema del paro, preparando, al propio tiempo, la liberación de los campesinos. Y para que pueda aplicarse a las provincias no designadas en el párrafo 1.º de la Base 2.ª, es preciso el acuerdo del Consejo de ministros, previo informe del Instituto de Reforma Agraria, cuando las necesidades de la comarca lo exigen.

La tradición de nuestra provincia, donde la propiedad señorial y el latifundi existen con sus peculiares características, a tal punto que aún se conservan numerosos pueblos cuyo término municipal pertenece a un solo señor (Calzada de Don Diego, la Sierpe, Quejigal, Villanueva de los Pabones, Gallegos de Crespos, etc.) ,reclaman con urgencia que la Diputación provincial, inspirándose en nuestro pasado (aquella Junta de Sexmeros que estudió la repoblación de doscientos lugares, hoy desaparecida) ,designe una comisión que, recabando el apoyo de los técnicos en Derecho y en Agronomía y con la cooperación de las Asociaciones agrarias de toda clase, estudie y encauce la reforma, acoplándola a las necesidades de los campesinos de nuestra provincia, dentro de las normas del Proyecto presentado a las Cortes con las modificaciones que estime oportunas.

Justifica, por otra parte, esta propuesta, la necesidad de que la Diputación sea la Corporación encargada de realizar el estudio, si ha de responder, como el organismo más legítimo, en la representación de los intereses provinciales.

Por las consideraciones expuestas, el diputado que suscribe tiene a honor someter a la aprobación de la Comisión gestora la siguiente propuesta:

1.º Se creará en la Diputación una Comisión encargada del estudio de la Reforma Agraria en nuestra provincia, cuya misión consistirá en recoger cuantos antecedentes y elementos estime precisos, redactando un informe, en el que se expresará los pueblos a que pueda afectar la reforma, y número de familias que pueden asentarse en cada lugar.

2.º Esta Comisión la constituirán dos diputados provinciales, designados por la Comisión gestora y el presidente de la misma, el catedrático de Derecho civil de la Universidad, un ingeniero agrónomo designado por la Diputación, el presidente del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, el presidente de la Caja de Previsión de Salamanca, el presidente de la Asociación de Ganaderos, el presidente de la Cámara Agrícola, el presidente de la de Agricultores y el de la Federación Obrera.

Será presidente el de la Diputación, y el secretario se designará por mayoría de votos.

3.º La Junta funcionará inmediatamente y con carácter permanente, y teniendo en cuenta su carácter informativo, se crea un Negociado en la Diputación, con carácter provisional, a las órdenes y bajo la dirección de la Comisión, para recoger cuantos informes y tramitar los asuntos propios de su misión.

4.º La Comisión redactará un informe, elevándolo a la aprobación de la Diputación provincial, para que ésta realice cuantas gestiones estime necesarias, al efecto de que la reforma agraria proyectada se haga extensiva a nuestra provincia.

5.º Los gastos que acasione la Junta, se satisfarán con cargo al capítulo Imprevistos del Presupuesto provincial.

Salamanca, 29 de Agosto de 1931.—*Tomás M. Escribano.*"

El presidente fundamentó la proposición.

Se designó a los señores diputados J. Casado y Núñez Bravo, al catedrático don Esteban Madruga y al ingeniero agrónomo don Felipe de la Fuente.

Se acordó que se cite a los señores que integrarán la Comisión, para el lunes, a las doce, en esta Casa-Palacio.

La crisis de trabajo en Béjar

El diputado señor Garrido presentó la proposición que sigue, para proponer medios de conjurar la crisis de trabajo industrial de la ciudad de Béjar:

Hoy, a las tres de la tarde, y convocados por el excelentísimo señor Gobernador civil, ha de celebrarse una reunión con los señores Alcaldes de cabeza de partido y otras entidades para tomar acuerdos relacionados con las peticiones que han de formularse a nuestro Gobierno de la República, que tiendan a remediar, en lo posible, el paro obrero.

Béjar, la más castigada y perseguida por los de la Monarquía y Dictadura que padecimos, tiene no sólo dentro de la provincia, sino en la Nación, unas características tan especiales que con sujeción a ellas debe aplicársela el régimen de protección que el Estado desea aplicar para remediar el paro que se deja sentir en todas partes.

Béjar ,netamente industrial desde su creación, no tendría remedio para sus obreros especializados en el artículo textil, ni obtendría ningún beneficio, a no ser momentáneo, si se le quisiera dotar de alguna carretera, camino vecinal u otra obra pública que no fueran aquellas que encajasen en sus características.

A este efecto, la Excelentísima Corporación municipal de aquella ciudad, acordó señalar en la reunión que hemos de celebrar ante la primera autoridad de la provincia, las obras y beneficios que la salvarían de la larga y angustiosa situación en que respecto al trabajo se encuentra y que consisten en las siguientes:

Primera. Obtener del excelentísimo señor ministro de Hacienda, la declaración de exención del pago de derechos de aduanas de las máquinas que necesariamente han de importarse, por una Sociedad Anónima, que está en período de constitución para la transformación de su industria, única forma de averiguar el trabajo a sus obreros y de volver a ser útil a la Nación con su fabricación de paños.

Segunda. Desde 1863 viene Béjar con su vecina villa de Candelario clamando por la construcción de un Pantano al sitio de Nazamuño, que por su configuración natural, que evitaría también el paro de sus obreros y el gran estiaje que durante más de tres meses se siente en su río Cuerpo de Hombre, Pantano que beneficiaría para riego, extensas sonas de terrenos en los términos de Candelario, Cantagallo, Puerto de Béjar, Montemayor, Valdelageve y Extremadura.

Por tales consideraciones solicitará también en segundo término la construcción rápida de ese Pantano, cuyo costo, según presupuesto, no es elevado, atendiendo a la vez a emplear en sus obras buen número de obreros de la provincia.

El que expone, considerando las peticiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Béjar de verdadera utilidad pública y por el entusiasmo que siempre ha manifestado esta Corporación en favor de aquella industriosa ciudad, se permite solicitar de ella, preste el mayor apoyo posible a tales peticiones, que las haga suyas e interponga su valer ante el Gobierno de la República y en la reunión de hoy, hasta lograr tan justas aspiraciones de un pueblo hermano. Al así hacerlo, dará una prueba más de su celo por los intereses morales y materiales de la provincia.

Salamanca, 29 de Agosto de 1931. **Valentín Garrido Muñoz.**

La Comisión acordó aprobarla y apoyarla en la reunión de esta tarde en el Gobierno civil.

Petición al ministro de Fomento

Excelentísimo señor: Esta Salamanca, ha marchado siempre a la cabeza de las provincias Españolas en cuanto a construcción de caminos vecinales, resolviendo así a la vez, dentro del orden, el mejoramiento de sus vías de comunicación y el problema del trabajo obrero remunerado, merced a los auxilios que para ello viene otorgando el Estado, pero cuando aun les faltan por construir muchos de los caminos que figuran en el Plan provincial aprobado y que son muy necesarios a la economía nacional, encuentra tiene comprometidos en obras ya ejecutadas "millón y medio de pesetas", o sea la subvención de varios años, lo cual le impide acometer nuevas obras, precisamente en los momentos en que resulta más necesario y conveniente con arreglo a las normas del nuevo régimen, que ha de consolidarse a todo trance, evitando pretextos para disturbios y algaradas.

Teniendo todo esto presente, la Comisión Gestora de esta Diputación Provincial de Salamanca, que tengo el honor de presidir, acordó en su sesión de 22 del corriente solicitar del Gobierno de la República, como vienen haciéndolo en Cortes Toledo y otras regiones, la concesión de un crédito extraordinario que permita atender estas apremiantes necesidades, no limitando a las provincias Andaluzas y sus limítrofes Murcia y Badajoz estos auxilios obtenidos de los contribuyentes españoles en general, extendiéndose su reparto a Salamanca, Cáceres y demás provincias, si ha de evitarse en éstas la crisis que en aquellas se trata de conjurar.

Cumplimentando el mencionado acuerdo, el que suscribe,

A vuestra excelencia suplica se sirva proponer y autorizar la concesión de un crédito extraordinario para construcción de caminos vecinales, que sea como mínimo para esta provincia de "millón y medio de pesetas", importe de las obras ya ejecutadas y a la vez que en el Presupuesto próximo se aumenten las consignaciones fijadas para conservación de estos caminos en proporción a los kilómetros recibidos según dispone el artículuou 29 del reglamento de Vías y Obras provinciales.

Se acordó elevarla al ministro de Fomento.

Telegrama del Presidente de la Diputación provincial de Madrid, comunicando que muy en breve se recibirá convocatoria a Asamblea de Diputaciones, para tratar de asuntos interesados.

Oficio del Ayuntamiento de Candelario, expresando las gracias por la subvención concedida a dicho pueblo, para obras de alcantarillado.

Oficio del Ayuntamiento de Navasfrías, dando traslado al del señor Ingeniero jefe del grupo de trabajos especiales e interesando el nombramiento de una Comisión de esta Diputación por si desean asistir al estudio de deslinde entre los términos municipales de Eljas y Navasfrías.

Idem, de ídem, manifestando que los individuos ingresados en dicho Hospital procedentes de otras provincias, no han satisfecho estancias en el mismo, conforme determina el Reglamento.

Idem, de ídem, dando cuenta de que por el señor director de "La Gaceta Regional", se ha entregado en dicha Administración una cartilla de la Casa Bancaria de M. Blanco Cobaleda, abierta a nombre de "Pobres del Hospital provincial", en la que figura el donativo de 2.000 pesetas, hecho por el doctor Cañizo.

Idem, de ídem, manifestando que los enfermos ingresados en el mismo, con heridas de armas de fuego o blancas, causadas en riñas o agresiones, los cuales no abonan estancias por presentar expediente de pobreza, interesa el envío de relación de las mismas al Juzgado para reclamarlas en la forma debida.

Idem, de ídem, trasladando el del señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Industrial sobre instalación de las carderas de dicho Hospital.

Oficio del señor teniente coronel, primer jefe del Batallón de Zapadores Minadores número 7, e informe del señor director interino de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, sobre ingreso en dicho Batallón como voluntarios de tres asilados.

Idem, de ídem, en la instancia suscrita por los Ayuntamientos de Naharros de Matalayegua, Barbalos, Tejeda y tres más, interesando le sean expedidas las certificaciones del camino vecinal número 5-96 de Cereceda a Garcigálindo.

Expediente proponiendo la aprobación de la subasta celebrada el día 21 del actual para adjudicación de las obras de un nuevo edificio en Llano Alto, del Castañar de Béjar, con destino a la Colonial veraniega de Asilados, bajo el tipo de 261.972,97 pesetas.

Cuentas y facturas informadas favorablemente por la Intervención de fondos.

Certificación de haberse recibido el puente sobre el río Froya (Lumbrales), resto de subvención importante pesetas 5.657.

Instancia suscrita por el ordenanza de la Intervención de Fondos, Tomás García Prieto, solicitando licencia de quince días.

Informe de la Intervención de Fondos en la instancia suscrita por la acogida de la Casa de Huérfanos y Desamparados, Bárbara Fuentes Ríos, solicitando le sean abonados los gastos de la matrícula de la iarrera del Magisterio.

Idem, de ídem, en el oficio del Patronato de Formación profesional de Béjar, interesando sean libradas a dicho patronato la cantidad de 20350 pesetas que le corresponde como aportación para sostenimiento de las enseñanzas.

Devolución de depósito al contratista del suministro del vestuario para la Casa de Huérfanos y Desamparados, don Claudio Cascón.

Oficio de la Comisión gestora de la Diputación de Valladolid, contestando a la comunicación de esta corporación de 13 del actual, en la que interesaba el traslado al Manicomio de la misma, de enfermas del de esta.

Informe del negociado de cédulas personales en las actas de invitación, remitidas por la inspección.

Idem, de ídem, en la relación de padrones de cédulas personales de los pueblos que en el mismo se relacionan

Expediente de ingreso definitivo en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Modesto y Domingo Caballero Mulas, de dieciséis y catorce años de edad, respectivamente, impedidos para el trabajo, naturales y residentes en Cantalpino; y de la anciana Raimunda de la Iglesia, de setenta años, viuda, pobre, natural y vecina de Salamanca.

Expediente de traslado al Manicomio provincial a los efectos de observación, del acogido en la Casa de Huérfanos y Desamparados, Francisco Alvarez Herrero, de cuarenta y dos años de edad, vecino de Saucelle.

Idem, de ídem, definitivo en ídem, del presunto alienado Alejandro Calles Crespo, soltero, natural y residente en Salamanca, y de Crescencia Cuadrado Notario, de dieciocho años de edad, soltera, natural y residente en Villavieja de Yeltes.

Instancia suscrita por Isabel Rodríguez, soltera, de veintisiete años de edad, residente en Cabeza de Béjar, solicitando consentimiento para contraer matrimonio y el donativo reglamentario.

Idem por Cándida Vicente Gonzalo, de treinta y cuatro años de edad, casada y vecina de Agallas, solicitando le sean abonadas las pensiones devengadas por la crianza de la expósita Eulogia Agustina Montero, y por Tomasa Tiburcio Crespo, de treinta y cinco años de edad, casada y vecina de Agallas, solicitando las de la expósita Narcisa Patino Salvador.

Idem por Benito Blázquez Cascón casado, mayor de edad, vecino de Santibáñez de Béjar, solicitando la entrega de una niña expósita de doce a catorce años, y por Agustina Andrea, de cincuenta y cinco años de edad, viuda, vecina de Agallas, solicitando la entrega de su nieta materna Agustina Andrea, ingresada en la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de Septiembre.

Para bodas, relojes oro de ley, las mejores marcas. Relojes sobre mesa gran sonería, modelos novedad, RELOJERIA PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería

Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias

La Junta de Gobierno de este Colegio oficial, en sesión celebrada el día 26 del actual, acordó convocar a Junta general extraordinaria que se celebrará el día cinco de Septiembre, a las cuatro de la tarde, en el local de la Universidad.

Será preparatoria de la Asamblea de Madrid en los días 8 y 9 de Septiembre.

Se ruega a los colegiados de este Distrito Universitario que asistan a la junta, aporten los datos que puedan reunir sobre la existencia y funcionamiento de los colegios de 2.ª enseñanza que conozcan actualmente abiertos de este Distrito.

Se agradecerá a los que no asistan, los faciliten por carta.

TRASPASO la "Sastrería Modelo", con o sin existencias. En la misma informarán. Doctor Riesco, 52.

SE ALQUILAN pisos en la Plaza de la Reina. En la misma, número 3, darán razón. 2-1

SE VENDEN en la dehesa de Porquerizos, distrito de Aldeatejada, unas noventa ovejas de primeros partos, con sus carneros; ganado de marca, fino, negro. Para verlas, en dicha dehesa, el guarda de ellas, y para tratar, con Félix Verdejo, en Miranda de Azán. 5-1

MERCADOS SALMANTINOS

Con las notas de corrientes favorables en el mercado triguero, que reseñamos en nuestra crónica de la anterior semana, ha vuelto a iniciarse una situación de estabilidad, sí, pero también de flojedad en el negocio cerealista.

Sin duda alguna obedece esta carencia de operaciones, al aumento considerable de ofertas y a la cual no puede dar abasto la demanda, por haber comprado ya cantidades de importancia en semanas pasadas.

Hay gran concurrencia de vendedores en el mercado, como consecuencia de la total terminación de las faenas agrícolas y es de esperar que de nuevo se emprendan las negociaciones y el mercado adquiera gran actividad.

Los precios cotizados aproximadamente son los siguientes:

Trigos.—De líneas que no afectan a Salamanca, se solicitan a diversos precios y de Burgos y Salamanca se limitan a los de tasa. Mercado flojo.

Centeno.—Se vende bastante bien y se pagan precios que oscilan entre 36 y 37 pesetas cien kilos.

Cebada.—En situación espectante y sin registrarse muchas operaciones. Se pagan precios de 32 a 33 pesetas cien kilos.

Algarrobas.—Se cotizan por 37 y 37,50, concertándose negocios de alguna importancia.

Todos los precios tienden a sostenerse.

VERANEO EN GIJON

Los salmantinos que vayan a Gijón y quieran conocer Asturias, deben utilizar los autocars del **Garage Gil,** que son los mejores y quien atenderá lo mejor posible, como paisano. 6-5

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9.

Don Manuel Recio. Doctor Riesco, 60.

Don Demetrio Mateos, Zamora, 61.

Don Manuel Prieto García, Arrabal.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 21 de Enero de Enero de 1928 el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al Sereno.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias

De once a una y de seis a nueve

Doctor Riesco, 32, principal

El cabo, José María Cervantes y Barrón, del grupo de Regulares de Tetuán, número 1, nos escribe solicitando madrina de guerra.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

La "Gaceta" ha publicado un decreto del Ministerio de Economía, designando las personas que han de constituir la Junta vitivinícola, creada por decreto-ley de 29 de Abril de 1926.

La Junta vitivinícola intervendrá de un modo permanente en el régimen de alcoholes y en cuantos problemas afecten a los vinos, licores y sus derivados, proponiendo al Gobierno las medidas que juzgue necesarias para la defensa y fomento de la producción y comercio vitivinícola-alcohotero.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas, que tendrán lugar en la indicada capital en el mes de septiembre próximo, con motivo de la festividad de San Antolín, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 31 del corriente al 6 de Septiembre próximo, siendo valederos para regresar del primero al 7 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Igualmente por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V., núm. 2, párrafo primero, que se expendan con destino a Palencia en los días 31 del presente mes al 4 del citado mes de Septiembre, serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 1 a 17 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.

Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

CRIADA.—Se necesita, de cuarenta a cincuenta años de edad, de buenas referencias y sabiendo de cocina, para servir a un señor y a un niño de diez años. Informarán, calle de 1.º de Mayo, número 7, primero, izquierda. 4-4

¡No lastime sus ahorros!

2,50

SEMANALES -- Y puede adquirir

Tejidos, Confecciones de Caballero, Señora y Niños.

PRECIOS BAJOS, AL CONTADO PRECIO COSTO

ALMACENES MARIANO PLAZA DEL PESO, 16

LA EMPRESA GALO ALVAREZ, pone en conocimiento del público que desde el día primero de Septiembre próximo, establecerá un nuevo servicio de viajeros, en sus magníficos ómnibus LEYLAND, entre Salamanca y Madrid, por Arévalo con enlace en Salamanca para Baños de Montemayor.

Solicítense detalles de las Administraciones en:

Salamanca, Continental Turismo

Plaza Mayor, teléfono 1520

Madrid, Plaza Mayor, número 14

Teléfono 95403

Inauguración, 1.º de Septiembre, de 1931.

Día 15. - Desenjaule de la corrida de Saltillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los jóvenes novilleros Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómico-musical-taurino **"EL EMPASTRE"**

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

UN RAID DEL "CONDE ZEPPELIN,,

Las habitaciones del Duque de Génova, en el Palacio de Oriente, se destinarán a residencia del Presidente de la República

MADRID

DE LA VISITA DEL GOBIERNO AL PALACIO

Madrid.—Acerca de la visita hecha por la tarde por el Gobierno al Palacio de la Plaza de Oriente, aunque de ella y de sus consecuencias se guarda gran reserva, no sería aventurado decir que se ocuparon del destino que se ha de dar a dicho Palacio, y hasta que fueron designadas algunas de sus habitaciones, las que llevan el nombre de duque de Génova, para residencia provisional del futuro Presidente de la República.

El resto del Palacio se destinará a Museo, pues las habitaciones del duque de Génova, tienen independencia absoluta y todo el confort apetecible en la vida moderna.

PROVINCIAS

SOLUCION DE UNA HUELGA

Cuenca. — Esta madrugada se declaró la huelga general en el pueblo de San Clemente.

El público se echó a la calle y el Gobernador ordenó al alcalde, que no utilizara las fuerzas de la Guardia civil. El alcalde replicó que el vecindario mantenía una actitud hostil y entonces el gobernador, marchó al pueblo de San Clemente celebrando una reunión con patronos y obreros, dictando unas bases que fueron aceptadas, dando con ellas solución al conflicto.

ROBO DE 15.000 PESETAS

Santander.—Unos ladrones asaltaron la estafeta de Correos de Villacarriedo, llevándose una caja de caudales que contenía 15.000 pesetas.

MUCHACHO ELECTROCUTADO

Linares.—Hoy se celebró un partido de fútbol, entre un equipo de Jaén y otro de Andújar. Este venció al primero por 3-1.

Un muchacho que presenciaba el partido encaramado en un poste de conducción de energía eléctrica, murió electrocutado.

AGITACION ENTRE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Málaga.—Por la tarde, unos 1.500 obreros sin trabajo, se reunieron y pretendieron celebrar una manifestación que fué impedida por la policía.

Los grupos recorrieron los barrios extremos y asaltaron varias tiendas de comestibles. Fuerzas de la Guardia civil, dieron cargas y practicaron detenciones. El comercio cerró sus puertas.

UN PETARDO

Murcia.—En los almacenes de madera de Francisco Alemán, hizo explosión un petardo, ocasionando daños de importancia.

Se cree que los autores son huelguistas del ramo de la madera.

HIERE A SU ESPOSA Y SE SUICIDA

Gijón. — El matrimonio David Iglesias y Asunción Alvarez, producía frecuentes altercados.

Esta mañana cuando Asunción vendía sardinas en el barrio del Llano, se le acercó su esposo David, discutiendo acaloradamente. Al mancharse Asunción, David la dió dos puñaladas en la espalda y otra en el pecho, dejándola en gravísimo estado.

David puso fin a su vida seccionándose la yugular.

El matrimonio tenía siete hijos.

UNA VENGANZA

Baeza.—En la madrugada última, unos desconocidos asaltaron un establecimiento, propiedad de Andrés de la Poza, destrozando lunas y violentando cerraduras, sin llevarse ningún objeto, ni dinero alguno.

En la pared del establecimiento dejaron puesto un cartel, en el que se decía que cometían el asalto porque el propietario había repartido un manifiesto contra los socialistas.

POR LA DETENCION DE UN SUJETO

Toledo.—En Puebla de Montalbán, fué detenido un sujeto llamado Julián Losana. Ante el Ayuntamiento se estacionaron grupos de vecinos, pidiendo su libertad, amenazando con asaltar la Casa Consistorial.

El detenido fué libertado, calmándose los ánimos.

ASALTO A UNA CASA DEL PUEBLO

Córdoba.—En Puente Genil, unos comunistas, armados de pistolas y navajas, se dirigieron a la Casa del Pueblo, asaltándola.

Los socialistas que se encontraban dentro del edificio, se defendieron, y en la colisión resultaron algunos heridos.

Se ha concentrado fuerzas de la Guardia civil.

UNA MULTA A UN GAITERO

Oviedo.—El gobernador civil ha impuesto una multa al gaitero de Libardón, porque en las romerías donde actúa continúa interpretando la que fué "Marcha Real".

EXTRANJERO

RAID DEL "CONDE ZEPPELIN"

Friedishafen. — El dirigible "Conde Zeppelin" ha salido de esta base, a las 9,36, con dirección a Basilea, iniciando el proyectado raid, que llevará a cabo por el Sur de Europa.

VICTORIA DE LOS ESPAÑOLES

Berlín.—En el campo de fútbol de Corusia, se ha jugado un partido de fútbol, entre el Madrid y el equipo propietario del campo.

El encuentro fué presenciado por imponente gentío. Desde el principio impuso su juego el equipo español que venció por 4-2.

Fué aplaudido especialmente Zamora.

LA MAYORIA PARLAMENTARIA GOBIERNO

Londres.—Interrogado el señor Mac Donald, sobre política, ha dicho que no quería comentar los acuerdos del partido laborista, pues cree que esos acuerdos no remedian la actual crisis del país.

Se afirma, que la mayoría parlamentaria con que contará el nuevo Gobierno, será de 331 diputados contra 291 que formará la oposición.

GANDHI EMBARCA PARA LONDRES

Bombay.—El líder nacionalista Gandhi, ha embarcado con dirección a Londres, para tomar parte en la conferencia de la Tabla Redonda. Fué despedido por imponente gentío. Gandhi, les dirigió la palabra, invitándoles a esperar con fe los resultados de la conferencia.

En el muelle, se produjo una colisión de nacionalistas, con grupos afiliados a la bandera roja, que llevaban carteles atacando a Gandhi y que prorrumpían en gritos subversivos contra Inglaterra. Doce comunistas resultaron heridos graves.

MANIOBRAS AEREAS

Nancy.—Esta noche se están celebrando unas maniobras aéreas sobre esta capital.

A partir de las nueve de la noche, la ciudad quedó a oscuras, y a las nueve y media, las sirenas y las campanas de todas las iglesias dieron la señal de alarma, de que por el aire se acercaba el enemigo.

Las ambulancias recogen los supuestos heridos, y en las inmediaciones de la Catedral ha tenido lugar una agresión simulada.

Los aviones lograron penetrar en la zona protegida.

Las maniobras han sido presenciadas por el mariscal Pétain y personalidades militares.

PALABRAS DEL GENERAL DAWES

Londres. — Hablando en Kirkendbright (Escocia), el general Dawes, embajador de los Estados Unidos, hizo resaltar que uno de los resultados de la crisis económica mundial será probablemente la aplicación rápida de reformas económicas en todos los países.

"La crisis—añadió el señor Dawes—ha tenido la virtud de crear una atmósfera favorable para una colaboración entre las naciones".

APROBACION DE LOS PARTIDOS

Londres.—El partido liberal y el partido conservador han aprobado la conducta seguida por sus fejes durante la crisis y las resoluciones por ellos adoptadas para su solución.

RIVERA

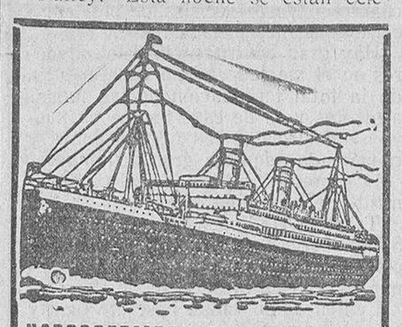

NORDDEUTSCHER LLOYD-BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

5	Septiembre	SIERRA CORDOBA
11	"	MADRID
26	"	SIERRA MORENA
3	Octubre	WERRA
16	"	SIERRA VENTANA
23	"	WESER
7	Noviembre	SIERRA CORDABA
28	"	SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.

Los vapores **Madrid, Werra y Weser,** escalan también en Río Grando do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Gálveston, saldrán los siguientes vapores:

12 Octubre	YORCK
9 Noviembre	KARLSRUHE
7 Diciembre	YORCK

Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857.—Villagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36 y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

TEATRALERIAS

Al fin ya ha decidido Antonio Vico la fecha exacta de presentación de la compañía que acaba de formar en unión de Carmencita Carbonell. Se presentará por primera vez en Valladolid, teatro de Lope de Vega, y en la fecha del 17 de Octubre con repertorio de Ernesto Vilches.

—Se confirma que Rafael Arcos entra en las huestes de Eulogio Velasco.

—Carmen Díaz ha manifestado a un periodista santanderino que la nueva obra de Serrano Anguita, "Tres líneas de "El Liberal", la estrenará en Madrid.

El día 12 del próximo mes de Septiembre, se inaugurará el nuevo coliseo construido en la calle del doctor Cortezo, de la ex corte, con la compañía de Eugenia Zúffoli y Juan Bonafé, presentándose con la comedia de Benavente "Rosas de otoño".

—Debutará el 2 del mismo mes anteriormente indicado, en Villarrobledo, la de Paco Rodrigo, en la que figura de primera actriz Luisita Rodrigo, formación que, por cierto, la veremos este invierno en San Sebastián.

—Nos anuncian de la capital de Alava, que en la próxima temporada se abrirá al público el Nuevo Teatro, que ha permanecido cerrado más de dos años.

—Juan Santacana ha contratado para la compañía que organiza, a la damita joven Pili Pomés.

—Mariano Sánchez Rexach empezará su temporada del Price, de Madrid, el 2 de Septiembre.

—Al Ruzafa, de Valencia, va contratado el actor cómico Vicente Gómez Bur.

—Ha muerto la madre de la actriz Eugenia Zúffoli.

—Está ya organizada la compañía de María Palou, que se ha formado así:

Actrices: María Palou, Carmen Seco, Margarita Gelabert, Aurora Palacios, Elisa Parejo, Auguria Martín, María Ontesinos y Tina Iparraguirre.

Actores: Manuel Soto, Pablo Alvarez Rubio, Teófilo Palou, Salvador Ferrer, Maximino Fernández, Eduardo Moreno, Angel Béjar, Carlos Dulac, Juan Martínez Román y Rafael Gil.

—La de Pepe Romeu llevará como base de repertorio en su anunciada actuación por provincias la obra titulada "Marcha de honor".

—El matrimonio Anita Leyva y Alejandro Navarro, entran en las huestes de Paco Rodrigo.

—De Madrid nos aseguran que el teatro Martín se reabrirá al público el día 1.° de Septiembre.

—Los clowns Mylos y Coco, no pasan al Circo Medrano, de la capital de Francia, como se había dicho, pues han decidido continuar actuando en la Exposición colonial.

TRANSPORTES GIL REMIREZ

Servicios rápidos de toda clase de mercancías para dentro y fuera de la Capital

AVENIDA DE CANALS, 4

SALAMANCA

SUCESOS LOCALES

Los "graciosos"

Los hay tan divertidos, que son capaces, con sus monerías, de intentar hacer reir a la estatua de don Cristóbal, pongamos por caso, y que además son tan fatuos que se lo creen a pies juntos.

Así le pasó ayer a Ricardo Folgueiras González, que sintiéndose "gracioso", se compró una pistola... de dije y se lanzó a disparar tiros y más tiros, riendo la ocurrencia.

Pero Ricardo ¡era feliz! y quiso llevar su "hazaña" hasta situarse frente a la puerta del Palacio Episcopal, y con la pistolita, disparó un pistón y... tan tranquilo.

Ricardo no contó con la oportuna intervención de dos agentes de vigilancia, que llevaron al "revolucionario" a la Comisaría, en espera de que se le aplique una fuerte multa para que aprenda a no usar "armas".

Escenas de todos los días

—¡Escobillas!

—¿Qué?

—Que escobillas, vende Ramón Carnicero Guevara.

—Bueno, ¿y qué?

—Pues que Ramón, en unión de su esposa Rosa González Pereira, de una parte, y de otra Sofía Santos González y su hijo Eliberto González, se enzarzaron ayer por cuestiones de vecindad y promovieron un regular alboroto, terminando por agredirse el de las escobillas, su esposa, la madre y el hijo, que pasaron a la Comisaría, galantemente invitados por guardias de Seguridad.

Se fué Manuel y... no ha vuelto

Y su esposa, Teresa Gordillo, se acuerda de denunciar el abandono, después de dos meses de ausencia del "infiel".

Teresa ha dicho que su esposo Manuel Muriel Vicente emprendió la marcha el día 8 de Junio, y que esta de ayer es la fecha que no le ha vuelto a ver el pelo.

Se fué Manuel, Manuel se fué.., y no ha vuelto.

Cayo..., cayó

Este Cayo, a pesar de no ser callo, le hace más daño a Domingo Prieto que si lo tuviera en la mismísima planta del pie.

Ayer, Domingo se decidió de una vez a arrancárselo de encima, y lo denunció a la Comisaría de Policía.

Por lo visto, Cayo, un rapazuelo de doce años de edad, en unión de otros de su pandilla, no dejaba en paz al tal Domingo, arrojando piedras continuamente contra la puerta de su domicilio.

Un contrato que no se cumple

Margarita Bautista Hernández, tenía un contrato verbal con Isabel María Jiménez, en el cual la segunda se obligaba a dar a la primera una habitación con derecho a utilizar la cocina y el agua, por el módico precio de 9 pesetas.

Por lo visto, Isabel no ha cumplido el contrato, y Margarita, muy puesta en razón, ha dado cuenta dél hecho en la Comisaría.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

LA EMPRESA, pone en conocimiento del público, que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, calle de Pérez Pujol (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores, hasta el día 1.° de Septiembre inclusive, y los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre se venderán los abonos no retirados

LA EMPRESA

Horas de despacho: De TRES a SIETE de la tarde.

PRECIOS BARATISIMOS

CARTAS DE NUEVA YORK

LOS FILIPINOS PIDEN LA INDEPENDENCIA

Cuando los filipinos se levantaron en armas contra el Gobierno español, a fines del último siglo, lo hicieron para conseguir su independencia y constituirse en pueblo soberano y libre. La intervención de los Estados Unidos en el conflicto colonial de España torció muchos cálculos y, en algunos casos, como Filipinas, dió a los sucesos una dirección contraria a la inicial.

El día 1.° de Mayo de 1898, el almirante Dewey destruyó la escuadra española en la bahía de Manila, y el 12 de Junio siguiente fué declarada la independencia de las Islas Filipinas. El 10 de Diciembre del mismo año, las Filipinas, cedidas por España por el Tratado de París, pasaron a la soberanía de los Estados Unidos, contra cuya cesión, sin consultar la voluntad de millones de seres humanos, no fué aceptada por una parte importantísima del pueblo filipino, que había luchado por su libertad y no para ser cedido al vencedor, como lo fué Puerto Rico, aunque en otras condiciones. Esa inconformidad se manifestó con el primer choque entre filipinos y fuerzas de los Estados Unidos en 4 de Febrero de 1899, durante el estado de guerra, hasta el 23 de Marzo de 1901, en que Funston capturó al jefe revolucionario, Aguinaldo, y estableciéndose el Gobierno civil en las Islas el 3 de Mayo del mismo año, siendo nombrado primer gobernador William H. Taft, que fué después presidente de los Estados Unidos. Doce años más tarde, el gobernador Harrison prometió a los filipinos, en nombre del presidente, Wilson, que se darían todos los pasos para llegar a la concesión de la independencia, y el 29 de Agosto de 1916, en el preámbulo del Acta Jones, se estableció que el pueblo de los Estados Unidos retiraría su soberanía de las Islas cuando se estableciera un Gobierno permanente, formado por filipinos. Pero, en Noviembre de 1921, la misión Wood-Forbes manifestó que la concesión de la independencia era muy prematura, y el coronel Carmi Thompson, en su Memoria sobre las Filipinas, de 4 de Diciembre de 1926, aconsejó que la concesión de independencia debía ser pospuesta.

Las luchas políticas sostenidas por los filipinos en favor de su libertad, que han resonado vigorosamente en el Capitolio de Wáshington, tomaron forma de voluntad popular el 12 de Julio de este año, cuando Manila, en nombre del pueblo filipino, pidió la inmediata independencia del Archipiélago. La visita del senador Hawes, del Estado de Missouri, defensor de la independencia de los filipinos, a Manila, provocó la más entusiasta y unánime manifestación de las Islas. Tan seria se considera en Wáshington la causa independentista de Filipinas, que el presidente Hoover ha enviado a Manila al secretario de Guerra de los Estados Unidos, para que estudie, bajo todos sus aspectos, el problema filipino. El secretario, Hurley, llegará a Manila el día 31.

La manifestación unánime en favor de la libertad, ha venido a destruir uno de los más fuertes argumentos empleados por los enemigos del pueblo filipino en Wáshington, cuando se ha visto que los cristianos y los mahometanos han expresado con igual energía su voluntad de ser soberanos y libres. El senador Vandenberg, de Michigan, que recientemente estuvo en las Filipinas, ha expresado también su opinión favorable, añadiendo que deben dejarse a un lado las consideraciones de interés egoísta de los Estados Unidos y que el pueblo debe de cumplir la palabra que dió de conceder la independencia a los que contra su voluntad se hallan bajo una bandera que no es la suya.

A pesar de nuestra absoluta y vehemente simpatía por el pueblo filipino, tememos que el secretario Hurley dirá, más o menos, lo mismo que Wood Forbes y Carmi Thompson: "no es hora todavía"...

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, Agosto 1931.

GESTIONES DEL GOBERNADOR CIVIL EN MADRID

Nuestra conversación con el gobernador civil versó sobre las gestiones que había realizado en su viaje a Madrid.

Nos dijo que acompañado de la Comisión del Ayuntamiento de Salamanca y del diputado señor Villalobos, habían pedido el envío de una consignación para proseguir las obras en el cuartel de la Guardia civil, medida esta que puede solucionar en parte el paro obrero de la ciudad.

Sobre este asunto se enviará el presupuesto correspondiente y en seguida remitirán 50.000 pesetas.

También se ha preocupado del completo de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia y para ello se han extendido ya los correspondientes nombramientos. Sobre el aumento de la plantilla, hoy es absolutamente imposible y se conseguirá esto cuando termine el proyecto que está realizando el director general de Seguridad.

En cuanto a los cotos de caza, nos dice el señor Martínez de Elorza que conferenció con el ministro de la Gobernación, sobre las invasiones de los cotos de caza, lo cual impedirá enérgicamente, conforme instrucciones que ya tiene dadas.

Sobre el censo obrero, también habló con el ministro de Trabajo y muy pronto se promulgará un decreto en este sentido.

Díjole el señor Largo Caballero que se halla estudiando diversos proyectos, entre ellos los Consejos de Trabajo y Comité Paritario, que han de producir excelente efecto en la opinión.

Respecto a los préstamos de la Caja de Crespo Rascón, conferenció con el subsecretario de Justicia, señor Azcárate, diciéndole que en el Consejo de Ministros se había acordado enviar todos los antecedentes e instancias relativas a esta clase de asuntos al ministro de Hacienda, para que se dicte una disposición.

Nos dijo por último que había recibido numerosas visitas.

También nos facilitó la siguiente nota sobre su propósito de impedir las invasiones en los cotos de caza:

Firmemente decidido a que las leyes se cumplan sin excepción alguna, he dado órdenes severas a los alcaldes, Guardia civil y Agentes a mis órdenes para que toda invasión de coto de propiedad particular, sea sancionada en el acto con la detención a disposición mía del autor para proceder al decomiso del arma y retiro de la licencia de caza, aparte de la resolución que adopten los Juzgados competentes.

BONITO NEGOCIO PARA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES.—Se vende una casa-quinta, con frente a dos calles, situada en el Paseo Canalejas, 88, y varias propiedades más; todas con facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 49 y 51 (Carnicería Modelo).

8-5

PARA INSPECCIONAR LOS DEPOSITOS

A consecuencia del desbordamiento ocurrido hace algunos meses en el Depósito de agua y según el consejo de la Comisión que instruyó el oportuno expediente, se solicitó por el ayuntamiento que un técnico realizara una visita de inspeción para dar informe sobre las condiciones de seguridad que dicho Depósito ofrece.

Ayer, para realizar esta inspección, llegó a Salamanca el ingeniero de caminos, canales y puertos don José Luis Escario, catedrático de ingeniería sanitaria en la Escuela Nacional de Sanidad y una verdadera autoridad en la materia.

ALQUILO piso 2.°, nueva construcción, con cuarto de baño, terraza y otro excusado aparte. Lo cedo en 110 pesetas. Azafranal, 26, informarán.

SE ARRIENDA una casa en sitio muy céntrico, próxima a la Plaza Mayor, calle Meléndez, número 3; tiene tres pisos, un buen portal para industria y dos buenas bodegas, y también se vende un buen mostrador y varios enseres, y en la misma calle, número 23, se alquila un portal para oficina o pequeña industria. Darán razón en el número 23, Ramón Martínez.

3-a-1

TINAJAS DE VINO.—Se venden nueve tinajas de vino, tamaño grande, en buenas condiciones. Informará, Fabián Benito, Carretera de Madrid, 2 (Arrabal).

4-1

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodríguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage. Calle del Sol, número 9, segundo, derecha, informarán.

8-5

TRASPASO BAR por ausentarse su dueño, en lo más céntrico de la capital. Para informes, Calleja de la Bola, 3. Bar X.

4-2

BUEN NEGOCIO.—Por ausentarse su dueño, se traspasa la cantina establecida en la Avenida de Canals, 73. Para tratar, en la misma.

2-2

MEDIA SUELAS Y TACONES EN MINUTOS **"La Media Hora"**

Sucursales: San Pablo, 26; Corrillo, 32; San Justo, 25; Doctor Riesco, 68. Para esperas rápidas, Plaza de los Bandos, núm. 1.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA
Doctor Riesco, 29

GUIJUELO
Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Día 21. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de **SALTILLO**, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas **Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós**

GESTO DEL DIA

Basilio Alvarez y la Constitución

(De nuestro redactor en Madrid)

Todavía dura el debate de los vasco-navarros. Oreja Elósegui interviene y no sabemos si todavía habrá alguno de aquella región que falte por hablar. Desde luego faltan los vasco-navarros republicanos, que no han hablado todavía y que son tan vascos o más, como los que hasta ahora intervinieron.

Oreja Elósegui se duele de que traigan a la Cámara asuntillos sin importancia como el de los navieros...

¡Total un par de milloncejos, señor Oreja...! Si eso no tiene importancia, no sabemos la cantidad que necesitará para dar categoría a la discusión.

Lo interesante de la sesión ha sido el discurso de Basilio Alvarez sobre el proyecto de Constitución. Basilio Alvarez habla a zarpazos, esa es la palabra que encaja mejor en su oratoria. Se eleva mucho, pero corta los párrafos, baja la voz y luego suelta el bocinazo que asusta.

Pero su discurso ha sido valiente como él. Claro que de Basilio Alvarez había que esperarlo así. Ataca el proyecto con valentía, diciendo que es un ensañamiento contra el sentimiento religioso del país, como si el sentimiento ese, fuera culpable de las cosas que pasan o hayan podido pasar. Y se muestra valiente también al decir que la Comisión ha tenido miedo reconocer en el proyecto el federalismo que sienten todos los republicanos.

Y los que no lo eran, como Vázquez de Mella, don Basilio.

Censura mucho que haya incompatibilidades para los cargos de Presidente de la República, militares y clérigos. ¿Es que esas cabezas no son de España?... Suprimen en el proyecto el indulto, cuando los españoles nos pasamos la mitad de la vida en la cárcel, por unas y otras cosas...

Y así, en tonos altos y bajos, Basilio Alvarez va defendiendo sus ideas y censurando el proyecto de Constitución, que quiere destrozar la familia, deshaciendo el vínculo del matrimonio, con lo que se haría del histerismo una ley. (Risas en toda la Cámara). Pero en seguida el silencio, porque a don Basilio Alvarez se le ha guardado un silencio profundo como en aquellas tardes solemnes en que los grandes parlamentarios de la monarquía intervenían.

Si matais todos los frailes y curas de España—dice Basilio Alvarez—, no hubiérais cometido tanto delito como el que cometéis con esa dentellada a la fe que se da en ese proyecto.

El discurso se lo va tragando la Cámara y el orador va dominando poco a poco el ambiente. Una defensa grande del sacerdote es lo que ha hecho y al mismo tiempo del maestro de escuela. Quizá se haya excedido en algunas consideraciones al atacar las órdenes religiosas, pero esto precisamente lo escuchaba la Cámara con más interés todavía.

En el palco de los diplomáticos, en primera fila, está Monseñor Tedeschini; el Nuncio que va siguiendo con la vista al orador, sonriendo con disimulo unas veces o mostrando rostro de contrariedad otras.

La sesión ha sido interesante.

Toda la Cámara ha guardado silencio. No hubo ni una interrupción.

Ya era hora que tal cosa aconteciese.

Después oimos otro sermón: el de don Luis de Zulueta. Pero sin sotana.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

BIBLIOGRAFICAS

„Rosa, la de Villambró„

"...la deshonra, mientras cunde, va entonando un himno en alabanza y disculpa de quien cometió el desafuero. Así van la impunidad y la injusticia por los caminos del mundo".

He ahí el eje de una novela, "Rosa la de Villambró", que la pluma inquieta y cultivada de Valeriano González, acaba de dar a la publicidad. He ahí, también, un retazo de vida con pronunciados perfiles que acusan el vigor literario de un autor novel, aunque no sea nuevo su conocimiento con las letras; que éstas, aún despergidadas en revistas y periódicos y ensayos, saben el buen uso que el de "Villambró" sabe hacer de ellas.

El señorito, el amo, cuando no sabe serlo sino a través de un sedimiento medioeval—lluvia de que proceden muchos lodos de estos tiempos—hizo una de sus frecuentes barrabasadas: allá se levantó, un mal día, con la honra cuidada y escondida de una flor de sus campos dilatados. La deshojada inició el camino de sus pesadumbres y arrastró la cadena de la impiedad como tantos forzados de la vida han sabido llevarla: con la frente baja por la culpa ajena; con el sambenito ignominioso de la incomprensión. Paralelamente, el "señor" que no supo serlo, vivió también su vida propia: soltando las riendas del capricho, cayendo en las mallas de una familia forjada a su imagen y semejanza y a la que, por faltar los elementos básicos de esa fuente de la sociedad humana, había que llamar de otra manera para que no sufriese el altísimo concepto del hogar.

Pero el paralelismo de estas dos vidas, trasnochada una en el oropel y vindicada aquélla en la abnegación, tuvo un punto de suspensión y confluencia. El fruto del capricho señorial había dado un hombre; el del deber conyugal, dos pobres piltrafas sociales —gatita y perrito—de esas que aún se tambalean por playas y cabarets.

La Vida tuvo un gesto; el oropel se convirtió en hojarasca; el dedo invisible premió la abnegación y el dilatado sufrir con bienes humanos y gozos del alma, y los preteridos, los vejados, los perseguidos por la impiedad conocen la satisfacción suprema de saber perdonar y olvidar.

Este es el vago esquema de "Rosa, la de Villambró", que es un sutil tejido de emociones, donde campea la justa observación, el conocimiento cabal de los recovecos humanos y la gallarda ponderación del bien obrar. Viveza y oportunidad en los diálogos y jugo esmerado en el comentario, hacen que la obrita despierte interés desde sus comienzos y no se deje de la mano hasta dar con la página final.

Digamos, por último, que la acción se desenvuelve en Baños de Montemayor—Villambró—la "bella cabeza de Extremadura", de que el autor hace una acabada descripción.

Y cerramos el comentario felicitando cordial y cariñosamente a Valeriano González, feliz creador de una novela, que sin duda alguna, conquistará al público porque, como la Rosa de su cuento, lleva en cada hoja el perfume jugoso de la emoción.

AMABLE GARCIA

SACOS VACIOS.—Se compran sacos vacíos, de yeso y cemento. Informarán, Sánchez Ruano, 4.

— Doctor —
Prieto Carrasco
Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X
Consulta diaria a las DOCE
GARCIA BARRADO, 42

El comercio exterior de España

Según el resumen mensual de la Estadística del Comercio Exterior de España del mes de Julio de 1931, las cifras totales de cantidades y valores de las mercancías importadas en los siete primeros meses del presente año, comparadas con sus correspondientes de 1929 y 1930, son las que siguen:

Importación: Animales vivos, 1929, 1.415; 1930, 1.636; 1931, 578; primeras materias, 2.773.509, 2.434.328 y 1.939.465; artículos fabricados, 784.179, 775.654, 799.144; substancias alimenticias, 611.509, 258.510, 237.152.

Total, 4.170.612, 3.470.128, 2.976.339.

Plata en pasta y moneda, 1'5, 1',, 4'4.

Totales de importación, 4.170.613,5, 3.470.129,1, 2.976,343,4.

Exportación: Animales vivos, 848, 1.231, 2.130; primeras materias, 5.357.359, 4.976.183, 3.050.404; artículos fabricados, 102.487, 110.963, 91.088 substancias alimenticias, 1.181.744, 1.457.070, 1.257.893.

Total, 6.642.438, 6.545.447, 4.401.515.

Oro en pasta y moneda, 0, 0, 8, plata en pasta y moneda, 20,19,9, 25.

Totales de exportación, 6.642.458, 6.545.466,9, 4.401.548.

Importación: Animales vivos, 5.221, 3.549, 1.224; primeras materias, 479.895, 499.115, 301.755; artículos fabricados, 757.124, 733.905, 363.407; substancias alimenticias, 3 4 6.8 5 2, 226.319, 107.783.

Total, 1.589.092, 1.462.888, 774.169.

Oro en pasta y moneda, 62, 21, 74; plata en pasta y moneda, 188, 141, 227.

Totales de importación, 1.589.342, 1.463.050, 774.470.

Exportación: Animales vivos, 4.243, 5.621, 2.481; primeras materias, 243.913, 221.934, 102.704; artículos fabricados, 238.504, 271.601, 82.692; substancias alimenticias, 6 5 8.2 2 0, 794..483, 421.979.

Total, 1.144.879, 1.293.639, 609.756.

Oro en pasta y moneda, 2.600, 3.669, 1.752.

Totales de exportación, 1.147.481, 1.296.308, 636.728.

Deducidos el oro y la plata en pasta y moneda, resulta que el saldo desfavorable de nuestra balanza comercial, que era al terminar el primer semestre de 183,3 millones de pesetas oro, pasa a 164,6 en los siete primeros meses del corriente año.

Los valores correspondientes al movimiento comercial habido en el mes de Julio de 1931 suman para la importación 90,9 millones de pesetas oro, y 64,8 para la exportación, con un saldo en contra de 26,1 millones; cifras que, comparadas con sus respectivas del mes de Junio, que fueron de 107,2 millones de pesetas oro por importación y 81,3 por exportación con déficit de 25,9 millones, denotan que las transacciones comerciales, tanto de mercancías importadas como exportadas, y atendiendo a sus valores, descienden considerablemente, pero en igual proporción, ya que el déficit no se altera en cantidad apreciable.

La baja en las importaciones es general, afectando a casi todos los artículos, salvo contadas excepciones, como en gasolinas y petróleos, abonos químicos, algodón en rama, lanas en rama, maíz, tabaco en rama. La exportación sigue en curso análogo al de meses anteriores; la baja de sus valores obedece, en gran parte, a que los embarques de minerales son casi la mitad que los efectuados en años anteriores, y también a que, finalizadas las campañas de exportación de naranjas y patatas tempranas, la suma de valores de estos productos no puede ser suplida totalmente por la de los envíos de frutas propias de la estación.

EL ADELANTO
de hoy, consta de DOCE páginas.

DESDE BEJAR

El Instituto

Tenemos entendido y posible es, que muy en breve podamos tener la confirmación, que el viaje del alcalde, señor Crespo, a Madrid, de donde acaba de regresar, no ha sido infructuoso. El asunto del Instituto de Béjar no será, como tantos otros, de los que se quedaban en una esperanza. Parece anunciada la visita de un alto funcionario del Ministerio de Instrucción pública, que examinará los locales que ha de ocupar el probable Instituto; de estos locales no se sabe nada aún, pero el Ayuntamiento hará los sacrificios que fueren necesarios para que, por esta vez, no se vean defraudados los legítimos deseos de esta ciudad.

A la vista de noticias más corrientes tendremos la satisfacción de informar a nuestros lectores.

A la Unión Musical Bejarana

Hasta nosotros llega la siguiente cuartilla, que con mucho gusto insertamos, de las gentiles modistillas bejaranas.

"Las modistas bejaranas, agradecidísimas a las muchas y delicadas atenciones recibidas de la simpática y popular rondalla "Unión Musical Bejarana", transmiten a ésta, su directiva e incansables organizadores, las más expresivas gracias, "en particular lo hacen", por las tres clásicas y bien organizadas verbenas "Plus Ultra", celebradas en nuestro honor, en las que fielmente se han visto reflejados, entusiasmo, alegría e interés de estos chicos en proporcionarnos horas gratísimas, cuyo sincero recuerdo permanecerá incólume en nosotras. Vaya también nuestro agradecimiento para los diferentes comercios, que a una sola indicación de estos jóvenes, se dignaron obsequiarnos con tantos y valiosos regalos, y para terminar queremos, amables unionistas, corresponder de alguna manera a tan delicadas deferencias ofreciéndonos desinteresadamente a vuestra Rondalla y encarnar en nosotras sus nobles deseos.—Un atento y cordial saludo de las modistillas bejaranas".

Béjar, 26-8-31.

Nosotros también

También nosotros nos dirigimos a la directiva de la U. M. B., para tener el sentimiento de manifestarles que no podemos acceder al ruego que nos hacen, muy atinadamente, de publicar una réplica a la comisión de A. M. B. Y, no lo hacemos, porque en estas columnas no vió la luz el comunicado de ésta y, además, porque entendemos que son asuntos los que se ventilan que se resuelven mejor sin una publicidad exagerada. Como conocemos el espíritu de concordia de los protagonistas, estimamos que un piadoso olvido de las ofensas, si las hubo, es el camino más acertado, sobre todo en "amateurs" del divino arte, incompatible totalmente con todo lo que no sea alteza de miras y aprecio y respeto mutuos.

Viajes

Hemos de aclarar un formidable lapsus de nuestra crónica última en que dábamos cuenta de la marcha a Galicia del farmacéutico de Béjar, don Virgilio Hernández, para asistir a las jornadas médicas que se vienen celebrando por tierras de Rosalía. Quien ha tenido la suerte de ir es un omónimo de este don Virgilio, culto médico de Lagunilla y buen amigo nuestro.

Ahora bien, que en vista de la equivocación y para no dejarnos del todo mal el Virgilio farmacéutico, ha entrado en deseos de complacernos y bien puede ser que vaya a recordar sus buenos tiempos de troyano a la futura capital de todas las Galicias.

—Pasó unas horas entre nostros don Santiago Cortés Merás médico de Ciudad Rodrigo.

A. GARCIA

28-8-91.

ARRIENDO la caza del cuarto de Arriba de Casablanca. Para tratar, con Mauricio Gómez, en Forfoleda. 6-2

UN RECORD

—Mira: he resulto dejarme la barba, porque mientras me afeitaba un carrillo me salía la barba en el otro.

Regalos para bodas en plata de ley y en cristal y plata, grandes novedades. PLATERIA PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyería - Relojería

DESDE CIUDAD RODRIGO

La feria de Septiembre y los festejos. Hace falta una banda de música

A pesar de estar tan próxima la feria, la cual tendrá lugar los primeros días de Septiembre, aún nada se sabe si habrá o no festejos, aun cuando ya esperamos que no hay que pensar en ello, pero lo que sí es factible de poder hacer y mucho más, cuando hay cantidad consignada en presupuestos, es formar una banda de música municipal con diversos elementos, que hay de sobra para ello y cuyo asunto corresponde al Ayuntamiento tratar de realizarlo, a pesar de que se ha tratado en algunas sesiones, pero lo interesante es llevarlo a la práctica; pues es de suma necesidad la formación de una banda municipal.

De abastos

Ha sido elevado el precio de la leche a sesenta céntimos el litro, y el de aceite, a dos pesetas.

Noticias

Con motivo del fallecimiento de su sobrino, ha llegado de Madrid el abogado don Manuel García Mayor.

—Con el fin de asistir al enlace matrimonial de una parienta suya, marchó para Salamanca el concejal don Aurelio Alaejos Paniagua.

—Marchó para Villar de Ciervo, donde pasará una temporada, la preciosa señorita Hortensia Alaejos Garduño.

—Ha llegado de Salamanca, para fijar su residencia en ésta, el militar don Fabriciano Molinero.

S. VEGAS ARRANZ

El Ateneo y las responsabilidades

SE ACUERDA CELEBRAR UNA MANIFESTACION PUBLICA

Celebró el Ateneo de Madrid la junta general extraordinaria solicitada por un grupo de socios para protestar contra el encauzamiento aplicado a la cuestión de responsabilidades.

Presidió don Amós Salvador, y habló el señor Peñalba, primer firmante de la proposición, quien dijo que las responsabilidades hay que exigirlas por acción hasta el 14 de Abril y por omisión desde esta fecha.

El señor Benlliure y Tuero aclaró que las responsabilidades del Gobierno no son sólo por omisión, sino también por acción, pues la aplicación de la "ley de fugas" en Sevilla y otros hechos no son omisiones, sino acciones.

Se acordó, por aclamación, que el Ateneo de Madrid convoque a una manifestación pública pro responsabilidades, y a este efecto se nombre una comisión de siete ateneístas, entre los que figuran los señores Peñalba, Carmona, Balbontín, Moreno y otros. Después de algunas otras intervenciones, se levantó la sesión.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 25, tercero.

A. Santamaría Santos
Piel y venereología
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18
(Esta casa tiene entrada por Mínimos, 1).

TEMAS DE ACTUALIDAD

La propiedad urbana española

La absurda actitud de parte de los inquilinos de Barcelona, pretendiendo, los menos exigentes, que se rebajen en un cuarenta por ciento los alquileres de los pisos, a partir del próximo primero de Septiembre, nos da motivo para volver a lamentar la incomprensión de las gentes en punto a la propiedad urbana. Pesa sobre ella la más negra de las leyendas, que es, a la vez, la mayor de las imposturas.

A la propiedad urbana se la desconoce, en absoluto, por quienes la injurian a través de un escaso número de propietarios inconscientes que han provocado la enemiga de las turbas, jaleadas por un sector de prensa que se alimenta del escándalo.

La propiedad urbana no traspasa las fronteras ni se refugia en las cuevas de los Bancos; soporta los impuestos del Estado, de la provincia y del Municipio, y sufre, además, los rigores de leyes injustas. Y, sin embargo, vive atenta a los acontecimientos y se apresta a remediar las desgracias públicas.

Recientes están los acuerdos de casi todas las Cámaras de la Propiedad Urbana, ante la crisis de trabajo, de contribuir como entidades a las suscripciones abiertas en favor de los obreros parados y de estimular a sus asociados para que, particularmente, envíen donativos con el mismo fin. Por las listas de esas suscripciones publicadas en los periódicos, se ve que los caseros figuran en ellas en gran número; pero la propiedad urbana española no contribuye al remedio de la crisis del trabajo solamente con la aportación de donativos, sino que viene activando las obras de reparación y construcción de fincas, a pesar de los inconvenientes que representa en la actualidad la carestía de los materiales, la elevación de los salarios y la multitud de impuestos, agravando todo ello, últimamente, con las restricciones operatorias en los Bancos.

A nadie que medianamente conozca la situación difícil que atraviesa esta importantísima riqueza nacional, puede ocultársele el sacrificio que representa esta conducta en las excepcionales circunstancias presentes; pero los propietarios españoles, atentos a la altísima función social que la propiedad urbana desempeña, no reparan en sacrificios, con tal de cumplir los deberes a tal función inherentes.

Y al realizarlos y cumplirlos, ni siquiera se preocupan de ofrecerlos a la consideración de sus enemigos, quienes ni los agradecerán ni tan siquiera los reconocerán; porque no se explicarían este altruismo de la propiedad laborando en favor de sus propios calumniadores.

La propiedad urbana española no ha sido todavía comprendida y no puede, por esta causa, ser debidamente estimada. Una cruzada de odios y rencores, libran contra ella sus eternos enemigos, cuyo apasionamiento no les deja prestar oídos a la defensa veraz, seria, razonada y justa, de la propiedad urbana.

A. GUERRA

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL POR QUE DE LA SITUACION DE ALEMANIA

¿Significa, realmente, el plan Hoover una ayuda?

por FRANCOIS MARSAL

(Ex presidente del Consejo de ministros).

Francia ha contestado afirmativamente a los sacrificios que se la exigió en nombre del interés general del mundo, porque comprendió que estos sacrificios eran necesarios. Gracias a la propuesta del Presidente Hoower y a las grandes concesiones hechas por los demás países acreedores, Alemania se encuentra hoy aliviada de una pesada carga. Pero esto, con ser mucho no es todo.

No basta con renunciar a derechos y otorgar fondos a los hombres que gobiernan el Reich, sino que también debemos asegurarnos de que el dinero concedido no será absorbido del mismo modo que el anterior, y que todo el mundo no sea arrastrado por la vorágine insaciable.

Respecto a ello es muy difícil evitar que hechos pretéritos no nos desalienten cuando miramos al porvenir. A no ser que Alemania modifique su política económica en un plazo muy breve, no habrá nada que pueda impedir que, cuando termine el año de gracia concedido por sus acreedores, se encuentre en una situación tan, sino más, desesperada que la actual.

¿Qué está haciendo Alemania?

El presupuesto del Reich continúa siendo excesivo. Contienen partidas de gastos que parecen innecesarias y que ciertamente están un poco fuera de lugar, en una época en la que Alemania se ve obligada a pedir ayuda, si no caridad, a otros países. Esto ha sido indicado en diversas ocasiones por Mr. Gilbert Parker, el antiguo Agente-General de las Reparaciones, quien denunció repetidas veces la política de gastos de Alemania y sus funestas consecuencias. Una nación solo puede gastar a medida de su deseo, cuando sus finanzas son sólidas, pero debe cesar la dilapidación de sus recursos, cuando esta política la precipita hacia un abismo del que sólo puede salvarse a costa de los demás.

No es exageración el decir que siguiendo una política de sana y razonable economía, el Reich puede reducir sus gastos en una cantidad igual, por lo menos, a la que ahora recibe de otras naciones. Para hablar sólo de uno de los temas más claros: ¿Por qué insiste el Reich en la construcción de barcos de guerra? La flota alemana no sirve a ningún objetivo razonable ni legítimo. Alemania no tiene colonias y aun en el caso de una guerra—hipótesis que no debe aceptarse—no tendría que asegurar la comunicación con posesiones de Ultramar. Y no creo que ningún país entable una lucha naval con Alemania, como no sea Inglaterra o con el consentimiento de Inglaterra, pero los barcos que Alemania pueda construir nada harían contra la flota inglesa. A pesar de estas realidades, Alemania persevera en su programa de construcciones navales y, hace unos días, su Canciller el Dr. Bruning contestó con un enfático "No", a la sugestión de Mac Donald, de que Alemaoia suspendiera este programa.

Mucha importancia tiene el presupuesto de gastos del Reich, pero no es todo. Los municipios alemanes están siguiendo el mal ejemplo dado por el Gobierno. Continúan practicando una política de derroche que su situación financiera no puede justificar de ningún modo. Está construyendo piscinas, escuelas, estadios y parques públicos, tirando el dinero a derecha e izquierda, como si los negocios fueran prósperos y todo marchara bien, pero en realidad sólo cuentan con la generosidad ajena para hacer frente a estos gastos.

También debe tenerse en cuenta que los bancos alemanes continúan practicando una política de crédito muy peligrosa y que no es la más adecuada para fortalecer la confianza en el extranjero.

Durante años han estado solicitando créditos del extranjero, que han obtenido generalmente a pagar en plazo corto o medio, pero, para permitir la expansión a toda costa de la industria alemana, los bancos han utilizado en muchos casos estos créditos a corto plazo para efectuar préstamos a la industria amortizable en un número considerable de años. Esta práctica, muy peligrosa, que pudo dar buenos resultados en la época del Kaiser, cuando las demás naciones tenían una mayor confianza en la fiananza alemana que ahora, pero bajo las presentes condiciones conduce al desastre.

Alemania no ha hecho nada por merecer esa confianza. Su actitud ha sido censurable. Es innecesario aludir a los acontecimientos políticos que han tenido lugar; únicamente necesitamos observar la acción y los discursos de sus políticos, financieros e industriales, que parecen estar continuamente rivalizando en sus esfuerzos para persuadir al mundo que Alemania va camino de la bancarrota. Comprendo que estas lamentaciones tienen su origen en el deseo de escapar en lo posible de la carga que supone el pago de las reparaciones, pero la consecuencia principal de esta actitud de los representantes alemanes ha sido destruir la confianza, hasta el extremo que muchos acreedores extranjeros se han negado a renovar sus créditos y los propios alemanes se han apresurado a trasladar sus capitales a plazas más seguras.

Está muy bien que ayudemos a Alemania, pero debemos hacerlo con los ojos abiertos. No basta saber lo que deseamos realizar y también debemos conocer lo que estamos en situación de realizar, y el primer requisito para esto es tener alguna información definida acerca de las intenciones de Alemania. Excepto su actitud en lo que respecta al programa de construcciones navales, no conocemos lo que Alemania piensa hacer y sólo podemos basarnos en conjeturas, más o menos acertadas.

PLAZA DE TOROS DE LEDESMA

En vista de los grandiosos éxitos obtenidos por VICTORIANO DE LA SERNA, en distintas plazas, y últimamente el día 27 en la Plaza de Toros de Madrid, en la que cortó dos orejas, la Empresa de Ledesma ha contratado a este valiente diestro para el día 2 de Septiembre, con motivo de las ferias de esta villa, que en unión de MANUEL GALLEGO, de Sevilla, otro de los diestros que más se están destacando en la temporada, estoquearán CUATRO HERMOSOS NOVILLOS DE PURA CASTA, señal y hierro de la muy acreditada ganadería de DON JUAN VILLARROEL.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES: Sombra, 3 pesetas; Sol, 2.

Para más detalles, véanse programas de mano.

NOTA.-Las fotografías de los novillos están expuestas al público en la Granja Dorée y Sombrerería Inestal (Calle de Toro).

LA LEY SOBRE RESPONSABILIDADES

TEXTO DEFINITIVO

La "Gaceta" publica la siguiente ley votada por el Parlamento:

"Artículo primero. Las Cortes Constituyentes confieren a su Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportuno para depurar, y en su día exigir, las altas responsabilidades políticas o de gestión ministerial que hayan causado grave daño material o moral a la nación, concretadas en las cinco categorías siguientes:

a) Alta responsabilidad de Marruecos.

b) Política social de Cataluña.

c) Golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

d) Gestión y responsabilidades políticas de las Dictaduras.

e) Proceso de Jaca.

Si en el curso de sus investigaciones llegaran a conocimiento de la Comisión hechos al parecer delictivos no comprendidos ni íntimamente relacionados con aquellos cuya depuración le está atribuída por esta ley, los pondrá en conocimiento del señor fiscal de la República para que inste el correspondiente procedimiento.

Artículo segundo. La Comisión de Responsabilidades, nombrada por las Cortes Constituyentes, a tenor del artículo 36 de su Reglamento, el día 31 de Julio, designará de su seno su presidente, dos vocales y tres secretarios.

Artículo tercero. La Comisión podrá nombrar de su seno ponencias informativas y subcomisiones, éstas no menores de tres miembros, las cuales, por acuerdo del pleno de la Comisión, podrán estar investidas de todas o de parte de las facultades del mismo, que son las que se determinan en esta ley.

Artículo cuarto. La Comisión sólo vendrá obligada a sujetarse a los preceptos contenidos en la totalidad del capítulo cuarto, libro II, título quinto y en los artículos 416, 418, 424, 425, 436, 439, 443, 444, 450, 459, 468, 479, 484, 506, 507, 508, 552, 559, 560, 561, 569 y 584, todos ellos de la ley de Enjuiciamiento criminal, bien entendido que las atribuciones, facultades y deberes que en ellos se refieren a Tribunales y jueces, quedan vinculados en la Comisión parlamentaria.

Artículo quinto. La Comisión tendrá facultad para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para el cumplimiento de su misión a todas las autoridades, funcionarios, organismos y centros de cualquier orden, incluso los eclesiásticos, y de las entidades y particulares.

Las atribuciones anteriormente indicadas se extenderán a las autoridades, entidades o particulares españoles que residan en el extranjero.

Podrá reclamar en cualquier momento sumarios, autos o expedientes, con suspensión de plazos y términos, sin perjuicio de tercero. El juez o autoridad correspondiente no podrá, en ningún caso, dejar de cumplir la orden de remisión del sumario o expediente, ni de ejecutar las diligencias solicitadas.

Asimismo tendrá facultades para reclamar directamente el auxilio de todos los funcionarios de la Policía judicial, para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Artículo sexto. La Comisión podrá adoptar cuantas medidas precautorias estime convenientes, en personas y cosas, para asegurar la efectividad de las presuntas responsabilidades, sin perjuicio de poner dichas medidas en conocimiento de la Cámara, siempre que, por su importancia, así lo acuerde la Comisión.

Artículo séptimo. Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos, y contra ellos no cabrán cuestiones de competencia ni recurso alguno, salvo el de reforma ante la misma Comisión y el de apelación ante la Cámara en un solo efecto.

Artículo octavo. Terminada la instrucción de diligencias en cada caso, se articularán los cargos que, a juicio de la Comisión se deduzcan contra personas determinadas, e inmediatamente se les comunicará a los inculpados, dándoles vista del expediente y señalándoles un plazo prudencial para su contesación y para la aporación de las pruebas que estime de interés para su defensa.

Desde este momento podrán ejercitar su derecho de defensa por sí mismos, o designando libremente persona o personas, sean o no abogados, que los representen y defiendan.

Artículo noveno. Terminada la instrucción de cada expediente, la Comisión elevará a la Cámara la propuesta de responsabilidad, en la cual se señalará en cada caso el Tribunal que, a juicio de la Comisión, deba sancionar los hechos.

La Cámara acordará libremente lo que estime oportuno en cada caso particular de los que le sean sometidos por la Comisión.

Cuando por la naturaleza de los hechos, por la calidad de las personas responsables, la Cámara acuerde conocer por sí misma en aquéllas, la Comisión designará de su seno las personas encargadas de defender su propuesta, que necesariamente serán distintas de las que hayan intervenido en la instrucción.

Artículo décimo. La Comisión podrá citar a cualquier miembro de la Cámara, sin que éste, a pretexto de su inmunidad parlamentaria, pueda negarse a comparecer ni a declarar.

Artículo undécimo. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes Constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios."

INGENIEROS

Caminos, Montes, Minas, Industriales, Aeronáuticos, Ayudantes, Delineantes y Aparejadores. Oposiciones Bachillerato. Profesorado, Ingenieros y Licenciados. Internado higiénico. La Politécnica. Librería, 19, 2.° Teléfono 2.632. Valladolid.

CASA.—Se vende la señalada con el número 12, de la Ribera del Puente. Informará, Francisco Domínguez (maestro de obras), Plaza de San Julián, 17, segundo.

SE ARRIENDA amplio local para cochera o industria, con agua y foso. Para informes, Pozo Amarillo, número 7, Almacén. 8-5

SE VENDE un auto Renault, 18-24 y un Dodge abierto, cuatro cilindros, seminuevo. Informarán, San Pablo, 39. 8-7

SE VENDE una novilla holandesa del tercer parto, con veinticinco litros de leche, parida de ocho días. Para tratar, con Melitón Cuadrado, en Cantalapiedra. 8-2

CHOFER. — Se admite en Trasportes "Excelsior", Doctor Riesco, 51. Inútil presentarse sin buenas referencias. 5-2

INMEJORABLE CASA DE HUESPEDES, habitaciones aireadas. Excelente trato. Plazuela de San Julián, número 8, segundo. 4-2

AUTOMOVIL Citroën, 10-HP., conducción interior, cuatro plazas, buen estado, toda prueba, se vende. Razón, Comercio de paños del señor Angoso, Plaza Mayor. 2-2

SE ARRIENDAN pastos para 300 ovejas hasta San Miguel, en Porquerizos. Para tratar, con el rentero, en la misma. 3-2

BONITO NEGOCIO.—Por no poderlo atender, se traspasa el merendero denominado "La Terraza", situado orillas del Tormes, por bajo de la Chopera, con buen servicio de barcas, de gran producción. Para informes, en el mismo. 6-5

RADIOFONICAS

La burocracia dificulta el desarrollo de las ondas cortas

Desde hace bastante tiempo se reconoce en Inglaterra la necesidad de mejorar las emisiones de ondas cortas dedicadas a las colonias inglesas. En la conferencia colonial del año pasado se acordó que antes de tomar otras medidas la B. B. C., trataría de encontrar en las colonias las suficientes colaboraciones que ayudaran en la reorganización proyectada. Se escribieron cartas a fines de 1930 y hasta el día no se ha recibido respuesta alguna. La reorganización de la radiodifusión inglesa tendrá que esperar a que los funcionarios de las colonias tengan un ratito para responder a las cartas que se les han enviado.

Coincidencia curiosa

Los aficionados de ondas cortas tienen la costumbre cuando tratan de ponerse en conversación con otro aficionado, de desconectar el receptor mientras están transmitiendo y así resulta que no saben si en aquel momento los llaman a ellos.

En la revista "World Radio" cuenta uno de los lectores el siguiente hecho curioso. Hace algunos años tenía convenido con un amigo en que se pondrían en comunicación, día y hora fijados de antemano. Llamó a su amigo y se puso a escuchar. Como no recibía respuesta volvió a llamar, sin obtener mejor resultado. Así ocurrió con las seis llamadas que hizo. En la creencia de que su amigo no había podido establecer la comunicación por cualquier causa, se puso a escuchar otras estaciones. Entonces recibió el mensaje de otro aficionado que le decía que su amigo le había llamado seis veces en el momento preciso en que él hacía también sus llamadas.

Desde entonces cuando fija un QSO —como se dice entre los iniciados— determina siempre quién de los dos ha de hacer la llamada.

Nueva emisora rusa

En Noginsk, cercano a Moscou, se ha construído una estación de radiodifusión con 200 kilovatios de energía, cuyos ensayos han principiado ya. Se proponen dar emisiones en ruso, francés, alemán, inglés, español e italiano.

Escuchen el "Nautilus"

En los meses venideros los aficionados de onda corta podrán recoger las emisiones de la expedición de Hubert Wilkins al Polo Norte. La emisora del submarino tiene una energía de 200 vatios y trabaja con las siguientes longitudes de onda: 800. 750, 731, 600, 54,5, 35,5, 33.6. 27, 26,6 y 18 metros. La señal es WSEA.

La libertad de los aficionados norteamericanos

Los aficionados norteamericanos gozan de gran libertad para la transmisión de noticias radiofónicas, en contra de lo que les sucede a los de los demás países, porque ello no supone competencia para la radiodifusión.

En muchos casos estas prácticas han dado gran resultado, especialmente cuando han ocurrido graves accidentes que necesitan auxilio inmediato o cuando ha habido interrupción en las líneas telegráficas o telefónicas.

En las maniobras de aviación que se han verificado en los Estados Unidos del 23 al 26 de Mayo último, los aficionados han prestado gran servicio dando infinidad de informes a los pilotos aviadores.

Contra las perturbaciones radiofónicas

Una conocida fábrica de aparatos eléctricos de Mannhein ha comunicado recientemente a la "Comisión de perturbaciones" de dicha ciudad, que en lo futuro todos sus aparatos estarán preparados para no causar perturbaciones.

Esta es una decisión que merece aplausos sin reserva, sobre todo cuando se sabe que lo más eficaz en la lucha contra las perturbaciones radiofónicas, es la perturbación que pueden tener los fabricantes de aparatos eléctricos domésticos.

La radiación de las sesiones de Cortes

Con gran entusiasmo supieron los aficionados del Estado de Ohío (Estados Unidos) que se iban a radiar las sesiones del Parlamento. Esperaban oir discursos enardecidos y debates tempestuosos; pero con asombro de todo el mundo los discursos fueron muy comedidos, tanto, que más parecían monólogos de dramas clásicos que intervenciones parlamentarias. Después se supo que los oradores tenían el tiemp olimitado y que llevaban los discursos cuidadosamente escritos. Resultado de esto fué que el interés quedara reducido a cero.

Los investigadores de la radio

El Ayuntamiento de Cannes, para demostrar su admiración por los investigadores de la radio, ha dado a una calle el nombre del general Ferrié, director del servicio militar de radiofonía y ahora acaba de hacer lo mismo con el de Branley.

La energía de Konigswusterhausen elevada a 75 Kw.

Según el anuncio oficial de la "Reichs-Rundfunk Gsellschaft Koningswusterhausen", empezará las emisiones con su energía elevada a 75 Kw. en los primeros días de Agosto. Durante tres días funcionará con una potencia de 8 Kw., para que se puedan realizar algunos trabajos que todavía faltan y que no se pueden hacer teniendo en marcha la otra emisora.

Todavía no se conoce la fecha de la inauguración de la nueva emisora.

La radio despierta mucho interés en Nueva Zelanda

Con intervalos muy cortos, se han vrificado en Nueva Zelanda tres exposiciones de radio, lo que es prueba cierta del gran interés que este asunto despierta entre los naturales de aquel país.

En Abril hubo una exposición en Dunedin, en Mayo, otra en Aucklind, y en Junio, otra en Welington.

Todas fueron organizadas por los comerciantes de artículos de radio, lo que prueba la importancia que tiene este negocio en aquel país.

La estación de Varsovia cambia de nombre

La potente estación de Raszyn, que toma el nombre de uno de los arrabales de Varsovia, se venía anunciando así: "Polskie Radio-Raszyn". Este nombre geográfico, que tiene casi la misma pronunciación que la palabra inglesa "Russian", ha dado motivo a que en Inglaterra se produjeran errores y que como consecuencia se recibieran en la estación de Raszyn muchas cartas de aficionados ingleses que creían que se trataba de una estación rusa. Para evitar cualquier error, se ha modificado el nombre, que será de aquí en adelante: "Polskie Radio Varshava".

Suiza toma como modelo a Alemania para reorganizar su radiodifusión

Hasta hace poco tiempo, Suiza, que en otras muchas cosas va a la cabeza del progreso, estaba muy retrasada en cuestiones de radiodifusión. Disponía solamente de unas cuantas emisoras, tan débiles, que no se las podía oir en todos los cantones. Hay que reconocer que Suiza es una región que tiene grandes dificultades para la organización de la radio.

En primer lugar hay que tener en cuenta que es un país trilingüe, puesto que se habla francés, alemán e italiano, y como es natural, no se puede desdeñar ninguna lengua en beneficio de las otras dos. Además se tropieza con otra dificultad de orden técnico, que son las montañas, atractivo de los turistas, pero que son un obstáculo para la propagación de las ondas. De aquí la necesidad de tener unas emisoras muy potentes que den una recepción fuerte en todos los cantones.

Después de muchos estudios, el Gobierno suizo ha resuelto organizar la radiodifusión. Se ha creado una sociedad independiente que se encarga de los programas y lleva el nombre de Schweizerische Runospruchgsellschaft. El Estado, con sus elementos oficiales, se encarga de la construcción y conservación de las estaciones, como en Alemania. Para cada una de las tres lenguas se hará una emisora especial. La francesa estará en Sottens; la alemana, en Beromunster, y la italiana, en Tesino. La estación de Sottens está funcionando desde hace algún tiempo. La de Beromunster se ha inaugurado el 11 de Junio.

Para designar los emplazamientos de las emisoras se hicieron muchos ensayos previos. En Beromunster las condiciones locales son muy favorables y ha influido no poco en la designación, que tiene grandes masas de agua subterránea, que en la época de verano es indispensable para el enfriamiento de los tubos emisores.

Beromunster tiene una longitud de onda de 459,4 metros y una potencia de 60 kw., con lo que se podrá oir hasta en el extranjero. La instalación de esta estación se ha hecho con arreglo a los últimos adelantos. Como amplificador final se emplea un "push pull" de 16 tubos emisores enfriados con agua, cada uno de los cuales tiene una disipación anódica de 12 kw. Los dos mástiles de la antena están separados por una distancia de 200 y tienen una altura de 125 metros. Están pintados de rojo y blanco, para que los aviones puedan verlos fácilmente. Debajo del centro de la antena se halla el edificio donde se enlanzan la antena y el "feeder".

La estación de Sottens funciona desde el 25 de Marzo. Como se había calculado, la experiencia confirma que con una energía de 25 kw. hay suficiente para la Suiza de habla francesa. El amplificador final de esta estación tiene siete tubos emisores de enfriamiento por agua, de una potencia de 15 kw. cada uno. La antena es similar a la de Beromunster.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se falicitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo. Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

GRAN HOTEL AMERICA

De nueva construcción :: Inaugurado recientemente.
Hospedaje económico. Habitaciones higiénicas, espaciosas y bien ventiladas.
CUARTO DE BAÑO
Propietario: JOSE MARIA LOPEZ
CALLE REQUEJO, NUMERO 327, FERMOSELLE (ZAMORA)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
TOMAS MARTIN BAZAN
FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro
ESCRITORIO: Gabriel y Galán, 1
TELEFONO: 1964 **SALAMANCA**

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas exprés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL
BAZAR COLON
:: Confección esmerada para caballero y niño ::
TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.
Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños
ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 **EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta**, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

TERMAS DE MONTEMAYOR
(CACERES)
REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE
Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
140 habitaciones todo confort. - Cuartos con baño
1.° DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

DEL PROBLEMA DE LA TIERRA

Semblanzas sociales extremeñas

POR LOS CAMPOS DE BADAJOZ

Preocupaciones, inseguridades, cruel incertidumbre la de estos labradores que ven las tierras empobrecidas por la falta de labores necesarias y no se atreven a realizarlas por el miedo que le sugiere la situación del campo, antes de la promulgación de su nueva ley. Tres son los factores importantísimos que influyen en esta determinación agraria; 1.ª, la inseguridad que predomina en el labrador Extremeño con relación a la reforma de la tierra, inseguridad nacida en la tardanza de su resolución en las Cortes: Dominados por la desconfianza en lo que pueda ocurrir, están perplejos y asustadizos, cobardía dimanada de esta situación prolongada y no se decidía a realizar aquellas labores que tanto tiempo hace, debieron de realizarse, y que eran imprescindibles, necesarias, para la mejor producción. El daño está hecho, y aquellas labores que las vertederas prodigaban, se han dejado en el olvido por la inseguridad en el disfrute.

El segundo factor es la falta de resolución en los arrendamientos; ni el propietario resuelve nada, ni el arrendatario, hay entre ellos como un acecho, una espera que repercute en el laboreo de las tierras, siendo la producción la que paga estas actitudes, puesto que queda la tierra infecunda por falta de asistencias: El propietario las mira con lástima pero aguarda, el arrendatario la ve con indiferencia, pues cree que serán suyas por poco dinero; aquél, asustado, espera; este otro, jactancioso, aguarda, sin fijarse en hacer las operaciones que la tierra necesita y que sin ellas no la dará el fruto que su prodigalidad le ofrece; el dueño dice, ¡esperar a ver que pasa!, y el colono piensa ¿qué ocurrirá? y mientras así meditan, el tiempo pasa y la tierra olvidada, sin labores, manchada en toda su extensión por el verde pajizo de la grama, llenándola de perniciosas raíces.

La tercera, es la cuestión social; grave, de aspecto ruinoso y creadora de fantásticas ilusiones muertas. Estas tierras Extremeñas, fueron escenarios oradores que lanzaron sobre imaginaciones calenturientas, promesas irrealizables, como ideales de sueños; el pueblo humilde, analfabeto, escucha estas oraciones con clamor sagrado; les decían que había llegado la hora de su turno, que serían ricos, que la tierra al igual que la luz del día, el sol, y el aire, eran de ellos; los palacios a ellos le correspondían ahora; y así un día y otro iban formando en el corazón sencillo de las pobres gentes.

Los propietarios acobardados aguantan con estóica resignación y aquellos no conocerlo arrecian en sus procedimientos, llegando al desbarajuste y al atropello, imponiendo sus fuerzas para conseguir absurdas reevindicaciones a costa de unas ruinas, sin fijarse que estas traerán aumentadas sus penalidades, pues cuando llegue el cruel invierno se ahogarán en la estrechez, por haber agotado las cajas de los labradores.

¿Causas? ¿Soluciones? La cuestión social en Extremadura baja se cimenta en el odio de la clase; la vida del burgués extremeño, generalmente es infecunda, viciosa, holgazana y casinera; recuerdo que en cierta ocasión que visité a don Miguel de Unamuno, acompañado de un hermano mío, nos hablaba del señorito extremeño. No hay por qué decir que calcaba prodigiosamente la fisonomía espiritual de aquéllos, pero más interesante aún que el retrato, fué aquella frase que nos dijo, hablando de los pueblos de Badajoz: —Conozco poco esa provincia; sin embargo, fuí en cierta ocasión allá; estuve en Azuaga, y por los pueblos que pasaba se veía un alto edificio, preguntaba y me decían, es el casino, y en algunos pueblos pequeños sólo se me ocurría preguntar: —¿Dónde está el pueblo de este casino? Pues el pueblo era insignificante y el casino grande.

El propietario extremeño jamás se preocupó del obrero a quien trató con el orgullo propio de la casta y unido ésto a la forma aquella de vida, iban labrando los rencores que hoy reaparecen con virulencia; al obrero se le pagó mal, ellos traían sus vidas empañadas por la miseria y el hambre, nacidas del jornal corto y de su condición viciosa que los arrastraba con ridícula esplendidez, mientras sus familias clamaban por el pan que ellos malgastaban. ¿Qué ocurría? La desperación, el odio al que vivía espléndidamente, sujetado siempre por la autoridad, pero abierta la espita, la idea de venganza sale por doquier y los rencores a chorros.

Al obrero agrícola extremeño hay que pagarle un jornal justo que no cobró, pero el jornalero tiene que trabajarlo, que jamás lo hizo; es necesario darle constante el trabajo, pero tienen ellos que darlo remuneratorio. De no hacerlo así, vendrá la anarquía del campo, que es peor que ninguna de ellas. El Gobierno tiene que afrontar y restringir los desenfrenos del proletariado extremeño, como tiene que afrontar y restringir a las derechas propietarias, para que cojan caminos distintos de los que llevaban. Sistema educativo, esa es la única solución en el verdadero concepto democrático.

Es necesario, de urgente necesidad, que el Gobierno active la resolución de la tierra. Las advertencias que hace en declaraciones oficiales, son infructuosas. Es necesario acabar de una vez con la decisión de las Cortes, para llevar la tranquilidad definitiva a todas las conciencias y terminar con la incertidumbre que embarga al propietario y al arrendatario, inseguridad que trae como consecuencia inmediata la grave crisis que pronto se dejará sentir en estos pueblos, más el daño que produce la falta de las operaciones en las tierras por el miedo del labrador.

CANDIDO VARGAS-ZUÑIGA

CONSEJOS DEL DOCTOR

Cómodebemos calzarnos

Confesamos que nos da miedo hablar de la higiene del calzado, en estos tiempos en que casi nadie puede permitirse el lujo de comprar calzado; pero escribimos este comentario para los felices mortales que pueden comprarse un par de botas y para que les sirva a los que tengan que mandar componer las usadas, que serán los más.

Es evidente que la forma de los pies y su uso ha debido variar poco desde su prototipo. Del calzado, en cambio, no se puede decir lo mismo, por estar sujeto a las crueles y caprichosas leyes de la moda, sin tener en cuenta la deformación que de éstas resulta.

Es una frase que se aplica siempre que un asunto sale bien: "Encontró la horma de su zapato". ¿Por qué se dice esto? Por resultar poco menos que imposible llevar a gusto un par de botas.

Un buen calzado debe permitir al dedo gordo conservar su puesto, que ocupe el borde interno del pie y aun traspase hacia dentro. Era costumbre antigua, aunque ya en las zapaterías de lujo empieza a modificarse, el tomar la media del calzado con el pie en el aire; ahora, siguiendo lo recomendado por Tautanie, se pone el pie en un papel blanco y se pasa un lápiz por todo el borde del pie, quedando de este modo estampada la plantilla.

Esto es para el calzado a la medida, que es cosa que en las grandes poblaciones apenas si se estila, porque la generalidad de las gentes se compra el calzado hecho, y no es una medida, es el 39, ancho 4, por ejemplo, lo que usan, sin tener en cuenta las imperfecciones del pie ni las de la bota.

Desde hace mucho tiempo, algunos higienistas vienen proclamando la conveniencia del calzado llamado "racional", y algunos indican un modelo de cálzado que llaman fisiológico, que ha sido adoptado por ciertos médicos.

Con este calzado, no solamente el dedo gordo se mantiene en su dirección natural, sino que la plantilla sigue exactamente el contorno de los dedos, resultando de ello un considerable alivio.

La suela debe ser bastante gruesa, tersa, pero no sobresaliendo demasiado, pues de este modo se hace muy pesado el zapato y fatiga durante la marcha.

El tacón, de dos o tres veces, la altura de la suela, será ancho, con borde exterior vertical y no cónico. Debe corresponder al talón del pie y no a la bóveda plantar, para que resulte el pie más pequeño.

Los materiales mejores para el calzado higiénico son aquellos que, siendo flexibles, resisten los choques, pues el pie es el que debe amoldarse al cuero y no éste al pie, ocasionando las consiguientes deformidades. Siempre que se pueda conseguir, debe ser el material impermeable al agua y permeable al aire.

DR. PIG

Ingenieros de Caminos. Hay internado.
Ingenieros Industriales. Plaza de la Lealtad, 4 MADRID
Academia Krahe

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Las ediciones Francisco Beltrán

He aquí un editor español—madrileño—al que aún no nos hemos referido en nuestras glosas bibliográficas: don Francisco Beltrán, editor justamente tenido como de los hoy día más antiguos y conocidos de cuantos han contribuído al florecimiento y difusión del libro español.

Gómez Carrillo, el maestro de cronistas de lengua castellana, prematuramente muerto hace pocos años, ya tributó a Beltrán su homenaje en uno de sus libros autobiográficos, en los que recuerda sus primeros tiempos de arribada a la capital de España, y cómo conoció al editor que nos ocupa, que a la sazón encontrábase al frente de la librería Fe, la cual era entonces no sólo la principal de Madrid, sino el punto de reunión de los grandes prestigios literarios de la época.

No es de extrañar, pues, que Beltrán, establecido a poco de aquella fecha, lograse impulsar la nave de su actividad industrial por rutas seguras que le permitieran ofrendar su hoy considerable tributo a la edición española. En cinco o seis lustros la casa editorial y librería española y extranjera Beltrán, ha publicado centenares de obras, de las más dispares tendencias, de autores españoles, americanos y extranjeros. Y lo que en otros resultaría, a la larga, tras esa positiva y vasta labor de esfuerzo y de tiempo, languidez o cansancio, en don Francisco Beltrán no constituye otra cosa que acicate para aún mayor superación. Así vemos que constantemente incorpora a su catálogo nuevos autores y materias, que afronta la edición de obras que mejor responden a la apetencia de los nuevos públicos, y que, por último, junta, en un eclecticismo, el entusiasmo y el acierto.

Recientemente hemos sido honrados por este editor con el envío de algunas de sus últimas publicaciones, prometiéndonos, a la vez, tenernos al corriente de su labor futura, cosa que celebramos. Entre esas novedades cuéntase el último libro del ilustre académico e historiador Marqués de Villa-Urrutia: "Fernán Núñez, el Embajador", que es, al igual que todos los que han salido de la brillante pluma del gran escritor y diplomático, un verdadero modelo de estudio biográfico, atildado, veraz, documentado, ameno, constitutivo, en suma, de una pintura animada y polícroma de la España y, en cierto modo, de la Europa de la época. Sabido es que Villa-Urrutia infunde su ejemplar sello personal a cuantos estudios históricos hace sobre épocas, personas y acontecimientos contemporáneos, cualidad que resalta por manera sobresaliente en "Fernán Núñez, el Embajador", postrer libro del venerable y gran tratadista, que renueva en estos días su ya vasta obra histórica mundialmente acreditada con no pocas otras obras célebres. El volumen está editado con el buen gusto peculiar en la casa Beltrán, teniendo varias ilustraciones iconográficas.

Otras dos obras editadas por Beltrán en estos días, son: "Cómo tener mejores escuelas", por Carleton Washburne y Myron M. Stearns, traducción y prólogo de D. Alvarez Santullano, y "Catecismo Federal", por José María Vilá. La primera de dichas obras constituye un interesantísimo estudio acerca de los progresos norteamericanos en la educación primaria, siendo sus autores un maestro y un periodista, unidos en su nobilísima empresa por un común y acendrado amor a la cuestión educativa, de lo que resulta la competencia y acierto con que marcan normas y fijan medios y conquistas. La obrita del señor Vilá, "Catecismo Federal", encarna gran actualidad en España, donde se debate la estructuración política y social del país, con el advenimiento del régimen democrático, y puede decirse que es fruto de competente y meditada reflexión personal acerca de problema tan trascendental y apasionante, abundando en atinadas consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta, resultando tan parva la producción librera sobre temas de esta clase, pese a la perentoria necesidad de adoctrinar a las masas el libro de referencia encarna un positivo y plausible tributo que con agrado subrayamos dentro de la brevedad impuesta por la índole de estas glosas.

Las biografías de la "Editorial España"

Acaba de publicarse la gran obra "Dantón", por el ilustre escritor Hilaire Belloc, uno de los de más prestigio hoy día en Europa, quien enjuicia admirablemente la gran figura de la revolución francesa, enmarcada en aquella su época de intensa crisis en los sistemas y las ideas políticas y sociales.

Dantón es digna hermana de otras biografías excelentes igualmente dadas a la estampa en castellano por la "Editorial España", la entidad dirigida por el insigne escritor y político Luis Araquistain y el eminente médico y profesor Juan Negrín. Estas otras biografías, a las que ya nos referimos en meses anteriores, son las siguientes: "Robespierre", por Hans Hentig; "Fouché", por Stefan Zweig; "El rey Barba-Azul" (Enrique VIII y sus seis mujeres), por Francis Hackett, y "La vida privada de Tut-Ank-Hamon", por G. R. Tabouis, todas ellas por igual interesantes y afines—pese a la disparidad de figuras y épocas—en ofrecer al lector la verdadera reconstrucción del espíritu y el sentido de la persona y la cultura interpretadas.

La obra de Hilaire Belloc encarna verdadera maestría en el cultivo del género literario de la biografía, hoy tan en boga, como es sabido. El espíritu del gran escritor penetra en el alma del personaje y nos ofrece su esencia emotiva con ponderación, justeza e imparcialidad. La documentación sobrial, la amenidad y soltura del relato, el estilo ágil, plástico y sugerente constituyen cualidades que no decaen a lo largo de la obra, cautivando apasionadamente al lector. Estudio completo y agudo del alma francesa de la época, del proceso evolutivo de las ideas políticas, de la ideología dantoniana, etc., la creación de Hilaire Belloc resulta, en verdad, insuperable.

El historiador Abel-Romeo Castillo

La "Sociedad General Española de Librería" ha enriquecido recientemente su catálogo con una producción de índole histórica. Trátase de "Los Gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII", por Abel-Romeo Castillo, joven universitario ecuatoriano que ha permanecido en España durante algún tiempo, nutriendo su espíritu de las puras evocaciones que guardan nuestras cátedras, archivos y museos, resultando de cuya dedicación entusiasta y dilecta ha sido el trazado de la obra que nos ocupa, obra de enjundia inquisitiva y alto sentido patriótico y racial.

"Los Gobernadores de Guayaquil del siglo XVIII", constituye una excelente monografía, de gran extensión, pues el volumen comprende casi cuatrocientas páginas, tamaño cuarto mayor, y resulta un conjunto de notas históricas para el estudio completo del pasado, de la gran ciudad del Pacífico, durante los años de 1763 a 1803. Está ilustrada con quince láminas muy interesantes, que completan, en forma intuitiva, la doctrina expuesta en el texto, y cuenta un magnífico prólogo del insigne maestro don Rafael Altamira, quien pondera justicieramente el mérito del libro y su especial significado al ser producción de un joven americano que se suma a ese movimiento de colaboración y conocimiento recíprocos tan necesarios para que la fraternidad de la raza deje de ser un tópico y consiga el mutuo conocimiento y la plenitud a que está obligado en el tiempo.

En el renacimiento actual de la afición al cultivo y lectura de los estudios históricos, hechos a la luz de los nuevos métodos para que rindan la eficacia pretendida, esta obra del doctor Castillo encarna la pauta que pueden seguir no pocos escritores, contribuyendo así, con su esfuerzo personal, al debido incremento de la Historiografía hispanoamericana, tan abandonada en tiempos anteriores.

Otras dos publicaciones de la "Sociedad General Española de Librería" aparecidas en estos días son: "Doña Virtudes", por Luis C. Bosch-Labrús, y "El problema médico-social de la tuberculosis". La primera constituye una novela amena e interesante, de profunda observación y oculta intención satírica contra un gran sector social en que abundan tipos y sentimientos como los que tan acertadamente expone en la obra, digna hermana de "Almas gemelas", la novela anterior del mismo autor, que obtuvo gran éxito. La segunda es un estudio acerca de la más temible enfermedad de los tiempos modernos, que consume tantas vidas en ta de previsión del individuo glypd flor, más por desconocimiento y falta de previsión del individuo y los sectores dirigentes que por su propia crueldad, fácil de burlar. Su autor es uno de los más destacados especialistas, con meritorio ascendiente y brillante hoja de servicios en tal aspecto.

ANGEL DOTOR

Creación de Cantinas Escolares

En el Consejo último se ha aprobado el siguiente decreto de Instrucción pública:

"La escuela ha de cumplir una amplia función social. No ha de ser, como ha sido tanto tiempo, la vieja sala de clase donde se congregan maestros y alumnos durante varias horas del día sin contacto alguno con la vida. Ha de ser otra cosa. Hay que vitalizar la escuela. Hay que llevar vida a la escuela y llevar la escuela allí donde la vida esté. La escuela no será verdadera escuela mientras no viva en íntimo contacto con la realidad circundante, mientras no extraiga de esa misma realidad todos aquellos valores educativos que la escuela apetece y necesita.

La escuela, siendo un trozo de esa realidad viva, continuando a través de la biblioteca selecta y circulante su relación con los antiguos alumnos, viviendo en contacto con el pueblo que acudirá a la escuela atraído por la obra que desde la misma realizarán las misiones pedagógicas, amplifica su obra educativa cumpliendo su inexcusable función social.

Esa función social de la escuela encuentra quizá su mejor exponente en las cantinas escolares. Aunque en España existen ya muchas escuelas que cuentan con sus comedores escolares, urge organizar las cosas de modo tal que todas las escuelas puedan ofrecer a los niños instituciones de esta naturaleza. La cantina, en ese caso, fundamentalmente, integrará la obra educativa de la escuela.

Los Consejos escolares y los Ayuntamientos habrán de considerar como deber principal fundarla, organizarla y dirigirla. Deber del Estado que se impone desde este momento es, después de definir la función y determinar el órgano, contribuir con asistencia económica y vigilancia a que estas instituciones cumplan su fin.

Fundado en estas consideraciones, el Gobierno de la República, y a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta:

Artículo 1.° Los Consejos locales de Primera enseñanza dispondrán la creación de cantinas escolares en cuantas escuelas sea posible establecerlas, procurando que gocen de los beneficios la mayor cantidad de alumnos.

Art. 2.° Las cantinas escolares se sostendrán con las subvenciones del Estado, con las del Municipio, donativos, colectas y suscripciones. Administrará estos fondos el depositario del Consejo Escolar, quien dará cuenta al Consejo mensualmente del estado de ingresos y gastos.

Artículo transitorio. Hasta la aprobación del nuevo presupuesto el Ministerio de Instrucción pública destinará íntegramente la cantidad consignada en el capítulo 6.°, artículo único, concepto 2.° del vigente presupuesto a subvencionar estas cantinas escolares".

DESDE ALDEADAVILA DE LA RIBERA

En medio de gran animación han transcurrido las fiestas de esta villa, temiéndose, no obstante, tuvieran que suspenderse, debido al cambio brusco, lluvioso y desagradable con que se iniciaron.

El día 24, fiesta de San Bartolomé, amaneció con una copiosa lluvia, no cesando un momento hasta las dos de la tarde, con lo cual el mercado de la mañana tuvo que trasladarse para la tarde, deteniendo en sus casas a muchos forasteros, y, a pesar de todo, hubo gran concurrencia al ferial, realizándose gran número de transacciones.

Por la misma causa no pudo celebrarse el anunciado partido de pelota, que esperaba con impaciencia gran número de aficionados.

En la noche hubo los consabidos bailes y las típicas comparsas de esta región dieron sus serenatas hasta la madrugada del siguiente día, en que se verificó el encierro de la corrida que había de lidiarse por la tarde; la impresión que produjo el ganado no satisfizo las ansias del vecindario; tan sólo durante la prueba resaltó, como nota agradable, la presencia de una becerrita de pura casta, que entretuvo al público con una serie de revolcones, propinados a la juventud de ambos sexos que se atrevió a sortearla.

A las tres y media dió comienzo la corrida con su despejo de plaza, llevado a cabo por la partida "Tauromaquia", vestidos de toreros, seguidos de la verdadera cuadrilla de Trasmonte, el diestro, con sus trajes de luces. Hechas las señales de costumbre, salió al ruedo la primera vaca, galana, gorda, con aspecto de cabestro, pero brava, y sirviendo para lucirse un rato el novillero Trasmonte; la segunda, tercera y cuarta, resultaron flojas, pesadas y sin asomos de bravura; la quinta llenó por completo las exigencias del público, entrando al capote, arrimándose a las tablas, en las que puso en apuros a un fotógrafo y revolcó a un espontáneo, sin que afortunadamente hubiera que lamentar lesiones.

Se verificó después la salida del consabido toro, que impacientó al vecindario, por obstinarse en no salir del toril durante hora y media, habiendo tenido necesidad de emplear infinidad de procedimientos para conseguir expulsarlo de sus escondites, lográndolo, al fin, con la introducción de una vaca de la localidad.

El novillo era pequeño, de buenas carnes y estampa, noble, dando gran juego; con él los diestros lograron lucirse con capote y banderillas. El espada, después de brindar el toro a las autoridades, cogió la muleta, con la que ejecutó media docena de pases naturales y de pecho, entrando a matar, señalando una media alta y derecha, siguiendo con varios intentos de descabello, y después de otra segunda pescuecera, asestó una tercera hasta el puño, pero tendida, sin conseguir derribar al bicho, para lo cual fué menester que unos cuantos buenos puños se liasen al rabo y lo amarraran, dándole el cachetero.

En resumen, ganado gordo, mitad mansos y mitad bravos. Los toreros, cumplieron.

La corrida del segundo día, improvisada, resultó sosa, pero algo divertida.

Las fiestas terminaron con la mayor tranquilidad, sin que haya habido que registrar ningún incidente. Concurrencia de forasteros, buena, y del bello sexo, un buen ramillete de distinguidas señoritas, que no menciono por evitar omisiones involuntarias.

CORRESPONSAL

Aldeadávila, 28-8-1921.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado una Obligación de "El Financiero", la entregue en la Carretera de Ledesma, "Villa Teresita", donde se gratificará. 4-2

EN ROLLAN. SE VENDEN por no poderlas atender su dueño, todas las posesiones necesarias para la industria panadera, como son: casa, horno, dos amplios corrales, cuadras y ceboneros. Dicha industria, actualmente, está acreditada, con buena clientela. Se pueden emplear, además, las posesiones para cualquiera otra industria o labor. Su dueño, José Luis Santos, en dicho Rollán.

SE VENDE una huerta en la socampana de Salamanca, a dos kilómetros, en carretera hasta la misma finca, de dos hectáreas aproximadamente (cuatro huebras), con casa, establo y demás dependencias. Razón, Paseo Canalejas, 15, entresuelo, doña Mariana Sánchez, de seis a nueve de la tarde. 25-27-30-A.

CAZADORES

Escopetas garantizadas, desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 ptas. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

800 600 500 400 300 250 150

JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR

"PETROMAX"

El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe. Al gas de gasolina o petróleo.

Se solicitan REPRESENTANTES exclusivistas en todas las cabezas de partido de esta provincia.

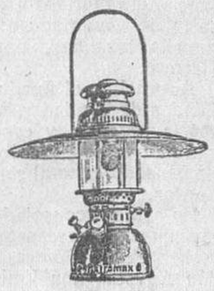

Para detalles, dirigirse a

A. KLAEBISCH

Claris, 69-71.

Apartado 858.

BARCELONA

Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5

SALAMANCA

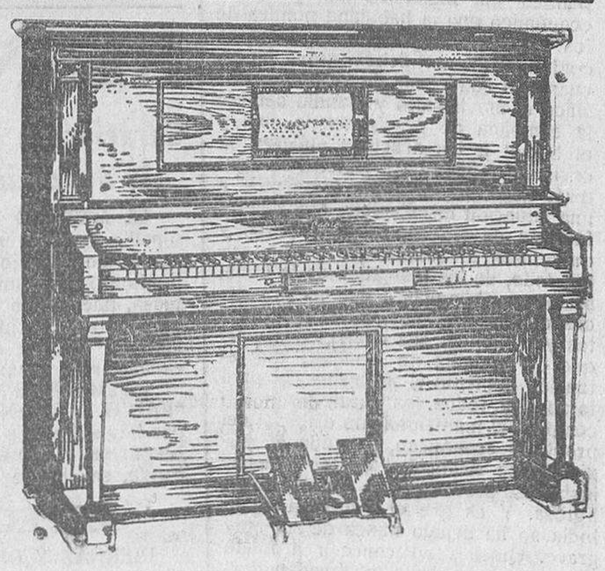

VIGESIMOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

SE VENDEN - RUA, 25

ADMINISTRACION NUM. 3

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino ¡laxante prodigioso!

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,6. Sombra, 29,0. Mínima, 8,0. Seco, 17,0. Húmedo, 12,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,40. pas. mer. 12,15. pón. 18,50. Luna: 20,17. pas. mer. 2,14. pón. 9,42.
AGOSTO 31 Lunes
Stos. Ramón Nonato, card.; Domingo del Val, niño; Paulino, ob.; Cesidio, mr.

Informaciones rápidas a través del mundo

ALEMANIA, CON LA TRIPLE ALIANZA, BUSCA UN DESQUITE A LOS FRANCESES.—LA INDIA ES EL PROBLEMA VAPOROSO DE INGLATERRA Y LA CAUSA DE LA BAJA DE LA LIBRA.—LOS ESTADOS UNIDOS EN LA REVOLUCION CUBANA

Alemania y la triple alianza.

Las negociaciones de la triple alianza que el Gobierno alemán está desarrollando con Mussolini y el Gobierno austriaco, no parecen inquietar mucho a Francia, porque se hace saber por las Cancillerías, que la triple alianza no tiene más objeto que el de establecer una muralla poderosa desde el Mar del Norte al Mediterráneo y el Adriático, para que el comunismo de Rusia no invada el resto de Europa; esa finalidad que, indudablemente también existe al organizar la triple alianza, es respecto de otros países, en el fondo, una gran coartada, porque Alemania, militarista e inexorable, sin olvidar agravios ni disipar rencores, incuba constantemente el odio a Francia y sueña con una guerra de desquite, sin perder su fisonomía militarista y de agresión. En todas las ceremonias públicas de Alemania, se entona indefectiblemente el cántico imperialista Deutschland,, Deutschland Uber Alles; Alemania, Alemania, sobre todo; ver en los noticiarios cinematográficos que los aparatos microfónicos recogen con todas sus sonoridades y observaréis que en cualquier ceremonia oficial, el público congregado en derredor de las autoridades, entona el cántico de tiempos del Imperio, que ensalza la potencia de Alemania sobre todo.

Por eso Francia no debe creer que la triple alianza va a acordarse solamente como muro de contención contra el comunismo; en esa triple alianza hay un plan perfectamente delineado de agresión militar a Francia, que lo mismo en Berlín que en Roma, se prepara árduamente, ocultando las verdaderas intenciones con cantos de sirena anticomunistas. Las últimas maniobras italianas, haciendo un alarde de fuerzas aéreas y potencialidad submarina, deben ser un grito de alerta para Francia, que no debe dejarse sorprender al alegrarse de que la triple alianza futura pueda servirle indirectamente para evitar la invasión soviética. No olvide Francia que Alemania favoreció la revolución comunista, dando paso a Lenín y fomentando la revuelta roja para quitarse el enemigo ruso y poder movilizar todas sus tropas hacia las fronteras del Oeste; no olvide que en Berlín está la central europea en la gran propaganda y espionaje soviético y sepa Francia que, si un día Alemania en su desesperación de desquite lo creyera necesario, con tal de destruir a Francia, no tendría inconveniente en dejar paso al Ejército rojo, y con propósitos ocultos de una liberación personal propia, se dejaría contaminar de comunismo momentáneamente para que Francia sufriera la invasión comunista.

Gandhi y la próxima ofensiva de la India a Inglaterra.

Inglaterra está atravesando por un momento de peligro económico muy grave. Por primera vez en la Historia de Inglaterra, se inicia una crisis económica que pone en entredicho el valor de la libra. Los políticos ingleses explican este desastre económico a su manera, pero en el fondo no hay otro motivo que la consecuencia lógica del problema de la India.

Desde que en 1921 se inició en la India el movimiento nacionalista, se planteó en Inglaterra un problema económico que la habilidad política de los estadistas ingleses ha procurado contrarrestar artificialmente; luego, cuando a comienzos de 1930 se intensificó el movimiento y Gandhi decretó la campaña de desobediencia civil y el boicot a los artículos ingleses, la crisis económica en Inglaterra se agudizó, llegando en estos momentos a una situación insostenible. Muchísimas fábricas de tejidos, principalmente, y numerosas industrias que vivían, sobre todo, de los mercados de la India, se vieron obligadas a detener la marcha de sus máquinas, cerrar sus puertas y suspender sus operaciones, porque en la India no vendían; esa situación aumentó el problema del paro forzoso y todos los escarceos políticos para el mantenimiento artificial del problema económico, llegando al máximum de elasticidad en los actuales instantes, provocan una situación peligrosa. Y es que el problema de la India no ha dejado nunca de ser muy grave. Quienes no conocen a fondo ese magno problema, no pueden darse cuenta exacta de la gravedad que encierra. En España, pueblo meridional e impresionable, hubo una decepción injustificada cuando Gandhi, al salir de la cárcel, negoció con el virrey; se creyó en España que Gandhi había claudicado. Muchas veces he dicho que Gandhi nunca claudicó. Ahora, los acontecimientos inminentes me dan la razón. Y no es que yo sea adivino o clarividente; mi viaje a la India, el estudio que tengo hecho del movimiento indostánico y que he desarrollado en mis libros "La India en llamas" y "A través del país que Gandhi despertó", me permite ocuparme del problema indostánico que creo conocer a fondo y asegurar lo que está sucediendo y lo que pienso que va a suceder. Hace un año, estaba Gandhi en la cárcel de Yerowada, en Poona; el virrey de la India envió a la prisión para que negociasen con Gandhi la paz, a los nacionalistas oficiales Jaincart y Saprú; Gandhi se negó a entablar negociaciones, que no tuvieran por base la independencia de la India, y como la campaña de la desobediencia civil estaba perjudicando a Inglaterra profundamente, el virrey, de acuerdo con Londres, echó mano de los grandes medios. Entonces se le hizo saber a Gandhi que "si no accedía a negociar con el virrey, Gandhi y los principales jefes del movimiento nacionalista indostánico, serían deportados a la Isla de Santa Elena". Ante tan monstruosa expresión, Gandhi, que es un hombre muy inteligente, que se dá cuenta exacta de todas las situaciones, comprendió que si Napoleón no pudo evadirse de Santa Elena y murió allí enterrado con él el primer Imperio, la deportación a la isla solitaria del Atlántico de él y sus compañeros jefes del movimiento, podría ser para su pueblo un desastre nacional, y entonces, dominándose y con la habilidad genial que Gandhi posee, negoció con el virrey ante todo, para ganar tiempo. El fracaso de las primeras sesiones de la conferencia de la Mesa Redonda, hizo comprender a Gandhi la necesidad de una segunda sesión de la famosa conferencia, y hasta ahora esgrimió la posibilidad de su existencia personal a las sesiones de Londres, para evitar los atropellos oficiales de que eran víctimas los indostánicos nacionalistas. Pero las autoridades inglesas han faltado al pacto que Gandhi acordó; los indostánicos nacionalistas han continuado siendo víctimas de vejaciones y atropellos, y cuando llega el momento de embarcar para Londres el Comité Ejecutivo del Congreso nacionalista panindostánico, declara, una vez más, como declaró antes, que no tiene por qué tomar parte en la Conferencia de la Mesa Redonda que el Congreso nacionalista desautoriza, y Gandhi no se embarca y el problema de la India entra en una fase definitiva; quizás la última, la más grave.

En estos meses la estación de las lluvias en la India, paraliza los movimientos de masas; en Septiembre y Octubre, declina la estación de las lluvias para afirmarse el tiempo en Noviembre. Entonces se reanudará la ofensiva indostánica, intensificándose la campaña de desobediencia civil y volverán a reproducirse las sangrientas escenas, con el ataque a los depósitos de sal del Gobierno. La organización del movimiento nacionalista, es en la India tan poderosa, que aunque Gandhi muriese de muerte natural o violenta, aunque desaparecieran los otros jefes del movimiento indostánico, la causa indostánica seguiría su marcha triunfal hasta obtener la independencia. Gandhi no ha claudicado ni un sólo instante. Y ahora, la opinión justificará todos sus actos.

Los Estados Unidos en los conflictos mundiales.

La revolución de Cuba sigue su curso. Si no se resuelve delineándose claramente el triunfo de uno u otro bando, la intervención de los Estados Unidos es una cuestión fatal. Y no podrá decir el mundo que los Estados Unidos obrarían esta vez arbitrariamente, porque no puede dejarlos a merced de los caprichos de una política interna y personal. Los Estados Unidos de Norteamérica, por su condición poderosa de país rico y trabajador, son el Tribunal Supremo de todas las cuestiones mundiales; ahí está el ejemplo de Alemania; ahí están los ejemplos de todas las Repúblicas latinoamericanas y de muchas naciones europeas que acuden siempre a los Estados Unidos en última instancia, para dirimir sus cuestiones y resolver sus conflictos económicos. Pero no se puede exigir a los Estados Unidos que paguen, sacrificando su dinero, en los momentos de apuro de las naciones y luego se crucen de brazos cuando las naciones que pidieron su dinero, lo derrochen sin garantía.

El espíritu internacionalista que domina al mundo ha sacado a los Estados Unidos de Norteamérica de su encastillamiento panamericano, y por eso sus grandes hombres, los magnates de la finanza y los estadistas árbitros de las Naciones, intervienen forzosamente en las cuestiones de Europa, engrandeciéndose en la vieja política de este continente; pero ya que pagan de buena fe, no deben ser defraudados; por eso quienes crean que los engañan, se equivocan. Para defender los empréstitos intervinieron en la guerra mundial los Estados Unidos, y ya ha visto Alemania con qué resultado, la intervención de los Estados Unidos decidió la guerra.

ADELARDO FERNANDEZ ARIAS

"El Duende de la Colegiata".

(Prohibida la reproducción).

—Juanito: las manzanas que guardé ayer han desaparecido. ¿Cómo las has encontrado?
—¡Excelentes, mamá, excelentes!

UN DECRETO DE HACIENDA

El aumento de sucursales de Bancos tendrá que ser autorizado por el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario

El desarrollo alcanzado por las sucursales y filiales de Bancos y banqueros operantes en España, requiere, hace tiempo, y por muchas razones, una publicidad de la situación de dichos establecimientos, aparte y además de la que viene haciendo de los balances de cada empresa el C. S. B., organismo competente para la formación y publicación de la Estadística Bancaria.

Mientras que en los balances de los Bancos y banqueros sin sucursales se revela sin equívoco su situación, no ocurre así respecto a las sucursales que, en la plaza donde actúan, son a veces más importantes que los Bancos y banqueros locales en ella establecidos, constituyendo una práctica que debe ser generalizada, la que el Banco de España sigue con la publicación de Memorias de sus sucursales.

La situación de las sucursales interesa, tanto como al Banco que las desarrolla y ve en ellas un elemento esencial de su organización, a la clientela bancaria que contribuye a la obra de expansión con los negocios, cuentas corrientes y operaciones y contratos de todas clases, con que se trama y anima de un modo tan esencial la organización del crédito, que no basta para abrir una sucursal la voluntad de un Banco, porque es además necesaria la existencia en la economía local de condiciones, recursos y negocios, así como por parte del Banco que se expansiona aumento de dotación financiera, aspectos estos hasta ahora abandonados y en los cuales existe, sin duda alguna, una obligación de vigilancia para el Estado, que habrá de cumplirse en lo sucesivo.

La interpretación que hasta ahora se ha dado a la obligación de remitir balances al C. S. B., demasiado estrecha al reducirse al envío de datos con la totalidad de cada establecimiento, se amplía ahora debidamente en términos que permitirán al C. S. B. publicar, según espera y desea el Gobierno, datos globales por provincias, zonas y demarcaciones administrativas.

Por las razones expuestas, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Hacienda, decreta:

Artículo primero. Ningún Banco o banquero operante en España podrá aumentar el número de sus sucursales o filiales sin previa autorización del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, ante el cual, y a los efectos de la consulta del C. S. B., se presentarán las justificaciones económicas y financieras para la apertura de un nuevo establecimiento.

Artículo segundo. La estadística de balances bancarios, a cuya publicación viene obligado el C. S. B., se ampliará en la forma y periodicidad que acuerde dicho organismo oficial con los balances de situación de las sucursales y filiales bancarias establecidas en España, y los Bancos y banqueros vienen obligados a remitir, una vez al menos cada año, los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de cada una de sus sucursales o filiales.

Artículo tercero. El delegado del Gobierno presidente del Consejo Superior Bancario, dictará, con consulta de éste, las normas e instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid, a 28 de Agosto de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto.

DE LOS SANTOS

En el pueblo de Los Santos (Sequeros), falleció el día 30 de Agosto de 1922, después de una pertinaz dolencia, el laborioso e inteligente secretario del Ayuntamiento y Juzgado de aquella localidad, don Cirilo Bonilla Herrero.

Adornaban al finado relevantes cualidades de bondad y cariño para cuantos le trataban, y especialmente, para sus convecinos, por lo cual su muerte ha causado general sentimiento en Los Santos.

En este desconsolador momento, expresamos a su respetable viuda, doña Isabel Pérez Gómez, y a sus hijos: don Agustín, don Emiliano, don Esteban, doña Benedicta y doña Celsa; nuestro más sentido pésame.

ACOTACIONES

LA CLASE MEDIA ESPAÑOLA

Se habla con frecuencia de la insensibilidad, de la pasividad y de la amnesia infecunda de la clase media española. Tienen razón. En todas partes, la clase media ha tomado posiciones, pero para ello ha sido necesario que se manifestase su presencia, su conciencia de clase, su destino doloroso. Después, encontrándose y sintiéndose, ahogándose en sus angustias y en su tragedia, la clase media no tenía más camino posible que el de la disolución.

La historia de la clase media no es muy lejana ni muy brillante. Nace en el siglo pasado con el desarrollo poderoso de la burocracia industrial y estatal. Antes, en siglos anteriores, servir al Estado, aunque fuese en empleos poco destacados, era un privilegio. En el siglo XIX, en que el Estado amplía sus funciones menores, pequeñas, y la complicación industrial requiere plumas calculadoras y serviciales, es cuando la burocracia da lugar a una clase media, entre la burguesía dominante y triunfante y el naciente proletariado, a una clase artificial, falsa, separada del obrero nada más que por un tabique de oficina y unida al patrono por la complicidad halagadora de los mineros del negocio.

La clase media vivió así, oscuramente, modestamente, con una habilidad que dejaba pequeños a los buscones de nuestra literatura clásica. Y la comparación no es exagerada ni siquiera en lo que se refiere a la literatura. La clase media ha sido la inspiradora de todos los escritores de una época desde Larra a Galdós. Su artificiosidad, sus aspectos pintorescos, sus matices sus conflictos e incluso sus inseparables tragedias, ha sido un venero abundante para nuestra literatura de un siglo.

Y se ha dado en España el caso curioso de que la muerta clase media haya sido el eje central de la vida española. Las sátiras habrán afilado sus puntas para zaherirla y habrá habido un regocijo común en corro, en rueda familiar de camilla, reconociendo defectos visibles, de unos y otros, de todos. Pero sin influir directamente, sin manifestarse, desde la penumbra con brasero y gato lustroso, la clase media ha dado el tono, la medida cultural y política, el destino, la dirección a la vida española.

Por eso, cuando se pide que la clase media despierte para intervenir en los destinos públicos, es para echarse a temblar, porque si desde su penumbra de cadáver ha dado a España una dirección tan equivocada y mezquina, qué no haría puesta en trance decisivo sobre la marcha despierta y dispuesta a intervenir con las limitaciones y prejuicios de su criterio.

Sin embargo, parece ser que la República quiere asimilarse su fuerza, tal vez por una razón: porque la necesita. Pero fuera de estas razones que, claro está, son siempre imperiosas, el resultado de la asimilación sería funesto. Lo primero que necesita la clase media es evolucionar, cambiar, salir de los tímidos reductos de la antigua penumbra, donde fraguaba sus opiniones medrosas, serviles. Después, ya decidirá los dilemas y los caminos, las posiciones y las conveniencias. Lo primero que necesita la clase media es quitarse lastre de encima, quitarse pero muerto de prejuicios estúpidos y de orgullos injustificados. Lo primero que necesita es aclararse un poco esa negrosa de penumbra cursi que la envuelve. Y tal vez después, pueda darse cuenta de su destino, que no es otro que el de desaparecer como clase.

Las opiniones que un propietario sustenta por conveniencias, un hombre de la clase media las sustenta por timidez. Cuando un propietario pronuncia la fatídica palabra caos, ya sabemos lo que quiere decir: ruina de negocio, derrumbamiento de sus propiedades y sus rentas. Pero cuando el hombre de la clase media pronuncia atribulado la misma palabra—y conste que la pronuncia a cada momento—se coloca en aptitud del que tiene miedo, un miedo terrible a todo lo que al fin y al cabo no ve afectarle directamente.

Es como el gato que al menor trastorno de la casa se esconde tímidamente en un rincón. Yo no sé qué utilidad puede tener esta clase para un Estado de transformación, cuando lo primero que debe transformarse es ella.

En otros países, la guerra sirvió en esto, como en otras muchos cosas de estimulante reactivo. La guerra y una situación posterior bastante crítica, ha terminado por disolver la clase media, si no totalmente, al menos como esperanza política de una clase en reserva, pero tan débil, que no ha podido resistir la presión de los momentos difíciles de la guerra y de la postguerra. Y cada vez los resistirá menos. Su gran comedia, su continua comedia era aparentar. Va a ser muy difícil que, tal como se pone el mundo, la clase media siga representándola.

La clase media dejará de ser clase con destino histórico, y sus componentes tomarán una afiliación más definida: la alta clase media se hará burguesa y la baja clase media se hará proletariado. Entonces se acabará esa tragedia de los equívocos que hace que la clase media tenga necesidades de poderoso y recursos de menestral.

CESAR M. ARCONADA

(Prohibida la reproducción).

FUNERARIA LA DOLOROSA
La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítenla en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

MUY BARATA
SE VENDE UNA CASA
sita en la calle de Crespo Rascón, moderna construcción
Informarán en
CASA CENTENERA
Corrillo, 24

SEBASTIAN GARCIA
HOSPEDAJE
Se admiten huéspedes estables
Pensión económica
Rúa, 40, principal. — Salamanca

DR. FLORINDO CONDE
ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
CIRUGIA
Consulta, de 12 a 2. San Justo, 17

BALNEARIO DE LEDESMA
(SALAMANCA)
Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritismo, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde, de la calle de los Mínimos, núm. 3. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

ANTONIO
ESPECIALISTA EN TINTURAS :: ONDULACION PERMANENTE Y AL AGUA
Un mes de garantía en la ondulación Marcel
DR. RIESCO, 16
AGUILERA, 2
Teléfono 12-23

Policlínica Médica-Quirúrgica
DOCTORES
Emilio Hernández y Bernabé Hernández
(Especialista en Partos y Matriz). Del Instituto Rubio, de Madrid. Ddo. de las Maternidades.
(Especialista en Piel, Venéreo Sífilis). Ddo. del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anido.
MEDICINA GENERAL
RAYOS X - ELECTRICIDAD - DIATERMIA
De once a dos y de cinco a ocho.
CALDUEBLA, NUMERO 1. :-: :-: :-: CIUDAD RODRIGO

EL DOCTOR
BIENVENIDO RODRIGUEZ
DE MADRID
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
pasará consulta en CIUDAD RODRIGO, los días 4, 5 y 6 de Septiembre, de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Salmantino.

Instituto Ortopédico Alemán
(NOMBRE REGISTRADO)
SAGASTA, 18, 1.º MADRID

HERNIADOS (QUEBRADOS)
Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método "RADIO ALEMAN".
EL METODO herniario "RADIO ALEMAN" es la última creación de la ortopedia moderna mecánico-científica, fruto del estudio de una larga experiencia. Es un remedio radical para curar sin operación toda clase de hernias (quebraduras), por muy rebeldes y voluminosas que sean. Una contención defectuosa, además de favorecer el desarrollo de la hernia, puede en todo momento provocar accidentes gravísimos. Está a su alcance evitarlo si sigue el método "RADIO ALEMAN", que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.
QUEBRADOS de uno y otro sexo: Con los aparatos del nuevo método "RADIO ALEMAN", pondrán término a sus sufrimientos los miles de personas que hoy sufren los inconvenientes de este mal, agravado con el uso de vendajes, bragueros y aparatos defectuosos. La absoluta contención y curación de la hernia, se obtiene siguiendo el método "RADIO ALEMAN".
ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.
CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
¡SORDOS! ¡No se resigne con su sordera!
Utilice el sistema alemán "PHONOPHOR" y oirá perfectamente bien con nuestro educador sistemático del tímpano auditivo. Sin ruidos ni zumbidos, es el aparato que hace oir en el acto a todos los sordos. Los resultados obtenidos en toda España con este sistema alemán "PHONOPHOR", nos ha inducido a darle a conocer en esta región, después de una serie continuada de ensayos con éxito plenamente satisfactorio.
Visite con toda confianza al reputado especialista del "INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN", de Madrid, que recibirá en las siguientes poblaciones:
BEJAR, domingo, 23 de Agosto, Hotel España.
BARCO DE AVILA, lunes, 24 de Agosto, Fonda España.
PIEDRAHITA, martes, 25 de Agosto, Fonda Ubaldo.
ALBA DE TORMES, miércoles, 26 de Agosto, Fonda Merás.
VITIGUDINO, jueves, 27 de Agosto, Fonda Forja.
LUMBRALES, viernes, 28 de Agosto, Fonda Cartero.
VILLAVIEJA DE YELTES, sábado, 29 de Agosto, Fonda Merchán.
FUENTE DE SAN ESTEBAN, domingo, 30 de Agosto, Fonda Ortega.
FUENTES DE OÑORO, lunes, 31 de Agosto, Fonda Estación.
CIUDAD RODRIGO, martes, 1 de Septiembre, Hotel Machero.
SALAMANCA, miércoles, 2 de Septiembre, HOTEL COMERCIO.
"Instituto Ortopédico Alemán" Sagasta, 18, Madrid